

Enero 1989  
Enero 1992

LIBRO 37.

Notas

Enero 1989/Mar 1992.



ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN  
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA  
MÁLAGA

LEGAJO: \_\_\_\_\_

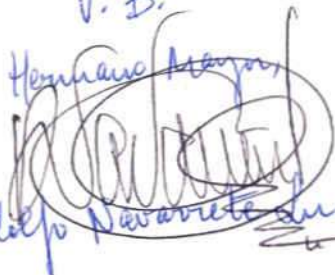
PIEZAS: \_\_\_\_\_

Diligencia:

Para hacer constar que el presente libro foliado del 01 al 100, se destina a registrar las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nazareños del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Sr. San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga.

29 de Diciembre de 1.988

V.º B.º

Al Hermano Mayor,  


Fdo: Adolfo Navarrete Arque.



Al Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballasteros Linau

Rvdo. D. Jesús Sánchez  
 D. Adolfo Navarrete L.  
 D. Pedro F. Merino Mata  
 D. Eco. González Torero  
 D. Juan C. Sánchez Madrazo  
 D. Rafael de las Peñas Díaz  
 D. Sergio García Saiz  
 D. Alfonso Martín Ruiz  
 D. Diego Martín Hoyos  
 D. Miguel A. Fernández  
 D.ª Ana M.ª Luque López  
 D. José Ant. Triguero A.  
 D. Timoteo Triguero A.  
 D. Antonio Sánchez Castillo  
 D. Francisco J. Martín R.  
 Srta. Inmaculada Sión C.  
 D. Carlos Vicente López  
 D. Ricardo Ballsteros L.  
 D. Enrique Roldán M.  
 Srta. M.ª José Callejón G.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la Stma. siempre Virgen María, se reúne en su Sala Capitular la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno, del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia de Sr. San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo J. Navarrete Luque, con la asistencia de los directivos y consejeros que al margen se relacionan y actuando como fedatario el que esto suscribe, dando comienzo la sesión siendo las 21 horas y 45 minutos de la noche del día 30 de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, tras el rezo de las puestas de rigor y la lectura de un pasaje Evangelico que es comentado por el Director Espiritual de esta Hermandad Rvdo. D. Jesús Sánchez Pérez.

A continuación, no se puede dar lectura al acta de la sesión anterior por la no asistencia del Sr. Secretario de Actas, postergándose dicha lectura para la siguiente Junta de Gobierno.

Se pasa, por tanto, al siguiente punto del Orden del día, que trata de los Asuntos de Oficio, destacando en las entradas de correspondencia el homenaje al antiguo Hno. Mayor de la Hermandad de Tación, al cual nos invita dicha Cofradía y otra invitación, de la nueva Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, en esta ocasión a la entronización del cuadro de la Virgen en la capilla de San Ramón. En las salidas, destaca la carta a los hermanos comunicándoles la subida de cuotas.

Seguidamente, se admiten como nuevos hermanos a D.ª M.ª del Mar Salazar ditacho y D. Fernando Quintana Callejón quienes han presentado sus respectivas solicitudes.

A continuación, se pasa a tratar del Orden de Procesión tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien, tras su

+

considerar aprobada su propuesta anterior, por el escaso número de votos favorables, propone otro orden de precesión donde predominan la profusión de nombres para ocupar algunos cargos y los puestos vacantes. Ante esto, D. José Ant<sup>o</sup> Triguero y D. Pedro Merino manifiestan al Sr. Navarrete que aceptarán ocupar los cargos que él proponga. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Luque dice que cada uno debe decir dónde quiere ir. Contesta el Sr. Hermano Mayor que precisamente ha puesto a cada uno donde piensa que quiere ir, siempre pensando también en las necesidades de la Hdad.

Toma, al respecto, la palabra el Sr. Merino Mata, para manifestar que la propuesta del Sr. Navarrete de la junta anterior, debe aceptarse, ya que éste tiene la potestad, por Estatutos, de presentar su propuesta.

Añade en el mismo sentido el que esto suscribe, pero matizando que ya fue aceptada la propuesta en la antes mencionada junta, aunque fuera por pocos votos y que estatutariamente fue aprobada antes de que el Sr. Hermano Mayor retirara su propuesta, por lo que se debe tomar en consideración la referida propuesta y sustituir a los que se niegan a salir en el lugar aprobado. Por otro lado, manifiesta también el que esto suscribe, (que) quienes no estuvieran de acuerdo no pensaban, al menos gran parte de ellos, negarse a ocupar el puesto por el Sr. Hermano Mayor propuesto.

Toma la palabra el consejero D. Alfonso Martín, para decir que antes de tomar su decisión de propuesta, debió pulsar la opinión de los afectados.

Contesta el Sr. Navarrete Luque argumentando que habló con diez ó doce, al menos, aunque quizás se haya podido equivocar.

Hace uso de la palabra D. Diego Martín Hoyos, para decir que el Sr. Hermano Mayor fue muy dictatorial al presentar su propuesta y que él votó en contra como "cura de humildad" ya que, piensa, los directivos que no dieron su voto favorable, fue debido a que no les gustó la forma de exponer su Orden de Precesión de manera tan tajante. Continúa diciendo el Sr. Martín Hoyos de que no

procede presentar una nueva propuesta con tantas va-  
cautes.

D. Fco. José Martín Ruiz pide se lea la lista del orden de procesión aprobada en la anterior Junta de Gobierno, lo que hace el propio Hermano Mayor, quien continúa diciendo que, aunque no esperaba la unanimidad a su propuesta, sí pensaba se le iba a dispensar una mejor acogida, por lo que, moralmente, no debe mantenerla con tan pocos votos. Profundiza sobre el tema, manifestando que no se debe cuestionar tanto lo que, al fin y al cabo, es un servicio a la Hermandad lo que se hace, en el desempeño del cargo procesional; por tanto, no se debe cuestionar tanto el lugar designado para cada cual. Se reafirma, seguidamente, en que su propuesta real es la primera, es decir, la ya aprobada, habiéndolo conformado tal "orden de procesión" por motivos, a su juicio, benéficos para la Archicofradía.

Tras un cambio de impresiones, el fr. Navarrete pregunta uno a uno a los asistentes si quieren ir o no en el puerto propuesto por él el pasado 29 de diciembre, contestando negativamente sólo dos personas: D. Miguel A. Fernández Martínez y D. Rafael de las Peñas Díaz, quedando, con algunas ligeras modificaciones, con respecto a la primitiva propuesta, aprobado el siguiente orden de procesión:

Jefe de Procesión: D. Adolfo Navarrete Luque  
Sub-Jefe de Procesión: D. Pedro F. Merino Mata  
Mayordomo Ambulante: D. Ricardo Ballesteros Litau  
Jefe de Sección Stmo. Cristo: D. Enrique Roldán Martos  
Jefe de Sección Stma. Virgen: D. Diego Martín Hoyos  
Mayordomos de Guión: D. David Fariaguna Serra  
y D. Antonio Oms Agüera

Mayordomo 1.<sup>or</sup> Tramo Stmo. Cto.: José Ant.<sup>o</sup> Triguero Agüera  
" 2.<sup>o</sup> " " " Timoteo Triguero Agüera  
" 3.<sup>er</sup> " " " Sta. Inmaculada Sisi Caria  
" 1.<sup>or</sup> " Stma. Virgen: Sta. M.<sup>a</sup> José Callejón García

Mayordomos 2.<sup>o</sup> tramo Sta. Virgen: Juan C. Saiz y Madroña  
" 3.<sup>o</sup> " " " : Alberto Rosales y Soria.

Mayordomos de tramo Sta. Lto.: D. Francisco Gámez Narajo  
y D. Sergio García Saiz

Mayordomos de tramo Sta. Virgen: D. Alfonso Martín Ruiz  
y D. Ant.<sup>o</sup> Saiz y Carbillo.

Se pasa al Informe del Sr. Hermano Mayor, que en-  
comienza explicando los acuerdos de la Agrupación de Cofra-  
días sobre los horarios e itinerarios, en lo referente a nues-  
tra Hermandad, afirmando que de nuevo tenemos que pasar  
por c/ Casapalma para acceder a c/ Carretaría, a causa de la  
parada de la cofradía que nos precede. Por eso el Sr. Hermano  
Mayor, se envían dos escritos: uno a la Agrupación de  
Cofradías y otro al Delegado Episcopal de H.H. y C.C., en  
los que se muestre nuestro descontento por tal desvío de nues-  
tro cortejo penitencial por culpa de una parada de otra  
Hermandad para comer un bocadillo. Esta cofradía en  
cuestión es la del Sto. Traslado y Ntra. Sra. de la Soledad.

Al 1.<sup>o</sup> The. Hno. Mayor, D. Pedro Merino Mata, explica  
también que le fueron dadas a esta Hermandad cuatro  
opciones que no aceptó y que él, personalmente, se compro-  
mete a buscar a alguien que haga un reportaje fotográfico  
de la "parada" de la Hermandad del Sto. Traslado, para  
poderla usar como prueba el año que viene.

D. Diego Martín, pregunta si hay algo en particular  
sobre la Estación de Penitencia en la Catedral, contestando  
el Sr. Navarrete que las hermandades que entran en la  
Basilica se reunirán el próximo día 24 de Enero para  
intentar se pueda dar la vuelta en el interior. Al mismo  
Sr. Navarrete vuelve al asunto tratado antes, pidiendo  
se apruebe mandar las dos cartas propuestas anterior-  
mente. Referente a esto, el Sr. Merino Mata y el que esto susci-  
be, se manifiestan contrarios a enviar la carta al Rvdo.  
D. Antonio Pérez Ruiz, Delegado Episcopal de H.H. y C.C., ya que  
es nuevo en el cargo y le sería molesto recibir un escrito  
de nuestra Archicofradía, el cual sería el primero que envia-  
ramos, dándole problemas.

Tras votar la conveniencia o no de enviar los citados oficios, se acuerda por unanimidad, dirigirse, en el sentido antes (citado) mencionado, a la Agrupación de Cofradías, aprobándose también enviar el del Delegado de H.H. y C.C., por 9 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor, informa que el próximo día 22, tendrá lugar una reunión con las otras dos hermandades de la Párvula de San Juan, al objeto de tratar de los pormenores de la organización del montaje de los tronos para la salida de la iglesia de San Juan.

Pregunta el Sr. Consejero, D. Fco. José Martín, si antes decían que no, cómo que ahora, parece ser, que la Hermandad de la Paloma quiere, de pronto, salir del interior de la Párvula. Contesta el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que sólo es probable que salga el trono del Cristo de la Puente, pues el de la Virgen no cabe, aunque, moralmente, debe esta Cofradía colaborar en lo económico para los gastos de la obra de la reapertura de la puerta central del templo de San Juan. A continuación, explica el Sr. Navarrete que el lugar donde serán colocados nuestros tronos en dicha iglesia será delante de la puerta reabierta.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor pregunta a D. Alfonso Martín sobre la gestión a él encomendada, de negociar con los comerciantes de la calle San Juan, que tienen letreros luminosos en la misma, para que dieran su beneplácito, al objeto de hacerlos móviles para, en caso de pasar nuestra procesión por dicha calle, no encontrar obstáculos. Contesta el Sr. Martín Ruiz que ha hablado con ellos y que han dado su consentimiento, siempre que la Hermandad se encargue de plegarlos y desplegarlos, opinando también que deberá hacerlo un especialista.

Interviene D. Rafael de las Peñas para decir que

+

sería conveniente estudiar el presupuesto para llevar a cabo tales modificaciones y, según su cuantía, hacerlo o no hacerlo para este año, ya que, si es muy elevado, debería dejarse para 1990 y, en la próxima Semana Santa, pasar por el Calderón de la Barca y Fermán González de salida, en lugar de el San Juan.

Así se acuerda, pasando a continuación el Sr. Navarrete Luque a informar acerca de la fiesta de Fin de Año, lamentando en primer lugar el que sólo asistieran a la misma diez directivos, con lo que los beneficios obtenidos fueron sólo de 90.000.- Ptas., cuando, de ir toda la Junta, podrían haberse conseguido las 200.000.- Ptas. previstas, por lo que se plantea la posibilidad de no celebrar la fiesta de Carnaval, también prevista, si va a ocurrir lo mismo que<sup>on</sup> la de Fin de Año. Al ser la opinión mayoritaria contraria a su celebración, se acuerda no llevarla a cabo, aunque opina el Sr. Horra que debería buscar la actividad alternativa que garantice el ingreso, necesario según sus previsiones.

Toma la palabra D. Diego Martín Hoyos para afirmar que se encuentran muy avanzadas las conversaciones con el dueño de la finca Martín Saiz, el objeto de celebrar un "rastrillo" en un local de su propiedad. Adelanta que no pagaríamos alquiler, aunque sí tendríamos que adecentarlo, anunciarlo en prensa y arriesgar algún dinero. La "pega" que ve el Sr. Martín Hoyos es que tiene que haber una persona que se ocupe de llevar el peso de todo y procurar que toda la Junta lleve algo para su venta en el "rastrillo". Pide un voto de confianza para organizarlo y el que se establezca necesariamente un turno para estar en el mismo a las horas de venta. Se piensa que el mes idóneo para llevarlo a cabo es el de Abril. Pide, a continuación, el Sr. Martín Hoyos que ese beneficio que se obtenga, debe ir destinado a pagar la deuda que mantenemos con D. Manuel Carrera, correspondiente



a su realización de la corona de plata impuesta a Ntra. Sra. de los Dolores, a lo que contesta el Sr. Hermano Mayor que de ese beneficio se destinaría sólo parte, pues hay otras deudas que atender.

Informa, a continuación, el Sr. Navarrete, que las papeletas de la rifa de Cuaresuma están ya listas para recogerlas.

Recuerda, seguidamente, que el próximo miércoles comienza el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención y que se tratará con el Rdo. Padre D. Manuel Montero que en una de sus homilias, tal y como han recomendado los Obispos del Sur, se comente la Carta Pastoral por ellos publicada, referente a las Cofradías. Asimismo, pide al Rdo. D. Jesús Sánchez, nos la comente a los directivos en alguna ocasión, tal y como, también, han recomendado,

Referente al Quinario, el Sr. Merino Mata, informa sobre la coincidencia en la hora de nuestros cultos (8'30 noche) con la de la Cofradía de la Paloma, pidiendo se adelante el sábado (día éste en el que coinciden) la hora de la Sta. Misa, a las 7'30 de la tarde, mostrando así un espíritu de colaboración. Así se acuerda. Informa también el Sr. Merino, que el último día del Quinario interpondrá una agrupación vocal de canto gregoriano, al que deberá entregársele un cuadro de la Virgen como recuerdo.

El Sr. Hermano Mayor, para ahora a explicar la marcha de los trabajos de orfebrería contratados con D. Rafael Marín, de Sevilla, diciendo que los cuatro faroles del trono de Ntra. Sgda. Titular parece que van a buen ritmo y que, tanto los dos bastones, la púrtiga y el asta de la bandera, estarán también listos para la próxima semana santa. En cuanto a las medallas

+

de oro, se espera presupuesto del mismo orfebre.

Pasando a otro tema, pide que, para apoyar al Sr. Obispo, debido a las críticas hechas a su persona por su artículo periodístico, acerca del retraso en la fecha de carnaval, que se mete en plena Cuaresma, se envíe una carta abierta al periódico "Sur" en nombre de la Archicofradía. Así se acuerda, a la vez que también se envió de una copia al mismo Sr. Obispo.

Comenta, a continuación el Sr. Navarrete Inyue, el estado de deterioro que sufre en algunos aspectos de la talla, nuestra imagen titular de Ntra. Sra. de los Dolores y que, dado que el escultor y hermano de esta Archicofradía, D. Juan Manuel Miñarro, se ha ofrecido para restaurarla, si se propone al Cabildo de Salida tal cuestión. Se estima que lo conveniente es celebrar un Cabildo extraordinario, apuntando, el que esto suscribe, que dado que la restauración no se llevaría a cabo antes de Semana Santa, y, dado que lo mejor sería presentar al Cabildo un informe detallado, por parte del escultor, del estado de la Sgda. imagen y en qué consistiría su restauración, debería dejarse esta cuestión para después de Semana Santa, para que hubiera tiempo de llevar a cabo estos requisitos con mayores garantías. Así se acuerda, tanto lo de la fecha del Cabildo como la petición al Sr. Miñarro, del citado informe. Al Sr. Martín Ruiz aclara que, para él, más <sup>que</sup> reformar es arreglar la Sgda. imagen.

Tasa así el Sr. Hermano Mayor, a tratar de la Procecion del Sño. Resucitado, diciendo que no es discutible el salir o no una representación de nazarenos, en la misma, ya que, estamos obligados a ir, como las demás hermandades. Pregunta si hay alguien que se encargue de buscar dicha representación o que, si no es así,

deberán ser sorteados estos puestos entre los directivos. El Sr. de las Peñas Díaz opina que la representación debe estar compuesta por el Hermano Mayor y los delegados en la Agrupación de Cofradías. El Sr. Merino Mata dice que la costumbre, hasta ahora, ha sido que, en todo caso, el Hermano Mayor vaya con el resto de hermanos mayores, es decir, de particular, sin otra participación de nazarenos. D. Miguel A. Fernández Martínez, manifiesta que él, aunque sea delegado en la Agrupación de Cofradías, no piensa salir en la procesión del Santo. Resucitado. Toma la palabra D. Alfonso Martín para decir que si se opta por que salgan los delegados, el que no quiera existir, deberá dejar de serlo, pues la representación de la Hermandad es la que debe ir en la procesión.

Tras un cambio de impresiones, salen voluntarios para asistir el Domingo de Resurrección a la citada procesión los siguientes directivos: D. Diego Martín Hoyos, D. José Ant.º Trigueros Aquilera, D. Rafael de las Peñas Díaz, Srta. Inmaculada Sisi Cavia y D. Enrique Roldán Mantos.

El Sr. Hermano Mayor agradece el espíritu de colaboración mostrado por ellos.

Tide la palabra D. Alfonso Martín, para manifiestar que el guión lo debe llevar el Secretario General, como es preceptivo cada vez que la Audiencia esté representada corporativamente; a lo que contesta el Sr. Navarrete Luque que, por este año, ya está bien que se haya solucionado de esa manera.

Hace uso de la palabra, de nuevo, el Sr. Martín Ruiz, para pedir que se gestione ante la Agrupación de Cofradías la posibilidad de que, siendo la procesión del Santo. Resucitado de Gloria, en un futuro se disminuyan los nazarenos, saliendo todas las representaciones, de particular.

Se llega así al último punto del orden del día, cual es Ruegos y Preguntas.

Tide la palabra D. Rafael de las Peñas para pedir que, dado que el próximo Domingo es el día idóneo para ubicar la

Sqda. imagen del Suro. bristo en el Altar Mayor, con vistas a la celebración del Quinario, un número de directivos no inferior a ocho, para poderlo sacar de la capilla y ponerlo en dicho Altar Mayor, además de montar el dosel, colgaduras y mesa de Altar.

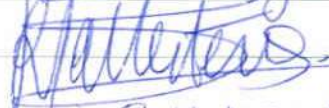
Interviene a continuación D. Sergio García Saiz para preguntar si están previstas las cantidades a solicitar como donativos de la salida procesional de los cargos. Tras hacer su propuesta el Sr. Hermano Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz, pide que los donativos de los mayordomos de trono se equiparen a los de los jefes de sección y que los de los mayordomos de tramo sean diferentes, debiendo ser de más cuantía los que más cerca vayan del trono, siendo de menos, según se alejen de éste.

Tras esta intervención, quedan establecidos los donativos para la salida procesional de la próxima Semana Santa de la siguiente forma:

Jefe de Procesión :	10.000.-	Has.
Sub-jefe de Procesión :	8.000.-	"
Mayordomo ambulante :	7.000.-	"
Jefes de Sección :	6.000.-	"
Mayordomos de trono :	6.000.-	"
Mayordomos de quiron :	5.000.-	"
Mayordomos 3 <sup>er</sup> tramo :	5.000.-	"
Mayordomos 2 <sup>o</sup> tramo :	4.000.-	"
Mayordomos 1 <sup>er</sup> tramo :	3.000.-	"
Cruz-Guía :	2.000.-	"
Estatutos (libro) :	2.000.-	"
Bastones fijos :	2.000.-	"
Velas :	1.000.-	"
Demás insignias :	1.000.-	"
Portadores :	1.000.-	"

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las <sup>10</sup> cero horas y 20 minutos del día 21 de Enero de 1989, de todo lo cual, como Secretario General, certifico.

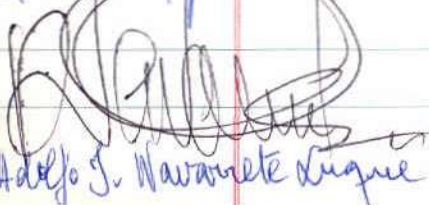
Al Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballesteros Lizaso

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>:

El Hermano Mayor



Fdo: Adolfo S. Navarrete Luque



D. Adolfo Navarrete

D. Pedro Merino

D. Ricardo Ballesteros

D. Carlos V. Lopez

D. F. Gonzalez

D. Juan T. Sanchez

Dña Ana M<sup>te</sup> Luque

En el nombre de la Santísima Trinidad Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, Tres Personas distintas mas un sólo Dios verdadero, para mayor gloria de Ete y de la Stma. siempre Virgen María, se reúne en su Casa Capitular la Junta de Gobierno de la Obispa Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y otra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Obispa, bajo la presidencia del señor. Hno. Obispo, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reseñan y actuando como fedatario el que esto suscribe, se da comienzo la sesión siendo las veintuna cincuenta horas de la noche del día veintiocho de Febrero del año de mil novecientos ochenta y nueve, con el rezo de las plegarias de rigor y la lectura de un pasaje de los Santos Evangelios.

A continuación se da lectura al acta anterior a la precedente por parte del que esto suscribe, y a la misma por parte del Secretario gral., siendo ambas aprobadas por la unanimidad de los presentes.

El Secretario gral., D. Ricardo Ballesteros, da seguidamente lectura a los Avisos de Oficio, de entre los que destacan: En el capítulo de entradas de correspondencia los boletines de las Cofradías Fusionadas y del Sgdo. Descendimiento, Oficios del Pte. de la Agrupación invitándonos a diversos actos cofrades, Oficios de diversas Cofradías y Hermandades invitando a sus cultos carentales, Cartas de baja de los hermanos D. David Paternoster Carrillo y D. Daniel Casero Cirauela

Tras los Avuutos de Trámite, se pasa al único punto del orden del día, Informe del Sr. Hno. Mayor.

Toma la palabra D. Adolfo Navarrete para notificar los últimos acontecimientos relativos a la obra de reapertura de la puerta central de nuestra parroquia. En este sentido informa de los problemas surgidos con el contratista, llegándose al acuerdo por ambas partes de conducir la obra en su estado actual, siendo contratado por nuestra parte un albañil que concluya.

De otro lado, el Sr. Navarrete da cuenta de las conversaciones mantenidas con los orfebres en la cual le notificaron que están concluidos los bastones encargados, así como la medalla de oro que le será entregada a D. Gilfomo Martín Ruiz. En cuanto a los faros que están confeccionando, mañana 25 de Febrero se realizará una visita a su taller con objeto de revisar la marcha de la obra.

A continuación, y centrándonos en los avuutos cuaremales y de procesión, el Sr. Hermano Mayor comenta que en la revista "La Saeta" se publica el itinerario que seguiremos el próximo Viernes Santo, especificándose nuestro paso por calle S. Juan y la Plaza de Felix Saenz, para lo que sería necesario acometer la reforma de algunos luminosos de la calle, reforma que ascendería a 90.000 pts y que debería costear la Hermandad. A requerimiento de esta Junta, el Sr. Oberino Obata da lectura al presupuesto global previsto hasta el mes de marzo, y que prevé unos ingresos de 1.680.000 pts y una gastos de 1470.000 pts.

seguidamente se para a someter la decisi3n a votaci3n, arrojando el siguiente resultado

- Afirmativos — 0
- Negativos — 9
- Abstenciones — 3

Por lo que se decide cambiar nuestro recorrido al ya tradicional.

En el tema relativo al reparto de túnica y papeletas de rito, el Sr. Navarrore Duque informa del encaso interese por parte de los hermanos, por lo que suera llevar a cabo una labor de captaci3n, tanto de penitentes como de portadores. El Sr. de las Peñas Diaz toma la palabra para solicitar se anuncie en los medios de comunicaci3n la fecha y lugar del reparto, asi como para preguntar los criterios que se deberian seguir para la captaci3n de penitentes y portadores, D. Adolfo Navarrore le responde que, en ciertos casos, les serian eximidos de la obligaci3n de hacer la solicitud de hermanos. D<sup>na</sup> Ana Maria Duque toma seguidamente la palabra para hacer notar que siendo el onceavo a<sup>no</sup> de la Archicofradia esta en la calle, sigue persistiendo el mismo problema, por lo que se deberia estudiar seriamente y poner las soluciones que se determinen. Finalmente se acuerda ofrecer una copa de ~~vin~~ vino para reunir a todos los hermanos que efectuen su Salida Penitencial con la Archicofradia.

Seguidamente se para a ultimar por esta Junta de Gobierno los detalles del acto de la Funci3n Principal de Instituto y el traslado de la imagen del Sr. Cristo a su trono procesional.

En este punto D. Francisco Gomez hace uso de la palabra para explicar claramente el sistema de izada de la Divina Efígie y los elementos personales necesarios. A continuación toma la palabra el Señor de las Peñas Díaz como presidente de la comisión de cultos informando que el Stmo. Xto. estará expuesto en berapie durante el día 17 de Marzo, Viernes de Dolores, y que, tras la Función Principal, será trasladado a su paso recorriendo la nave del Evangelio de nuestra Iparroquia y acompañado por seis <sup>portadores de</sup> ciriales, asimismo propone que los portadores del Stmo. Xto. sean designados por esta Junta de entre aquellas personas con especial vinculación con la Archicofradía.

Siendo aceptada esta opción, son unánimemente nombradas las siguientes personas:

- D. Manuel Montero
- D. Rafael Chenol
- D. Alvaro Mendiola
- D. Fco. Toledo
- D. Alberto Jimenez
- D. Alfonso Martín
- D. Julio Bravo
- D. Antonio Dominguez
- D. Adolfo Navarrete

Al pie del trono se situaran los siguientes hermanos:

- D. Juan Carlos Sanchez
- D. Sergio Garcia
- D. Antonio Oñe
- D. Carlos Vicente Lopez
- D. Enrique Roldan
- D. Jose Antonio Triguero



En el trono se situará D. Rafael de la Peña para introducir la cruz en él. Los cirios serán portados por los hermanos

- D. Ricardo Balbastro
- D. Antonio Sánchez
- D. Timoteo Triguero
- D. Diego Martín
- D. Miguel Ángel Fernández
- D. Florentino Rosaleny
- D. Pedro Merino
- D. Francisco Domínguez
- D. Francisco González
- D. Gilberto Rosaleny

En otro orden de cosas, se comentó la conveniencia de revisar en estas fechas la marcha de las ventanillas de la carpeta de láminas que la Archicofradía editó, para ello quedó delegado D. Carlos Vicente López

En el capítulo de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra Dña. Inmaculada Sisi para rogar a los miembros de la Junta de Gobierno que, por necesidad de la Archicofradía, sean completadas las papeletas de sitio en el plazo más breve posible, así como las cuotas.

Por último, toma la palabra D. Adolfo Navarrete para felicitar a D. Rafael de la Peña por la elegancia y belleza con la que ha exornado a Ntra. Sra. en la Cuarema, felicitación que es compartida por todos los miembros de esta Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las cero horas y quince minutos del día 25 de Febrero de 1989, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifico

el Secretario General.

El Secretario General

El Secretario de Actas

~~Handwritten signature~~



Handwritten signature

Fdo. D. Ricardo Ballerón

Fdo. D. Alberto Rosaleny

vº Bº

El Hermano Mayor

Handwritten signature

Fdo. D. Adolfo Navarrete

Large handwritten flourish or signature

- D. Adolfo Alvarrete
- D. Pedro Clerico
- D. Fco Gomez
- D. Rafael de la Pea
- D. Diego Martin
- D. Sergio Garcia
- D. Jose A. Triguero
- D. Enrique Roldan
- D. Inmaculada Sisi
- D. Fco Jose Martin
- D. Ana de Logue
- D. Fco Glez. Ternero
- D. Alfonso Martin
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Carlos V. Lopez
- D. Joa C. Sanchez
- D. Antonio Sanderde
- D. Alberto Rosales

En el nombre de la Santa Trinidad Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, Tres Personas distintas mas Un solo Dios Verdadero, para mayor gloria de Este y de la Santa siempre Virgen Maria se reune en su Casa Capitular la Junta de Gobierno de la Obispy Antigua y Venerable Archidicofadia Sacramental de Obispos del Stmo. Cristo de la Redencion y otra. Sra. de los Dolores, condicionalmente establecida en la parroquia del Señor San Juan de esta ciudad de Obalaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Alvarrete Logue, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reseñan y actuando como fedatario el que esto suscribe, se da comienzo a la sesión siendo las veintinueve y treinta minutos de la noche del día treinta y dos de Marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, con el rezo de las pces de rigor.

Seguidamente se pasa a dar lectura por parte del que esto suscribe del acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

Dada la inexistencia de Avutos de Oficio y por la celeridad con la que se ha de hacer Balance de la Salida Penitencial del pasado Viernes Santo, se pasa a tratar el único punto del orden del día referido a dicho informe.

Toma en primer lugar la palabra el Sr. Hermano Mayor para establecer el orden de intervenciones y las normas de debate, tras lo cual hace uso de la palabra D. Enrique Roldan como Jefe de la sección del Stmo. Xto.

En su exposición hizo elogios de los ternos penitentes por su correcto comportamiento durante todo el recorrido procesional no



cuí ocurrió con los acólitos y el pertiguero que por desconocimiento no supieron comportarse con la debida corrección.

En cuanto a la marcha general de la Sección, el Sr. Roldán de Artos puso el acento en ciertos momentos del itinerario en los que el trono del Cristo se separó del cuerpo de Nazareno debido en su opinión a la fuerte marcha de la Cabeza de Proceión, este hecho ocurrió en las Hermanas de la Cruz y en calle Eslamos.

Continuó comentando los pequeños problemas surgidos a la altura de calle Echeagaray provocados por la desacertada decisión del capataz del Cristo de dar permiso a los hermanos portadores del mismo para salir unos momentos, el incidente quedó rápidamente subsanado volviendo todos a sus puestos.

Concluyó D. Enrique Roldán valorando positivamente la marcha general de la Sección durante el recorrido penitencial.

Seguidamente toma la palabra D. Sergio Garfía como mayordomo del Trono del Sr. Xto. teniendo palabras críticas hacia la marcha del mismo por diversas razones, entre ellas destaca el ritmo rápido del cuerpo de nazareno que hizo que el trono quedara descolgado en varios tramos del recorrido; problemas en la sujeción del Cristo que provocó el excesivo movimiento de la Cruz; la aceleración de la marcha del trono aducible a la ausencia de un tambor de cola y por último las constantes robidas de tono del capataz que provocaron ciertas

temioner.

D. Sergio García cede la palabra a D. Francisco Gámez como mayordomo también del Trono del Stmo. Xto. quien coincidió en el análisis de la marcha del mismo, en aspectos como el del capataz del trono, al que le notó excesivo protagonismo y una filosofía distinta de cómo debía ser portado el Stmo. Xto., y en el acelerado ritmo del cuerpo de nazarenos en algunos momentos del recorrido.

En general, el Sr. Gámez usó palabras de queja por la descoordinación entre el cuerpo de mayordomos, causa a su juicio de la mayor parte de problemas suscitados, lo que podría solucionarse en años sucesivos con una reunión previa en la que estudiaran presente los capataces de los tronos.

Para concluir, D. Francisco Gámez propuso la inclusión de 12 portadores más en el trono del Stmo. Xto. y la elevación de la edad media en los mismos.

A continuación, y como jefe de la Sección de Alta Sa., toma la palabra D. Diego Martín quien tiene palabras de elogio para los nazarenos que acompañaron a la Stma. Virgen por su seriedad y compostura durante todo el recorrido procesional. Por el contrario, la sección de cruces no marchó todo lo bien que debería, con cierta desorganización, y el trono estuvo algunos momentos descolgado.

En lo que respecta al trono de la Stma. Virgen, hace uso de la palabra el mayordomo D. Alfonso Martín

Ruiz elogiando primeramente a los hermanos que han exornado el paso, ejemplo de elegancia floral, y comentando su extrañeza en el resultado final del acoplamiento de los faroles.

En lo que respecta a la marcha del trouo, en general no fue bien durante la salida penitencial, salvando solamente aquellos momentos en los que la banda de cornetas y tambores del Real Cuerpo de Bomberos coincidía detrás.

El capataz del trouo, a pesar de afirmar previamente que se hallaba desmotivado, estuvo correcto en todo momento. No pudo conseguir el número acordado de hombres de trouo, sin embargo a juicio del Sr. Martín Ruiz trabajaron en la medida de sus posibilidades. El resto de portadores también han ido con gran corrección.

A pesar de ello, D. Alfonso Martín revivió negativamente el paso del trouo de la Santa Virgen. Desde el año que cuenta con el palio, el trouo no ha marchado bien, además de esto considera negativo el acoplamiento en cúas de los portadores debido a la excesiva diferencia de alturas.

El también Mayordomo de trouo de otra Sra. D. Antonio Sanchez continuó con la reflexión sobre la marcha del mismo, coincidiendo en algunos puntos con D. Alfonso Martín. Desde su punto de vista, el acoplamiento de portadores era incorrecto, lo que provocó problemas hasta la llegada al convento de la Hna. de la

Cruz. Por lo que respecta al capataz, según D. Antonio tuvo algunos roces con los portadores debido a su impulsividad. Finalmente, opina que son necesarios más portadores en el trono por su peso y dificultad, asimismo propone que los mayordomos sean fijos de forma que se evite malentendidos por desconocimiento, y la ubicación de una banda de cola para hacer más acompañada la marcha del trono.

Terminado el turno de palabra de los Mayordomos de trono, interviene D. Ricardo Ballerón como Ambulante general, quien hace una valoración crítica de la Salida Penitencial desde el momento de la organización en el interior de nuestro templo. Así, surgieron a su juicio varias deficiencias previas a la salida tales como el olvido de las ruedas en el trono de la Santa Virgen, la tardanza en la colocación de los varales en el mismo, problema de ordenación del cuerpo de nazarenos, mencionando la negativa a darle su vara a Sr. Sita, Sr. José Calleja por su tardanza.

Durante el recorrido penitencial también surgieron, según el Sr. Ballerón, ciertas deficiencias, achacables alguna de ellas a la desconexión entre los mayordomos, a su juicio todas las decisiones que se tomen deben ser consultadas previamente para evitar malentendidos.

Respecto a los tronos, el Ambulante general observó ciertos distanciamientos respecto al cuerpo de nazarenos duran

Te todo el recorrido, adscribable a dos razones principales, la falta de portadores y hombres de trono de un lado, y la falta de coordinación entre los mayordomos y los capataces. Por último, propone el cese de D. Jolio como capataz del trono de Ntra. Sra. y felicita al cuerpo de mayordomos por el orden y la seriedad manifestada en todo el acto.

Al término de esta intervención toma la palabra el Subjefe de Proceión, D. Pedro Merino para hacer su semblanza analítica de la Etación de Penitencia. Comenzó su relato con la organización desde la Iglesia parroquial, que a su juicio fue correcta exceptuando el olvido de la veclan en el trono de la Sma. Virgen y el problema suscitado con el Citandante de Ntra. Sra. Ya en la calle, opina que los mayordomos no se fijan en los detalles de importancia como la veridura de los penitentes o su colocación. En cuanto a la marcha de la Proceión, a su juicio fue correcta durante toda ella, salvando el problema a la llegada a la confluencia entre Carretera y Tejón y Rdguez. donde, debido a un pequeño retraso, hubo una cierta impaciencia de los mayordomos de la Hdad. del Santo Traslado.

A juicio del Sr. Merino data, en general los tronos marcharon correctamente, si hubo algún momento en el que no fue así, no cree que se deba a la ausencia de tambores de rda. Asimismo, comenta la discusión suscitada con el capataz del Xto. en calle



Edregaray al dar permiso a algunos portadores para abandonar momentaneamente el Paso, y con algunos hombres de trono al levantar el manto de la Stupa Virgen en la misma calle.

Referente a algunos malos entendidos, D. Pedro Merino aclara que él pensaba que los portadores de los dos Tronos habrían de arrodillarse al paso por el Altar Mayor de la S.I.C. y que la Capilla Musical tocó en los momentos que les había indicado él en una nota.

Seguidamente, hace uso de la palabra nuestro Hno. Mayor como Jefe de Proceso.

En primer lugar felicita a los hermanos que exornaron los tronos por su belleza y elegancia. Para posteriormente pasar a relatar su visión sobre la Salida Penitencial, comenzando con la organización de la misma en la Iglesia parroquial, que a su juicio fue penitencia, con numerosos problemas y olvidos así como deficiencias en la colocación de los portadores en sus puestos que se solucionarían a su juicio repartiendo previamente papeletas de sitio en el Trono.

Asimismo, y a pesar de estar movilizado desde el mes de Diciembre, ha habido una ausencia grave de hermanos, tanto en el cuerpo de Nazarenos como en los Tronos, agravada con la disminución de hombres de trono. Este, según su opinión, es un problema grave al que hay que buscarle una solución.

En cuanto a la marcha de la Corporación en su Estación penitenciaria, opina que desde la Estación en la S.I.C. se llevó un ritmo excesivamente rápido hasta la recogida de la Hdad., cuando este ritmo era sólo necesario hasta la confluencia entre la calle de Carretería y Tejo y Riquelme, según su opinión esto se debió principalmente al acortamiento en el cuerpo de nazarenos del Stmo. Xto. que no fue subsanado por sus mayordomos.

También analizó D. Adolfo Cavarrete los problemas surgidos con los capataces de ambos tronos, a su juicio la Archicofradía ha tenido siempre problemas con ellos, sin embargo no cree necesario ni conveniente prescindir del capataz del trono de la Stma. Virgen, como antes se había propuesto, a pesar de su falta de seriedad con el tema de los hombres de trono.

Hubo también algunos otros pequeños problemas tales como la surgida con la capilla musical, que en su opinión no está para "ambientar" el trono; con algunas insignias, achacable al reparto; y con los pertigueros de ambos tronos, de los que debíamos prescindir en años sucesivos.

En general, el Sr. Cavarrete dice que cree que la Salida Penitenciaria de este año ha sido ejemplar, por su orden, seriedad y penitencia. Asimismo destaca también el éxito de la Fundación Principal de Inuitivos y el traslado de la imagen del Stmo. Xto. a su trono.

procesional, celebrado al término de ésta.

Por último agradece a las Hermanas que representaron a nuestra Arquidiócesis por vez primera en la procesión del Stmo. Xto. Resucitado, y propone enviar un oficio de agradecimiento a Canal Sur Radio por el emotivo cántico que ofrecieron a otra Sra. a su paso por la calle de Carretería.

Terminada la intervención del Sr. Dno. Obispo, se entró en un turno abierto de palabra en la que hicieron uso de ella varios directivos.

D. Diego Martín hizo incapie en la necesidad de contar con un tiempo más prolongado para la preparación previa a la salida con el fin de ultimar detalles y participar en un acto piadoso. Asimismo, propuso la supresión de los monaguillos que preceden a ambos tronos sustituyéndolos por acólitos con dalmatiana.

D. Fco. José Martín, como portador del trono de la Stma. Virgen, comentó los problemas más graves con los que se encontraron tales como el peligro que supuso el deficiente acabado de los frentes del trono de otra Sra.; la dificultad del "paso" por la ausencia de un tambor de cola; el desvío de los capataces en algunos puntos del recorrido; finalmente propuso la supresión de la capilla musical, la búsqueda de hombres de trono allí donde fuera posible y la petición a la Cofradía hermana de Fusionadas para que retiren el trono de otra Sra. del Obispo Dolor facilitando así nuestra salida.

D. Francisco Gonzalez Terreiro comentó también algunos problemas que, a su juicio, son perfectamente solucionables, tales como la necesidad de un mayor número de directivos para dar un más fácil y ordenado acceso a los hermanos a la Iglesia parroquial; la conveniencia de situar a un hermano fuera del cortejo que podría subsanar diversos problemas. Por último se queja de la actuación algo airada del hermano D. Antonio Garrido en el trono, a lo que D. Ricardo Ballertera responde proponiendo se le envíe un oficio reprimiéndolo su comportamiento, esta propuesta es rechazada por el bien de la Archicofradía.

D. Francisco Gomez Trastada a la Junta de Gobierno la queja de un grupo de hermanos acerca del trato "ineducado" que recibieron en el interior de la Iglesia parroquial durante la organización del cortejo, según el Sr. Gomez habría que cuidar los modos de actuar con nuestros hermanos.

D. Carlos Vicente Lopez se suma a la propuesta de repartir papeletas de sitio a los hermanos portadores para evitar así la aglomeración que se produjo a la entrada de la Iglesia, animando nuestra su negativa a introducir un tambor de cola en cada uno de los tronos ya que no cree que solucionara el problema de los músicos.

D. Rafael de las Peñas hace su valoración reflexiva sobre la procesión, comenzando con la organización en la Iglesia parroquial que a su juicio fue deficiente,

como solución propone que cada directivo se responsabilice de su cometido, creyendo que de esta forma se podrán solventar todos los problemas en este y otros casos. Con respecto a los tronos, opina que los portadores no se han portado como debieran y que hay demasiadas personas sin saber que hacer mientras que hacen falta capataces de obra. De otro lado, comenta la desorganización de la sección de cruces por varios motivos: la ausencia de un mayordomo fijo, el excesivo peso de las cruces y la desorganización de la penitente, en su opinión: "parece que en esta Archicofradía tenemos miedo a la penitente".

D. Alfonso Martín recae en el problema de la falta de nazarenos, que a su juicio es de extrema importancia proponiendo que se estudien las medidas pertinentes para solventarlo en lo sucesivo. Quiérimo vuelve a comentar la necesidad de acompañar al trono de la Sra. Virgen con algún tipo de compañía, bien sea banda de música, tambor de cola o similar. Interviene seguidamente D. Fco. José Martín abundando en el tema y afirmando en tono airado que no saldrá en lo sucesivo como portador mientras no se solucione este problema, tras esta intervención se produce un tenso debate que culmina con la petición del Sr. Hno. Mayor para que conste en acta su recriminación a D. Fco. José Martín por la postura adoptado siendo como es Consejo de esta Hdad., lo que así consta.

D. Juan Carlos Sánchez relata ocasión de los problemas que a su juicio se han

ocedido en esta Salida Penitencial. Se suma a la propuesta de inclusión de una banda de música tras el trono de la Santa Virgen y propone el envío a los hermanos portadores de un escrito agradeciendo su participación, con el objetivo de estrechar los lazos, para concluir agradeciendo al Santo. Xto de la Redención y a otra. Sra. de los Dolores su intercesión y ayuda en esta Salida Penitencial, ya que sin ellos ni habría sido posible ni tendría sentido. Esta intervención termina con el aplauso de todos los asistentes.

D. José Antonio Triguero comenta las repercusiones que los "tironeos" en la marcha del costajo provocaron en ambos tronos, opina que hay cierta inexperiencia en los portadores y apunta como solución a la carencia de los mismos, nuestra vinculación con el Colegio de San Estanislao de Kostka, de la R.R.P.P. Jovitán.

En el capítulo de Preguntas y Respuestas, D. Adolfo Navarrete responde al Sr. Sánchez de Adriana acerca de la copa que se va a ofrecer a los portadores y nazarenos que se hará coincidir con la emisión del video de nuestra Hermandad en principio para el próximo 21 de Abril.

Siguiendo con el uso de la palabra, el Sr. Hugo Obayor propone la celebración de una Fiesta de la Cruz de Obayor y gestionará la cesión del local "Establecimiento Álvarez" para instalar, como el pasado año, una caseta de Feria. El Sr. Navarrete, a continuación,

pide disculpas a D. Alfonso Martín Ruiz por la anulación del acto de impajación de la medalla de Oro de la Archidiócesis, debido al incumplimiento del orfebre a quien se le tenía encargada. Refiriéndose a los faroles del trono de la Stma. Virgen, encargados al mismo orfebre, D. Rafael Barín, el Hermano Mayor explica los pormenores de su deficiente acabado, así como las posibles soluciones, que serían las siguientes:

- Rescindir el contrato, pidiendo daños y perjuicios por vía judicial.
- Llevarle los faroles para que los rectifiquen tras firmar un documento de depósito.
- Venderlos tal y como están.

Se acuerda llevarle un farol y un brazo de los traseros, no llevando los otros tres hasta que el primero no quede de manera satisfactoria, no abonándole cantidad alguna hasta que concluya dicha rectificación. Se acuerda también que, para la carabalería de la Stma. Virgen, se busque otro orfebre que la realice por un precio aproximado al presupuestado por el Sr. Barín.

Toma la palabra D. Diego Martín para informar que el garaje donde se encuentran guardados los tronos cobra mensualmente 20.000 pl. por los dos, a lo que se responde que habría que buscar otro lugar, ya que como tope la Hdad. podría pagar sólo 10.000 pl.

A propuesta de D. Rafael de la

Después se acuerda enviar oficio de agradecimiento por las distintas ofrendas de flores a las Cofradías: Fusiónada, Dolores del Puente, Humillación y Congregación del Sto. xto. de la Buena Puente, así como a D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> del Rosario Barfil Gomez por el mismo motivo. Se acuerda también enviar oficio de agradecimiento al hermano D. Manuel Poyama por la ejecución de los cristales para los faroles del trono de otra Sra. de los Dolores, con el acuerdo de la Archicofradía, trabajo que realizó diligentemente.

Tomó después la palabra D. Ricardo Ballesteros para pedir no se exigiera (como ~~ha~~ ocurrido con el joyero que realizó la corona de la Stma. Virgen) enviar carta donde se prometan cosas que luego no se cumplen, pues en el caso referido, se le avanzaba, como así se había acordado, el envío de dinero al Sr. Carrera por Semana Santa, y aun no se le ha enviado. El Sr. Hno. Obayor pide a D. Diego Martín pregunte al citado joyero cómo le interesa mejor que se le pague.

El Sr. Ballesteros informa que, recibida la factura de la cera de este año, la misma asciende a cerca de 500.000 pts, representando un aumento considerable, lamentando que no se enviara a tiempo una caja de cera sobrante del año pasado para que la descontaran del precio total, respondiendo



do el Sr. de la Peña que la última  
cosa devuelta no era mucha cantidad,  
por lo que hubiera repercutido poco  
en el precio total de la factura. Apun-  
ta, finalmente, el Sr. Navamete, que  
en el próximo viaje a Sevilla se uni-  
te la cesaría "El Salvador", por si  
hubiera existido algún error.

y no habiendo más asuntos que  
tratar, se levanta la sesión, siendo la  
1 de la madrugada del día 1 de  
Abril de 1989, todo lo cual como  
Secretario de Actas doy fe, certifi-  
cando el Sr. Secretario Gral.

El Secretario Gral.

El Secretario de Actas

Fdo. D. Ricardo Ballentinos

Fdo. D. Alberto Rosaleny



re B

El Hermano Mayor

Por ausencia el 1º de Fe. Hno. Mayor: Pedro F. Meneses Mate

Fdo. D. Adolfo Navamete

D. Adolfo Navarrete  
D. Ricardo Ballesteros  
D. Pedro Cestero  
D. Fco. Glez. Tenreiro  
D. Carlos V. Lopez  
D. Diego Abastin  
D. Ana M. Luque  
D. Sergio Garcia  
D. Inmaculada Sisti  
D. Gilberto Rosaleng

En el nombre de la Sma. Trinidad Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, Tres Personar distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Dios y de la Sma. Virgen Maria, se reunen en su Casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Obis. Antigua y Reverable Archidicofradia Sacramental de Castarenos del Sma. Cristo de la Redencion y otra Sra. de la Dolores, canonicamente erigida y establecida en la parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Valage, bajo la presidencia del Señor Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reseñan y actuando como fedatario el que esto suscribe, se da comienzo a la sesión siendo las 21'15 horas de la noche del día doce de Mayo del año de 1989, con el rezado de la preces de rigor.

El primer punto del orden del día, el relativo a la lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, tiene que posponerse por la imposibilidad de conducirla el que esto suscribe. Qui se da paso a la lectura de la Cuenta de Oficio, de entre la que D. Ricardo Ballesteros destaca las solicitudes de nuevos hermanos, que son aprobados con los números del 928 al 996, incorporados el, en este momento, hermano Juan José el reia nacido Manuel Rosaleng Reina. Concluido etc, toma la palabra D. Adolfo Navarrete para dar su informe como Hno. Mayor. A su juicio, el balance del año ha de ser positivo por los cambios y realizaciones efectuadas

en el ejercicio. Sin embargo se denota una cierta laxitud en los últimos actos celebrados, tales como la presentación del vicario de nuestra Archidiócesis y la Verbena celebrada en los Baños del Corruen, con una escasa asistencia no solo de hermanos, sino también de directivos. Esto, a su juicio, demuestra que hay un cierto cansancio en algunos miembros de la Junta de Gobierno que nos ha privado de su presencia durante un largo periodo de tiempo. Por ello, y bajo su responsabilidad, propone una remodelación de la composición de la Junta y un cambio en la filosofía que nos empuja.

La propuesta del Sr. Clavarrate Luque es como sigue:

CESES:

- D. Miguel A. Fdez. Martínez
- D. Fco. Domínguez
- Dña. Anunciación Palomo
- Dña. M<sup>te</sup> José Callejón

CAMBIOS DE ASCRIPCIÓN:

- D. Javier Berlanga que pasa a ocupar el cargo de Vocal 3º adscrito a Albacera.
- D. Carlos V. Lopez que pasa a ocupar el cargo de Vocal de Protocolo
- D. Diego Martín que ocupará las vocalías de Formación y Cultos Sacramentales.

NOVAS INCORPORACIONES.

- D. Juan C. Sanchez de Adroza como 3º Teniente Hno. Mayor
- D. Antonio Clavarrate Luque como Secretario de Archivo y Correspondencia
- Dña. Angeles Cuevas como Vicario.

sera.

Dña. Inmaculada Moredero como Vocal adscrita a la Secretaría

Dña. Odela Rubio como Vocal de Obras asistenciales.

D. Antonio Castro de Guñoz como Vocal de Portadores de Trono.

Tras un distendido debate queda aprobada por asentimiento esta propuesta, quedando pospuesta para el próximo Cabildo lo relativo al 3º It. H. Mayor.

Seguidamente, toma la palabra D. Pedro F. Merino como presidente de la Comisión Económico-Administrativa, para rendir las previsiones de cuentas para el próximo ejercicio.

Como nota previa, destaca el cambio que debe producirse en la subvención de la cultura a celebrar, esta se entregará a la Alcajería con antelación a su celebración, con el objeto de que no se cometan errores. Por otro lado, afirma que es urgente buscar una solución para el estacionamiento de la troua, al ser exclusivamente doloroso para las arcas el actual emplazamiento que supone un monto de 200.000 pts anuales. D. Emilio Cavarete toma la palabra para proponer la ubicación de la troua en su anterior emplazamiento, a lo que responde D. Sergio García poniendo de manifiesto las penosas condiciones del mismo. Por último, D. Ricardo Ballesteros expone la idea de alquilar una nave junto con otras H. de. con el mismo problema.

Sin más aclaraciones, D. Pedro F.

Merino para a leer detenidamente el presupuesto establecido por la Comisión Económico-Administrativa para el ejercicio 1989-90, que queda archivado, siendo los datos generales los que siguen:

INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

Ingresos	2.050.000 pts.
Gastos habituales	2.145.000 ..
Deficit	105.000 "

INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Ingresos	2.400.000 pts.
Gastos	2.090.000 pts.

Se para a comentar estos presupuestos por todos los presentes. El Sr. Merino afirma que se debe ser estricto en el presupuesto de gastos dado que en la actualidad nos excedemos en 400.000 pts en imprevista, el que esto suscribe reparede que, en el caso de los cultos, no debe ser tan excesivamente controlado el presupuesto al surgir ciertos detalles de muy difícil previsión. El Sr. Ballarín y el Sr. Navarrete Luque abundan en la opinión del control de gastos, argumentando este último que debemos pensar con mentalidad de empresa, donde los ingresos ordinarios repercutan en gastos ordinarios, mientras que los ingresos extraordinarios vayan a gastos extraordinarios sin sufragar deficit en otra forma.

D. Pedro Merino retoma la palabra recordando a los presentes la obligación que hasta ahora existe sobre las cuotas extraordinarias de los miembros de la Junta de Gobierno y pidiendo sean abonadas las atrasadas. D. Ricardo pide se aclare si en lo sucesivo estas cuotas

seran voluntarias u obligatorias, a lo que D. Adolfo Navarrete responde que deben ser voluntarias.

Continuando con el punto relativo a la presupuesto para este ejercicio, el Sr. Hno. Mayor solicita de la presente la maxima colaboracion para que puedan ser llevados a cabo y propone la celebracion de la propuesta subasta de obras de arte y del Rastro a beneficio de la Arcicofradia, para lo que pide informacion a D. Diego Martin, expuesta esta, queda aprobada su celebracion para el proximo mes de junio. De la misma forma, para la proxima Feria de Agosto propone el montaje de dos casetas en el centro de la ciudad, una, en "Establecimientos Alvarez" y otra en alguno de las siguientes locales: "Alfama", "Copa" o en la Plaza de la Constitucion, se estudiara la propuesta.

Terminado el punto relativo al presupuesto para el proximo ejercicio, se entran Ruegos y Preguntas, tomando la palabra D. Ricardo Ballesteros solicitando de la presente su ayuda para confeccionar los libros de la citacion para el proximo Cabildo de Cuentas.

Seguidamente, Dña Ana de Luque expone varias consideraciones a la Junta, como la necesidad de sustituir la bombilla de la capilla por otra nueva, la conveniencia de cambiar el lamparario de la misma por otro de mayores dimensiones. Finalmente solicita el envio de un oficio de agradecimiento a D. Julio Bravo por su magifico trabajo en la realizacion del video de la Archi.

cofradía y otro de felicitación a D. Alberto Rosaleny por el nacimiento de su primo gemito.

D. Sergio Garcia pregunta a D. Pedro Merino por su gestión con la Hermandad de la Cruz para la colocación del mosaico en la fachada de su convento, este responde que les visitará en fecha próxima. Aníbalino pregunta si la Archicofradía asistirá corporativamente a la procesión del Stmo. en el día del Corpus Christi, a lo que se responde que es estatutario hacerlo así.

Por último toma la palabra D. Adolfo Clavarete para informar de su no asistencia a la cena-homenaje al Presidente de la Agrupación de Cofradías, D. Francisco Toledo dado su demostrado desinterés por nuestra corporación

y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo la veintitres horas y cuarenta minutos del día doce de Mayo del año de 1989. Sr. de 1989, todo lo cual como ~~Secretario~~ Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario Gral. El Secretario de Actas

*[Handwritten signature of Ricardo Ballesteros]*

*[Handwritten signature of Alberto Rosaleny]*

D. Ricardo Ballesteros D. Alberto Rosaleny  
Vº B.



El Hermano Mayor  
Por ausencia el 1º H. Jno Mayor: Pedro F. Merino Mate

*[Handwritten signature of Adolfo Clavarete Luque]*

D. Adolfo Clavarete Luque

Ricardo Ballesteros Litau, como Secretario General de esta Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stulo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, CERTIFICA:

Que, citados los miembros de la Junta de Gobierno para celebrar sesión de la misma el día de hoy, viernes 25 de Agosto de 1989, a las 21,00 horas de la noche, quedó suspendida dicha reunión al no alcanzarse el quorum constitutivo de la misma, establecido, en los vigentes Estatutos de la Archicofradía, en la mitad de sus miembros mas uno, que, por decisión de los directivos asistentes, se vuelve a convocar al resto para celebrar sesión de Junta de Gobierno, con el mismo Orden del día, el próximo Viernes 1 de Septiembre de 1989, a las 21,00 horas de la noche.

Málaga, 25 de Agosto, 1989

Al Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballesteros Litau





D. Pedro Merino  
D. Ricardo Ballesteros  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Sisi  
D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque  
D. Diego Martín  
D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. F.<sup>co</sup> ternero  
D. Sergio Garfia  
D. F.<sup>co</sup> Gámez  
D. Rafael de las Peñas  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Monedero  
D. Juan Carlos Sánchez  
D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Stma. Trinidad, Dios Padre, <sup>20</sup> Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más Un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Dios y de la Stma. Virgen María, se reúne en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista, de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Primer teniente Hmo. Mayor, D. Pedro Merino Mata, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reseñan, y actuando como fedatario en funciones, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión siendo las 21'30 horas de la noche del día Uno de Septiembre del año de 1989, con el rezó de las preces de rigor.

El primer punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación si procede, de dos actas anteriores correspondientes a dos sesiones de Juntas de Gobierno, las cuales son leídas por el que esto suscribe y aprobadas con la salvedad en la primera de ellas por parte de D. Sergio Garfia de que la capilla musical está para ambientar el cortejo procesional y no solamente el trono.

A continuación el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros Linares pasa a ocuparse de los asuntos de Oficio, como la correspondencia habida en la Corporación, tanto recibida como enviada. D. Rafael de las Peñas pide que sea leído la carta de contestación al Sr. Cuervo, pero el resto de la Junta se opone. D. Ricardo Ballesteros lee la carta de dimisión de D. Antonio Castro, comentándose que es la 2.<sup>a</sup> vez que dimite. D. Pedro Merino, refiriéndose a este asunto, hace referencia a que solo, este señor, ha comparecido en la Hermandad, un par de veces. D. Ricardo Ballesteros expone que estuvo en la caseta, antes de la feria,

D. Sergio Garfía, comenta, refiriéndose a los argumentos que apuntaba en la carta de división, D. Antonio Castro, que ningún componente de la Junta de Gobierno de esta Corporación, le "ha dado de lado". Seguidamente se acuerda, por los miembros de esta Junta, contestar a la referida carta, manifestando que los miembros de dicha Junta no comparten las razones que alega D. Antonio Castro para dimitir.

Seguidamente D. Pedro Merino, pasa a hacer el Balance de la pasada Feria, haciendo referencia al ingreso de la caseta, que se estima en unos 3.927.000 pts. de ellas, 100.000 pts. por almacenamiento de cerveza San Miguel. De gastos unos 2.155.000 pts. Calculándose los beneficios de la caseta "la compañía" en unos 913.000 pts. Del Bar "K-Petrus" no se tiene la contabilidad final, pero se estima que arroja un déficit de unos 199.000 pts. Como Beneficio Total de la Feria, se arroja un saldo de unos 789.666 Pts.

A continuación, D. Pedro Merino, comenta que el Hmo. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, el cual no ha podido presidir esta Junta de Gobierno, por enfermedad de su esposa, le ha rogado que transmita a la Junta, que voyan "pensando" en otro Hermano Mayor, y que el déficit del Bar "K-Petrus" lo pagará "el personalmente".

D. Sergio Garfía, toma la palabra para decir que no se debe de aceptar por parte de la Junta, el que D. Adolfo Navarrete, pague el déficit del Bar "K-Petrus" de su bolsillo.

D. Pedro Merino le contesta, que el considera la cuestión de la siguiente firma, como asunto personal de D. Adolfo Navarrete, cree que no debe pagar, pero que como Gestor de la Archicofradía, cree que sí.

D. Ricardo Ballesteros expresa sobre el particular, que los pocos que hablaron sobre el tema del Bar

"K-Petrus", determinaron que después de la Feria, no iba a haber ningún tipo de "represalias" por los resultados finales. Que en todo caso, pedir responsabilidades a lo que se comprometieron en trabajar en el Bar, y luego no han aparecido.

D. Francisco Gámez, opina que este tema debe de tratarse, cuando D. Adolfo esté presente.

D. Diego Martín, opina que no debe de pasarlo, que en todo caso acepte este tema del Bar "K-Petrus" como "una cura de humildad".

D. Rafael de las Peñas, opina sobre este particular, que no se debe aceptar que pase, pues también ha habido precedentes de pérdidas en la Archicofradía y nadie la ha pasado de su bolsillo.

D. Pedro Menino, le contesta al respecto, que la forma de actuar en este tema, por parte del Hermano Mayor, no se debe de repetir. Que le parece bien que la Archicofradía no le acepte que pase.

Por unanimidad, la Junta acuerda que no pase el déficit del Bar "K-Petrus".

D. Rafael de las Peñas, refiriéndose a este tema, apostilla que cada uno asuma las equivocaciones en su justa medida.

D. Pedro Menino, da por zanjado el tema.

Seguidamente D. Pedro Menino hace referencia al informe del Hermano Mayor, cuarto punto del orden del día, haciendo un balance de los débitos de la Archicofradía, como terminar de pagar la corona de la Virgen, pagar los Faroles del Trono de la Virgen, una serie de deudas antiguas, etc. En total unas 715.000 pts.

A continuación D. Pedro Menino, hace un cálculo de los ingresos que puede obtener la Archicofradía hasta la Semana Santa, como lotería, venta de Navidad, papelotas de sitio, donativos venis, Fiesta de fin de año etc. En total unas 2.500.000 Pts. Seguidamente pasa a los gastos, que cifra en

alrededor de unos 3.000.000 pts.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra, para opinar que la Enciclopedia debe hacer la 2ª serie de láminas sobre "Estampas Copredieras", pues la Hermandad tiene los dibujos y los fotolitos hechos, y que tiene que buscar a alguna firma que pague la mitad del costo de las láminas. Hace referencia a que a la edición anterior de láminas, se le ha sacado de 150.000 a 200.000 pts. lo único que falta para que se haga esta 2ª edición es quehalle voluntad de hacerla.

D. Pedro Merino, expresa la necesidad de buscar proveedores para la impresión de la lotería de Navidad. Si la Hermandad hace 4.000.000 de pts., serán 320 talonarios, si hace 5.000.000 de pts., son 400 talonarios.

D. Ricardo Ballesteros, apunta que es importante que se haga la impresión de los talonarios en color.

D. Pedro Merino se refiere a que podría haber 4 anunciantes en las papelotas, es decir, uno por número, apunta a continuación los posibles proveedores como son: La Casa de la Música, Cerveza Victoria, Manineto, Coca-Cola, Cerveza San Miguel, Fimo Pando, Fimo La Tza, Cortesiel, la Soteta de Málaga, Muebles Natural, Larios, Menfis. Después de las intervenciones de los Señores: Gámez, de las Peñas y Martín, se descartan, Muebles Natural, Cortesiel y Menfis.

Retomando el tema de la 2ª edición de láminas, D. Pedro también se refiere a la necesidad de buscar un patrocinador, apuntando el nombre de cervezas Victoria. También hace referencia a la necesidad de buscar una administración de lotería, con facilidades para devolver los talonarios.

D. Diego Martín, al respecto, indica que conoce una en c/Mármoles, que puede responder a los intereses de la Ardiocofredia.

D. Pedro Menino responde que conveniría que estuviera cerca de la administración, de la sede de la Ardiocofredia.

Seguidamente se pasa a discutir la cantidad de lotería que se hará este año. D. Sergio Garfía apunta la conveniencia de hacer 5.000.000 pts. D. Ricardo Ballesteros 4.500.000 pts.

D. Francisco Ternero cree conveniente la necesidad de enviar cartas a los hermanos, sobre la lotería.

Sobre el sello de los talonarios de la lotería, D. Pedro Menino cree que este año, y para mayor comodidad se podría hacer un cliché del sello.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, afirma que se haga la lotería cuanto antes, ante la presumible evaluación de lotería de otras cofredias, para las próximas fiestas Navideñas.

Al final de este tema de la lotería de Navidad, se llega al acuerdo de hacer 5.000.000 pts.

A continuación se pasa a hablar sobre el tema del Predicador del triduo de Septiembre.

D. Rafael de las Peñas, dice que se ha puesto en contacto con D. Ernesto Wilson, pero que le es imposible acudir en esas fechas. También se ha puesto en contacto con el delegado Episcopal, pero éste no sabe si en esas fechas estará libre.

Se afirma la posibilidad de llamar al padre Montero y que no busque un sacerdote jesuita.

D. Ricardo Ballesteros, apunta también la posibilidad de decirselo al párroco D. Jesús.

Seguidamente se trata del Prefonero de la Pura y Limpia Concepción.

D. Ricardo Ballesteros, propone que sea D. José Diegues. Ante esta propuesta, la Junta acuerda ponerse en contacto con él.

Sobre el tema de los faroles del trono de la Virgen,

se habla de ir el día de la Virgen de la Victoria, día 8 de Septiembre o bien la semana siguiente a esta fecha, siempre y cuando el farol esté acabado. También se habla de llevar la maqueta del brazo con las medidas.

D. Ricardo Ballesteros, hace referencia al comentario que se le hizo al orfebre sobre la candelera y si el precio podría quedarse en 2.600.000 ptas.

Se comenta la posibilidad de contratar la candelera o toda de una vez o en dos partes, y terminar de pagarla a la entrega, para tenerla en 1991.

D. Pedro Menino argumenta, que puede quedar un déficit de medio millón, por la candelera, pero que a la Ardicofredia le daría tiempo de enjugar dicho déficit. Comenta la necesidad de tener una Junta con el Hermano Mayor para acordar sobre este tema.

D. Sergio Corfá, pregunta si la Ardicofredia va hacer algún ensar.

D. Ricardo Ballesteros, responde que lo ve difícil en este año.

D. Pedro Menino, refiriéndose a este tema, argumenta que lo ve difícil por el tema del pago de la candelera.

D. Ricardo Ballesteros, a su vez explica que si fuera bien el tema económico, se podrían hacer algunos ensares como candelas, finón o border algunos de las mallas.

D. Pedro Menino, opina que este año es imposible hacer algún ensar.

D.<sup>ña</sup> Inmaculada Sisti, opina sobre la candelera, que es difícil hacer nuevas suscripciones, pues los candelabros que quedan son los más caros.

D. Pedro Menino se dirige a D. Juan Carlos Sánchez, para que hable con D. Jesús sobre el tema de la programación de formación de la Ardicofredia.

Sobre las luces de la capilla y sobre el techo de la

misma, se comenta que se está cayendo.

D. Francisco Gámez, pregunta si se puede gastar 25.000 ptas. para luces de la capilla. Pues solo tiene una bombilla que funciona. Tambien hace referencia de poner un nuevo vel de luces en la capilla.

D. Pedro Menis, se encarga que se ocupe de este tema. Seguidamente D. Pedro Menis, pasa a tratar del tema de los cheques de los orfebres, pues en un cheque hubo un error de 50.000 ptas. de más. El Banco lo abonó, a pesar del aviso de la Audiopredia, argumentando el Banco, que no se puede impedir el pago, salvo denuncia en comisaría.

Se acuerda enviar un escrito al director General del Banco, contando la responsabilidad real del Banco en este tema; incluso si la Audiopredia tiene que recurrir a un pleito con el Banco si fuere necesario.

A continuación se habla sobre la asistencia a la procesión de la Virgen de la Victoria, y sobre la entrega de la medalla de la Audiopredia a la Patrona en un día de la semana.

No se llega a ningún acuerdo sobre la asistencia a la procesión.

En el turno de Ruegos y Peticiones, D. Pedro Menis pide disculpas a D. Ricardo Ballesteros por haber llegado tarde a la Junta anterior (que se suspendió) y por haber tenido una discusión con el mismo. Tambien hace a la Junta que asista la permanente y lo que puedan ir del resto de la Junta a la reunión del próximo lunes día 4 con el párroco D. Luis.

Seguidamente pasa a informar sobre la posibilidad de cambiar la imagen de Ntro. Sagrado Titular, Stmo. Cristo de la Reducción de sitio, debido a la enorme humedad que existe en la pared donde está ubicado. Hace mención del resquebrajamiento de la puerta

principal de la Parroquia, así como de que uno de los ángulos de metal dorado de dicha puerta lo han robado, e informa sobre la necesidad de colocar una verja de hierro delante de la mencionada puerta.

Pasa a continuación a informar sobre el mosaico encargado de la Stua. Virgen, refiriéndose a que para el día 15 de Septiembre no estará terminado. Se ha decidido colocarlo en el mes de Diciembre, bien el día 8 o para Navidad. Sobre dicho mosaico, informa de que tendrá 1 metro de alto por 70 cm. de ancho y llevará alrededor una orla de estilo salomónico.

Del presupuesto de este mosaico, quedará dinero para otro aculejo igual, para ponerlo en la fachada de la Parroquia.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> luego pide que se incluya en las cartas de agradecimiento a D. Miguel Ángel Blanco.

Seguidamente D. Ricardo Ballesteros, pasa a leer la relación de personas e instituciones a las que se le enviarán cartas de agradecimiento por su colaboración en la pasada Fena.

La relación es la siguiente: D. Rafael Cherrill y Sra., D. Alfonso Martín Ruiz, D. Pedro Morales y su mujer, D.<sup>a</sup> Dolores Morales, D. Francisco Gómez Mojano, D.<sup>a</sup> María Sené, D. Antonio Ruiz Díaz, D.<sup>a</sup> Isabel Villeda, D. Miguel Ángel Blanco, D.<sup>a</sup> Encarnación Mata, D. Manuel Martín Cervantes, Sra. Maika, Confitería "La Perla", D.<sup>a</sup> Asunción Soria, D. Francisco Gómez de la Prasa, D. Francisco Domínguez, D. Luis M. Triguero, D.<sup>a</sup> Enriqueta Viente e Irujo.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros hace referencia de que ha pasado un año desde el nombramiento como Hermano de Honor a la compañía de Jesús, y que un perfumino que se le iba a entregar no se le ha dado, todavía.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> luego apunta la posibilidad de entregárselo en el triduo de la Virgen, si lo predica un jesuita. Podría ser muy bien el último día



del triduo.

D. Pedro Menino, al respecto ve la posibilidad de cubrir dicho perfumino el día del Prejor de la Inmaculada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las Veintitrés horas cincuenta y cinco minutos del día Uno de Septiembre del año de Ntro. Sr. de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fé y certifica el Secretario General.

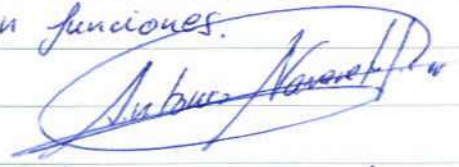
El Secretario General



D. Ricardo Ballesteros



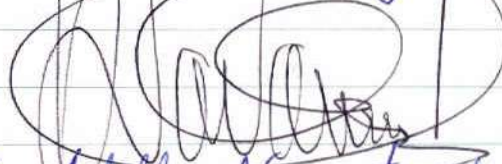
El Secretario de Actas  
en funciones.



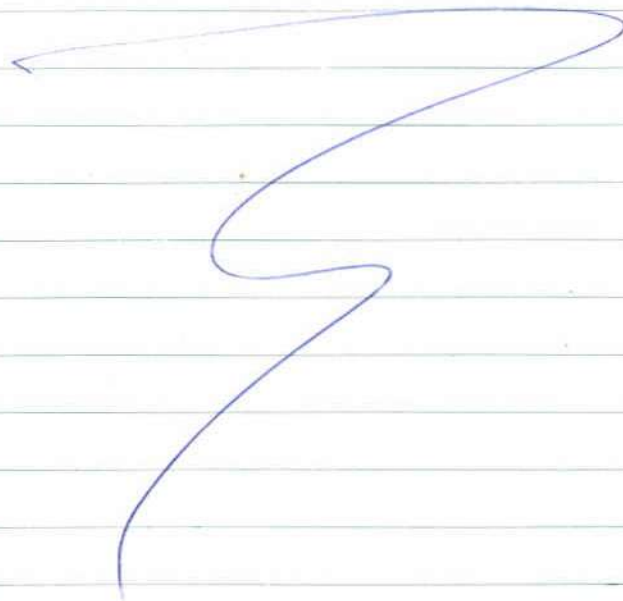
D. Antonio Navarrete

Vº B.

El Hermano Mayor



D. Adolfo Navarrete



D. Adolfo Navarrete  
D. Pedro Merino  
D. Ricardo Ballsteros  
D. Ana M. Luque  
D. Sergio García  
D. Rafael de las Peñas  
D. Angeles Cuenca  
D. Carlos Vicente  
D. Juan C. Sotolongo  
D. Leticia M. Monedero  
D. Antonio Navarrete

En el nombre de la S<sup>ta</sup>. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Dios y de la S<sup>ta</sup>. Virgen María, se reúne en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista, de esta ciudad de Málaga, bajo la Presidencia del Sr. Hmo. Mayor D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reúnan, y actuando como fedatario en funciones, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión siendo las 9,30 horas de la noche del día Veintinueve de Septiembre del año de 1989, con el rezo de las paces de vífer.

El primer punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la Junta de Gobierno precedente, la cual es leída y aprobada por asentimiento.

A continuación se pasa a la lectura de la correspondencia habida en la Hermandad, por el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballsteros Linares, y los asuntos de Oficio, aprobándose la solicitud de ingreso como hermano de la Archicofradía, de D. Pablo Bernabé Navarro.

Seguidamente el Sr. Hmo. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, informa sobre la Candelaria de la Virgen, tratando el tema de si se encarga la candelaria completa para el año 91, aceptando por parte del Oficio un pago diferido durante 3 ó 4 meses, dando una entrada de unas 400.000 pts., siendo el postdávito de encargarse en su totalidad.

D. Pedro Merino hace referencia a que algunas suscripciones de hermanos, de la candelaria terminan en este mes de Septiembre. Considera urgente negociar con los suscriptores, para los que quieran, rifan con la suscripciones.

D. Ricardo Ballsteros considera que es necesario hacer papeletas de suscripciones con los nuevos precios de los candelabros. A continuación lee los nuevos precios con relación a los

antifia. Comenta que de aquí a dos años, tienen que estar pasados los candelabros.

D. Adolfo Navarrete habla sobre la necesidad de que se vendan los candelabros grandes de 70 cm. y 80 cm.

D. Pedro Merino considera de que para algunos cultos del año que viene, se podían tener ya algunos candelabros para utilizarlos en dichos cultos.

D. Rafael de las Peñas afirma que podía haber un acuerdo con el Orfebre, para que en la próxima Semana Santa se pudiese tener y utilizar uno o cuantos candelabros, al menos los de las dos últimas tardes.

D. Adolfo Navarrete, cree que existe la posibilidad de vender el "treu de velas", y que por ello no conveniría costarlo.

D. Ricardo Ballesteros, explica que actualmente la Archicofradía tiene fijo 1.600.000 pts. para la candelera, faltando un millón de pts., que de momento tendría que cubrir la Archicofradía. Finalmente se acuerda preparar un borrador de contrato, para que el Orfebre haga la candelera completa, dándose una entrada de 400.000 pts., pagándose el resto diferidamente.

Seguidamente se informa sobre la lotería de Navidad.

D. Pedro Merino, comenta que se ha encajado 5.000.000 pts., acabando los números en 1, 2, 3 y 14, haciéndose definitivamente en Blanco y Negro, pues las gestiones sobre la publicidad han resultado negativa, aunque Cereza Victoria aun no había concretado. Había la posibilidad de que una joyería que como D. Antonio Sandoz Cantillo, pudiese suanzar toda la lotería en Blanco y Negro.

D. Pedro hace mención a que Cereza Victoria pudiese suanzar la lotería del Niño. Aunque esta posibilidad fue desechada por carecer de tiempo suficiente, desde Navidad hasta el día del sorteo del Niño, para poder distribuirlo convenientemente.

D. Adolfo Navarrete, cree que podía organizarse la lotería este año, teniendo un responsable para cada número.

D. Pedro Merino, sin embargo, afirma que podía haber

un responsable por cada "modalidad", para la calle, hermanas etc. Finalmente sobre este aspecto, no se acuerda nada en concreto.

A continuación se trata el tema del Solar, comentándose, que no está hecha la escritura ni inscrita en el Registro de la Propiedad.

D. Adolfo Navarrete, cuenta que la escritura si está hecha pero no retirada de la Notaría.

D. Ricardo Ballsteros, opina que sobre este tema, quien tiene que informarnos D. Francisco Gámez, que se encuentre ausente, habiendo comentado éste con anterioridad, que hacer una fachada y un techo, saldría por la cantidad, aproximadamente de 500.000 ptas.

Este tema se propone, hasta que D. Francisco Gámez presente un informe presupuesto, sobre dicho tema.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, D. Pedro Menino, habla sobre los Faroles del Trono de la Virgen, haciendo mención al coste de cada uno que saldría con I.V.A. en unas 81.000 pt., comentando refiriéndose solo aspectos técnicos del farol, como la parte de suspensión, que ha quedado muy bien, el desmonte de la peana etc.

En cuanto a la orfebrería, la cúpula del farol ha quedado aneplada, las aristas se han cubierto hasta abajo de orfebrería. Comenta que el único problema, es el número de los años, en vez de 4 juntas, quedarían 5, uno en el centro, formando un pequeño candabro.

D. Rafael de las Peñas, argumenta que esta solución puede quedar un tanto extraña en el conjunto del farol.

D. Adolfo Navarrete, pide un voto de confianza para la comisión permanente de la Archicofradía, en lo relativo al acabado del farol, como el brazo de dicho farol, etc.

Aceptándose esta propuesta, para la comisión permanente.

A continuación D.ª Sus M.ª Uguero pregunta sobre si el tema del Banco se ha solucionado, contestando a esto

D. Pedro Menino, que todavía no se ha "aneplado".

D. Ricardo Ballsteros hace referencia al boceto de la

Cruz-Guía. D. Pedro Merino, habla de que es probable de que repalen la Cruz-Guía, habiéndose pedido un boceto de la misma. También habla de la idea de hacer una arona de metal, para cultos, para la Virgen.

D. Adolfo Navarrete, toma la palabra para hablar sobre el mosaico encajado, refiriéndose, a que el autor que va a hacer el mosaico, ya ha hecho otros recientemente, y no han gustado en líneas generales.

D. Pedro Merino, dice que se le han llevado varias fotos de la Virgen, para que el parecido sea lo más exacto posible. Se acuerda recabar informes sobre otros ceramistas y decirle que no al actual.

D. Adolfo Navarrete, informa sobre el perfumino que se les va a entregar a los Semitas, siendo dicho perfumino en blanco y negro, teniendo como presupuesto para el mismo unas 40.000 pts.

D. Pedro Merino, comenta sobre la Comisión de Cantos de la Parroquia, la cual se va a poner en marcha con el acuerdo de las tres Cofradías que existen en la Parroquia, teniendo como objetivo el de conseguir un asistente social para que atiende las necesidades de la Parroquia, que en caso indica, En principio las Cofradías tendrían que aportar los medios. Habría 4 participaciones en los gastos, 3 por Cofradía y 1 por la Parroquia. Se podría destinar la Bolsa de Caridad para ello, aportando en total, las 3 Cofradías, unas 90.000 pts.

D. Adolfo Navarrete, afirma que la Bolsa de Caridad, de la Archicofradía es aparte.

D. Pedro Merino, cree que es mejor la unión, en este tema, de las 3 Cofradías. Comentando que hay que crear una infraestructura para este problema social, afirmando que se trata, por parte de las Cofradías, de hacer algo serio, en este aspecto. Habla de que el asistente social podría ocuparse de las personas de la 3.ª edad, temas de pensiones, etc.

D. Adolfo Navarrete, contesta a esto que, en la actualidad, la

Archicofradía, en tiene condiciones económicas para este tema.  
D.ª Susa M.ª Lugo, opina, que ve bien este tema y que cree que sería una posibilidad, si se elaborase con las obras Cofradías en la comisión de Cántaros de la Pangoña, y en la Bolsa de Caudal de la Archicofradía, funcionarían con efectividad.

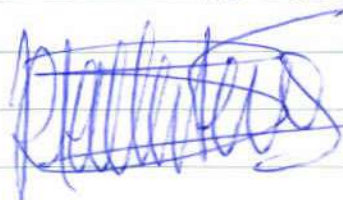
D. Pedro Meirino, finaliza este tema, comentando que entre las 3 Hermandades, se podría hacer bien esta cuestión. En el presupuesto anual de la Archicofradía, de unos 6.000.000 pts., se podría dedicar una parte a la Pangoña.

D. Juan Carlos Sánchez, toma la palabra para anunciar a la Junta que el próximo viernes, tendrá lugar en la casa Capitular de la Hermandad una reunión con el Párrico, D. Jesús. Que se envíen cartas a los miembros de la Junta, así como a algunos hermanos que les pueda interesar.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que podría hacerse un modelo de oficio para los hermanos que entren en la Archicofradía. Propuesta que se aprueba, por parte de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las Veintitrés horas, treinta minutos del día Veintinueve de Septiembre del año de Ntro. Sr. de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fé y certifica el Secretario General.

El Secretario General:



D. Ricardo Ballesteros

El Secretario de Actas en funciones:



D. Antonio Navarrete

V.º B.  
El Hermano Mayor



D. Antonio Navarrete Lugo



D. Adolfo Navarrete  
 D. Pedro Merino  
 D. Fco Gomez  
 D. Fco Glez. Tenorio  
 Dña Inmaculada Ma-  
 dero  
 Dña Adela Rubio  
 Dña Ana M<sup>te</sup> Lopez  
 D. Rafael de la Rosa  
 D. Ricardo Belleza  
 D. Antonio Navarrete  
 Dña Inmaculada Sis-  
 D. Alberto Rosales  
 D. Manuel Ortega  
 D. Antonio Sanchez  
 D. Juan C. Sanchez  
 D. Carlos V. Lopez

En el nombre de la Sma. Trinidad  
 Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo,  
 Tres Personas distintas mas Un solo Dios  
 Verdadero, para mayor gloria de Ete y de  
 la Sma. siempre Virgen Maria, se reúne  
 en su Casa Capitular la Junta de Gobierno  
 de la Muy Antigua y Venerable Arquidióce-  
 sia Sacramental de Nazarenos del Smo.  
 Cristo de la Redención y otra Sra. de los  
 Dolores, canónicamente erigida y establecida  
 en la Parroquia del Señor San Juan  
 Bautista de esta ciudad de Calagaya, bajo  
 la presidencia del señor Hno. Mayor, D.  
 Adolfo Navarrete Lugo, con la asistencia  
 de los señores directivos que al margen  
 se reseñan y actuando como fedatario  
 el que esto suscribe, se da comienzo a  
 la sesión siendo las ventinueve horas quince  
 minutos del día once de Septiembre de  
 1989, con el rezo de las preees de rigor.

El primer punto del orden del día es  
 el relativo a la lectura y aprobación, si  
 procede, del acta anterior correspondien-  
 te a Junta de Gobierno, la cual es lei-  
 da por D. Antonio Navarrete y apro-  
 bada por asentimiento

a continuación se para a tratar el único  
 punto del orden del día, el relativo al  
 balance del mandato de esta Junta de  
 Gobierno. Toma la palabra nuestro Hno.  
 Mayor, D. Adolfo Navarrete, para  
 abundar en la necesidad de tratar este  
 punto en el momento actual, de un  
 lado porque es beneficioso reflexionar  
 sobre lo acaecido en la mitad del  
 mandato de la Junta, y de otro

porque, a su juicio, los hechos demuestran que hay una cierta "dejadez" y "falta de interés" por parte, sino de toda, si de parte de los miembros de esta Junta de Gobierno. Y para ello, propone realizar un análisis por áreas.

Hace uso de la palabra D. Pedro Merino como presidente del área económico-administrativa exponiendo su reflexión ante lo acontecido. En lo relativo a la Tesorería, afirma que esta marcha correctamente tan sólo gracias al trabajo de la Tesorera, Sra. Inmaculada Sisi, ya que no cuenta con la colaboración de ningún otro miembro de esta Junta.

En idéntica forma, la secretaria, a su juicio, cuenta con el casi exclusivo trabajo del Secretario Gral, Sr. Ballesteros, debido a la situación especial del Secretario de Actas, Sr. Rosaleny que está prestando Servicio de incorporación a filas, y al ingente trabajo reorganizado del Sr. Navarrete con el archivo.

Por último, D. Pedro Merino analiza su situación personal que afirma que es distinta a la de otros momentos, debido de un lado a su preocupación por otros temas personales, y de otro al poco reflejo que observa de su trabajo en la Archicofradía. Por último, conduce el Sr. Merino lamentándose de la poca disponibilidad de los miembros de esta Junta para cualquier colaboración que se demande.

Seguidamente, hace uso de la palabra D. Rafael de las Peñas para hacer



balance de la gestión del área que preside, la de Albacera. Este balance viene en general tiende negativo, debido fundamentalmente al hecho de que tan sólo son dos abaceas, el Sr. García y la Sra. Luque los que se preocupan en el día a día de esta parcela. Es por tanto la falta de miembros activos la principal causa de los problemas que acontecen, sin embargo opina que, como ha venido ocurriendo hasta ahora, las tareas saldrán adelante con un esfuerzo improvisador.

Por último toma la palabra D. Juan Carlos Sánchez para reflexionar sobre el área de Relaciones que el preside. En este aspecto el balance es muy positivo teniendo en cuenta el poco tiempo transcurrido desde que asumió esta responsabilidad. Se le está prestando una especial atención al aspecto formativo, con la mira de últimos viernes de mes y las charlas a cargo de Director Espiritual de la Archidiócesis. En su opinión se está respondiendo a la llamada efectuada desde su parcela, aunque aun queda mucha labor por realizar.

Una vez concluidas las exposiciones de los presidentes de las tres comisiones, toma la palabra D. Adolfo Navarro para expresar su intención de remodelar la Junta, para lo que solicita la opinión de los miembros de esta Junta.

En primer lugar, D. Ricardo Bañerera interviene para puntualizar que sólo se deberían remodelar los cargos "importantes" de la Junta, dejando

el resto en su forma actual. D. Rafael de la Peña opina sobre esta posibilidad que si la remodelación consiste tan sólo en cambiar los nombres de rito, sin aportar miembros totalmente nuevos, el resultado puede ser nulo. Abundando en esta opinión, D. Francisco Gámez aduce el problema a la falta de "ambiente de confraternidad", según sus propias palabras, y este hay que crearlo a partir de la presencia los viernes en la Casa de Hermandad y trabajando como colectivo en todos los temas que se presenten.

Dña. Ana María Luque toma la palabra, continuando con la exposición de opiniones, para citar la falta de miembros nuevos que sitúan como acicate, como principal problema.

El que esto suscribe <sup>continúa</sup> con el turno de palabra opinando que la situación no es tan negativa como de las ~~otras~~ exposiciones se podría traducir, creyendo que hay que seguir trabajando en la medida que la realidad nos impone.

Por último, retoma la palabra nuestro Mo. Bayar retirando la propuesta de remodelación, pero interesándose por la resolución de los principales problemas pendientes, de entre ellos se pueden destacar:

• Lotería de Navidad. Se propone y acepta dividir la colocación de talonarios por sectores, responsabilizándose cada miembro de la Junta de un sector, para lo que se confeccionarán listas de establecimientos. En este tema, D. Francisco Gámez

aporta la idea de enviar notificación a los hermanos de la Archicofradía comunicándoles los números que jugará la misma.

• Fiesta de Fin de Año. La cercanía de la fecha hace necesario tomar opción por la realización o no de esta fiesta con objeto de recaudar fondos. Debido a las posiciones diversas sobre su realización y ubicación, el tema queda pospuesto hasta realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de un local que reúna las condiciones necesarias.

• Candelera del Trono de la Stma. Virgen D. Ricardo Ballesteros informa de la última conversación mantenida con el orfebre, exponiendo que éste firmará un contrato que nos es muy ventajoso, contrato cuya cuantía económica asciende a 2.640.000 pts. por lo que subirán los precios de suscripción.

D. Adolfo Cavarrete recomienda, en este sentido, las fechas actuales para ofrecer suscripciones a fin de que las arcas de la Hdad. sufragan en la menor cantidad posible.

• Tónicas. Con objeto de que la cuantía económica de la limpieza y almacenaje de las tónicas sea la menor posible, se acuerda que estas queden en los locales de la Archicofradía hasta ser limpiadas.

• Cingulos de esparto. Dado la necesidad de contar con un número mayor

de cingulos, se acuerda la contratación de la confección de los necesarios.

• Mosaico de la Stana, Virgen. Se acuerda acelerar los trámites de búsqueda de un nuevo ceramista al no convenir las últimas realizaciones del Sr.

Romero, con objeto de que este concluido para el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María.

• Pregón Concepcionista. Queda confirmado el Pregón a cargo de nuestro consejero D. José Dieguez, faltando por concretar pequeña detalles.

Para concluir, se entra en el último punto del orden del día, el relativo a Ruegos y preguntas, manifestándose la siguiente intervención:

- D. Adolfo Navarrete propone se envíe oficio de agradecimiento a D. Mateo Perez Cruz por incluir su propaganda en las papeletas de la Lotería de Navidad.
- Dña. Ana María duque ruega se comiga un nuevo lamparario para la Capilla ya que el que tenemos es insuficiente.
- D. Ricardo Ballerón propone se envíe oficio de pésame al hermano D. Fabio Fernandez por el fallecimiento de su madre.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiseis horas treinta minutos del día once de Noviembre del año de 1989. Sr. de 1989, de todo lo cual como

Secretario de Actas doy fe y certifica  
el Secretario General.

El Secretario Gral.

El Secretario de Actas



D. Ricardo Ballesteros

D. Alberto Rosales

vº B

El Hermano Mayor

D. Adolfo Lavarete Luque

+

D. Adolfo Navarrete  
D. Pedro Merino  
D. Fco. Giménez N.  
Sta. Adela Rubio J.  
D. Fco. González T.  
D. Sergio Garfias  
D. Rafael de las Peñas  
D.ª Ana M.ª Luque  
D. Ricardo Ballesteros

En el nombre de la Sma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de este y de la Sma. Virgen María, se reúne, en su casa capitular, la Junta de Gobierno de la muy antigua y venerabilísima Arcicofradía Sacramental de Nazarenos del Sma. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los Sres. directivos que el margen se reseñan y actuando como fedatario y Secretario de actas, el que esto suscribe, por ausencia de su titular, se da comienzo a la sesión, con el rez de las pajas de rigor, siendo las 22 horas y 10 minutos de la noche del día 1 de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad, con la selvedad de que el día consignado como el de su celebración es erróneo, debiendo decir, en lugar de 11 de Septiembre de 1989, 2 de Noviembre de 1989, fecha en la que realmente se celebró la Junta de Gobierno.

Aclarado esto, se pasa a dar lectura a los asuntos de Oficio sin que destaque particularmente ninguno, digno de hacer mención expresa.

Seguidamente, son aprobadas dos nuevas solicitudes de hermanos: D. Javier Mesa Puente y D.ª M.ª Angeles Orduña Martín.

Se pasa, a continuación, a tratar de la Recuperación del Patrimonio, referida a la venta del piso dedicado a Casa Hermandad y el destino de los fondos obtenidos de dicha venta a la construcción, en el solar que la Arcicofradía posee en c/ Coronel, de un almacén para ubicar los tronos y enseres.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien expone el tema, indicando la urgente necesidad

de dar solución al almacenamiento de los tramos definitivamente y en un lugar cercano a la Parroquia de San Juan, con el consiguiente ahorro del transporte. Más cuando existe una compradora que ofrece 2.500.000 Has. por el piso.

Por otro lado, el Sr. Navarrete insta a los presentes a que no se asusten pensando dónde se instalará la sede social de la Hermandad, pues siempre hay posibilidad de alquilar un piso y, además, la Sra. compradora esperará varios meses hasta que se construya el edificio. Además, opina el Sr. Hermano Mayor, esto supone un progreso para la Hermandad, preguntando, seguidamente, a D. Pedro Merino, sobre las gestiones con el Ayuntamiento, acerca de la demolición del resto del edificio que ocupa el solar donde se habría de construir, afirmando el Sr. H. Mayor que, puesto al habla con el citado Ayuntamiento, le han prometido que, cuando se despejen de los trabajos relativos a las últimas inundaciones, se pasarán por el solar para ver las posibilidades de colaboración, argumentando que ha visto buena disposición.

Toma la palabra D. Fco. Gámez, afirmando que cuando se aclare definitivamente si se puede construir y en qué forma, le darán presupuesto para las obras. De todas formas, opina el Sr. Gámez, de la necesidad de decidir primero si vamos o no a vender el actual piso de la Casa Hermandad, aunque habría que enterarse si se podría construir o no en ese lugar, a lo que responde, con toda seguridad, el Sr. Hermano Mayor, afirmativamente.

Judica también, el Sr. Gámez, que ha consultado y, un experto de la construcción, le ha dicho que lo mejor es que se haga la estructura y luego, poco a poco, ir cerrándola. Opina también la posibilidad de comunicárselo al Obispado.

+

A continuación, tanto el Sr. Navarrete como el Sr. Merino, abundan en la necesidad de vender el piso, el que esto suscribe, toma la palabra para decir que, antes de vender, sería necesario pedir presupuesto de la obra, pues existe la posibilidad de que luego cueste la construcción (si bien se refiere a algo definitivo) mas de lo que se vaya a cobrar por la venta y falten recursos.

Se suceden varios puntos de vista, destacando el del Sr. Hermano Mayor, acerca de enterarse, por mediación del Sr. Brocal, Hno. Mayor de la Archicofradía de la Sangre, cómo se puede conseguir una subvención.

Llegado a este punto, se pasa a votar esta cuestión, dando como resultado lo siguiente; 5 votos a favor de la venta del piso y 4 abstenciones, aclarando, quienes se han abstenido, que esta postura no significa oposición a la venta, sino que su opinión está en función de lo que luego se acometa, siendo partidarios el vender la propiedad siempre que lo que se construya tenga carácter definitivo y no de provisionalidad.

Seguidamente, se sigue opinando de las posibilidades post-venta, si bien, tanto el Sr. Navarrete, como el Sr. Merino, coinciden en que, aparte de las soluciones posteriores, es beneficioso para la Archicofradía vender el piso de la Casa Hermandad.

El Sr. Hermano Mayor, se compromete hacer las gestiones oportunas para que, en su día, se instale en el nuevo edificio dicha Casa Hermandad, instando, además, a dar los pasos oportunos, en cuanto a proyecto, urbanismo, etc. para que, lo antes posible, puedan acometerse las obras.

Se pasa el siguiente punto del Orden del Día, cual es el Informe del Sr. Hermano Mayor. Toma éste la palabra para pedir aclaración sobre el destino de los fondos existentes en la Bolsa de Caridad, respondiendo la Sra. Vocal de Obras Asistenciales, explicando que dichos fondos, 32.000: Ptas. fueron entregados a las monjas de Cotoledo, respon-



dicendo el Sr. Navarrete que, en una próxima ocasión, y madure más la idea, sobre todo cuando, habiendo una Campaña de Navidad inminente, tienen preferencia las Hermandades de la Cruz, con las que tradicionalmente se ha colaborado.

El Sr. Gamiz, manifiesta que fue entregada la citada cantidad en especies, pues lo que necesitaban eran muebles, que él facilitó, y la Bolsa de Caridad, con las 32.000.- Ptas. le pagó parte de ellos, poniendo él el resto, ya que era una cuestión de urgente necesidad.

El Sr. Hermano Mayor se queja del hecho de haber sido el último en enterarse, pero que si no puede pedir explicaciones, tendrá que optar por callarse.

Toma la palabra el Sr. de las Pintas para dar la razón al Sr. Navarrete, insistiendo en que hay unos canales en la Hermandad para dirigir los fondos destinados a Caridad, los cuales, además de ser tradicionales, benefician a la misma, como es el caso de las Hermandades de la Cruz, con las cuales existen lazos de colaboración.

Por último, y sobre este asunto, el Sr. Hermano Mayor, abunda en lo mismo y manifiesta no querer censurar la decisión tomada, pues sólo reclama el derecho a enterarse antes y dar el sentido debido a los recursos dedicados a Obras Asistenciales.

A continuación, pregunta el Sr. Navarrete si hay interés, o no en celebrar un almuerzo de Hermandad, tras la celebración del Pregón Concepcionista el próximo 6 de Diciembre, siendo la opinión generalizada de que se debe celebrar. Tras exponer las gestiones realizadas con el restaurante La Canela; el Sr. Gamiz, se opta por almorzar en el mismo.

Allegando al punto de Ruegos y Preguntas, se trata sobre el pergamino de nombramiento de Hermana de Honor a la Compañía de Jesús, llegándose a la conclusión de que la entrega debiera hacerse en días cercanos a la Navidad.

El Sr. Navarrete pide que se oficie al Hno. de Honor

+

Rvdo. D. Manuel Garrido Osta, deseándole una pronta mejoría tras el accidente sufrido.

Informa el mismo Sr. Navarrete sobre la celebración de la Copa de Navidad, quedando establecida para el día 22 de Diciembre.

Asimismo, habla de la posibilidad de organizar una Fiesta de Fin de año, estando aún por decidir el lugar.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Duque toma la palabra, para pedir que se oficie al hermano D. Miguel Martínez Gelindo por el nacimiento de su hijo, lo que así se acuerda.

Toma, a continuación, la palabra el que esto suscribe para pedir que se retiren las fotografías al ceramista que le fue encargado el mosaico de Ntra. Sra. de los Dolores y llevarlas a un ceramista de Sevilla, para, lo antes posible, instalar el mosaico en la fachada del convento de las Hermanas de la Cruz, a lo cual se compromete el Sr. Merino.

Hace uso de la palabra, seguidamente, D. Francisco Gámez, para pedir se le autorize a dar los pasos oportunos para construir un columbario en la Capilla de Ntros. Sgdos. Titulares, lo que reportaría un gran beneficio económico para la Hermandad, aprobándose esta petición.


D. Rafael de las Peñas pregunta a la Tesorería qué cantidad de dinero puede gastar la Abadía en flores para el exorno del altar de la Iglesia de las Esclavas Concepcionista el día del Pre-zió de la Inmaculada, manifestando el Sr. Merino que de 5.000 a 7.000 ptas.

Siguiendo en el uso de la palabra, el Sr. de las Peñas, pide hacer algo por los damnificados por las últimas inundaciones, habidas en la ciudad, apuntando la idea de la celebración de un castillo, así como el seguir una línea austera en lo que sea necesario, dedicando el dinero sobrante para los perjudicados.

En este sentido, tanto el Sr. Navarrete como el Sr. Merino, manifiestan su partidario de dar una cantidad de dinero a la Agrupación de Cofradías, lo cual ya se acordó en ésta, para que lo encance a través de la Campaña de Ayuda, lo cual se aprueba.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, y tras el prezo de las peticiones de rigor, se levanta la sesión, siendo las 23 horas y 58 minutos del día el comienzo reseñado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico.

V.º B.º  
El Hermano Mayor,

  
Fdo: Adolfo Navarrete Luque



El Secretario General,  


Fdo: Ricardo Ballesteros Linares

- D. Adolfo Navarrete
- D. Pedro Merino
- D. Antonio Navarrete
- D. Ricardo Ballesteros
- D. F<sup>co</sup> Gámez
- D. F<sup>co</sup> Ternero
- D. Carlos Vicente
- D. Juan Carlos Sánchez
- D.<sup>a</sup> Inmaculada Henedero
- D. Sergio Garfía
- D.<sup>a</sup> Inmaculada Sisi
- D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque
- D.<sup>a</sup> Adela Rubio
- D. Rafael de las Peñas
- Además:
- D. Alvaro Mendiola
- D. Rafael Chervall

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la S<sup>ta</sup>. Virgen María, se reúne en su casa capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Arcicofradía Sacramental de Nazarenos del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los Srs. directivos y hermanos que al margen se reseñan y actuando como fedatario y Secretario de actas en funciones, el que esto suscribe por ausencia de su titular, se da comienzo a la sesión, con el rezo de las p<sup>re</sup>ces de v<sup>er</sup>ge, siendo las Veintiuna horas veinte minutos de la noche del día cuatro de Enero de Mil Novecientos Noventa.

Asisten a esta Junta de Gobierno por expresa invitación del Hermano Mayor, los Srs D. Alvaro Mendiola y D. Rafael Chervall, los cuales en su calidad de arquitecto, responsable del área de cultura de la Consejería de Andalucía, respectivamente intervendrán en la exposición del proyecto de la nueva Casa de Hermandad, que es uno de los puntos del día a tratar por esta Junta de Gobierno. Tras la lectura del acta anterior aprobada por unanimidad, se pasa a debatir el proyecto de construcción de la nueva casa capitular de esta Hermandad. El Sr. Mendiola toma la palabra, a ruego del Sr. Hermano Mayor, y hace un informe de dicho proyecto, haciendo especial mención en las dificultades que entraña dicho proyecto, por las características de la calle. Hace mención a una edificación moderna, actual, de alguna manera reflejo, dice, de la imagen de la cofradía. A continuación da una serie de explicaciones detalladas, con el dibujo del proyecto. Se inclina por el barroco del S. XVIII de Málaga, a la hora de inspirarse en la fachada de la edificación, muestra a los componentes de la Junta de Gobierno el proyecto de fachada, planta y alzado

del edificio. D. Pedro Merino, interviene para preguntar sobre el costo de la obra, respondiéndole el Sr. Mendiola, que calcula en unos 6.000.000 ptas. la terminación completa del edificio. D. Rafael Chenoll pasa a referirse a la ayuda a las Hermandades, por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en un 20% del presupuesto.

D. Adolfo Navarrete toma la palabra, para referirse a que podría hacerse una hipoteca, para terminar las obras de una forma completa. Hace mención a que en la actualidad, cuenta la Archicofradía con un 50% del presupuesto de las obras.

Sobre el tema del desescumbro del solar, D. Rafael Chenoll argumenta que el Ayuntamiento, había el desescumbro.

Comenta también la posible ayuda de los servicios operativos del Ayuntamiento.

El Sr. Navarrete, habla de nuevo sobre la posibilidad de hacer una hipoteca a un banco, sobre el presupuesto de la construcción.

Sobre los materiales de construcción, El Sr. Chenoll, pregunta si resaltaría de una forma negativa, si desentonaría el material del edificio, con el entorno, pudiendo ser un inconveniente a la hora de aprobarse el proyecto por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Mendiola responde que cree que, en cuanto a las edificaciones del centro, hay que tener en cuenta al responsable de la comisión en el Ayuntamiento, agregando que cree que hay que ser poco explícito en cuanto a especificar el material, cuando se presente el informe a dicha comisión.

A continuación se discute sobre las medidas de la puerta, para poder sacar el tronso de la Stma. Virgen con el palio montado, existiendo la posibilidad de elevar la puerta, para ello.

Se aprueba el proyecto del Sr. Mendiola por la Junta de Gobierno. Felicitando al Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete al mismo, por ello.

Sobre los trámites burocráticos del proyecto, D. Rafael Chenoll

comenta que suelen tardar bastante en el Ayuntamiento. D. Alvaro Mendiola, comenta que los pasos burocráticos son esencialmente: Colegio de Arquitectos, Ayuntamiento y Comisión de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Sr. Navarrete pregunta si para finales de Enero, se podía superar la obra, contestándole a ello el Sr. Mendiola, que la Comisión del Ayuntamiento suele tardar unos 2 meses.

El Sr. Chowell, comenta que cree conveniente pedir al Ayuntamiento, una licencia de desescombro.

El Sr. Navarrete le pregunta al Sr. Mendiola que cuanto tardará en hacer el proyecto completo, contestándole el Sr. Mendiola que unos 3 semanas.

A continuación, es aprobado por unanimidad el presentar a Cabildo, el proyecto comentado.

Sobre la celebración de dicho Cabildo, el Sr. Navarrete propone el día 12 de Enero, en la Agrupación de Coprodia.

El Sr. Menino, propone como lugar de celebración la Iglesia de San Juan.

Acordando, la Junta de Gobierno, celebrar Cabildo de Hermanos, el día 12 de Enero y en la capilla de la Archicofradía, sita en la Iglesia de S. Juan.

A continuación se pasa al siguiente punto en el orden del día, tratándose los Asuntos de Oficio, que son leídos, en cuanto a la correspondencia, habida en la Archicofradía, por el que esto suscribe. Se aprueba por unanimidad la solicitud de hermanos de D. Jesús Callejón Martínez.

El Sr. Navarrete, comenta que sería conveniente enviar un oficio de agradecimiento a los comercios que han vendido lotería de las pasadas Navidades.

El Sr. Menino, resalta que sería mejor enviar un oficio especial a D. Javier Manueto.

El Sr. Gómez, comenta al respecto que podría referirse un cuadro con los titulares al Sr. Manueto.

Aprobándose, por parte de la Junta, dicha propuesta.  
A continuación, se pasa a tratar sobre el tema del nuevo trono del Sr. Cisto.

El Sr. Navamete propone hacer público un proyecto para la próxima Cuarema. También propone sacarlo a concurso o encarar el proyecto a un artista específico.

El Sr. Sánchez Medina, argumenta que se podría convocar un concurso, porque da publicidad a la Archicofradía, pero con la idea preconcebida de darle el proyecto a un determinado artista, que en nuestro caso sería D. Fernando Pini Betei.

El Sr. Merino, cree que hacer un concurso con idea publicitaria, le parece bien, pero esto significaría una inversión económica. Lo que le parece positivo para la Hermandad, es que se publique como va a ser el trono, pues puede ser una buena propaganda para la Archicofradía.

El Sr. Navamete, toma la palabra, para hacer mención de que cree que es importante tener un proyecto, con vista a conseguir un posible "meceor", que pudiera contribuir a donar el trono.

D. Rafael de las Peñas, cree que D. Fernando Pini, juega con la ventaja de que conoce la Archicofradía, a hermandades de la misma, y sabe lo que queremos. También comenta que el proyecto se tendría que dibujar a tamaño natural.

El Sr. Navamete propone pedir el sueto a D. Fernando, y cuando se vaya a encarar el proyecto, que lo desarrolle.

La Junta de Gobierno aprueba el encargo del proyecto a D. Fernando Pini, y como plazo de presentación del proyecto, en la próxima Cuarema.

A continuación se habla sobre el estilo del trono a encarar, aprobándose una reunión, el próximo lunes, día 8 del corriente, para tratar dicho tema.

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, que es el Informe del Hno. Mayor

tomando la palabra, el Sr. Navarrete para hablar sobre el azulejo, encargado en Sevilla, en Cerámicas Sta. Ana, en el mismo, la Stma. Virgen aparecerá con el manto bordado y con el fondo de damasco. Para finales del mes de Enero, estará realizado siendo su precio de unas 98.000 pta., comentando que se le insistió en el precio de la Stma. Virgen. El mosaico tendrá un tamaño de 0'75 m. x 1'05 m.

El Sr. Navarrete propone como fecha de inauguración el 11 de Febrero.

No decidiéndose sobre este aspecto la Junta de Gobierno. Se acuerda que cuando esté el azulejo terminado, se fijará la fecha de inauguración.

El Sr. Merino, propone asistir a misa con las hermanitas de la Cruz, antes de la inauguración del mosaico, de forma corporativa.

El Sr. Navarrete menciona que se ha encargado la cantilena y se ha entregado la cantidad fijada en principio. Los faroles están ya terminados, faltando solo los brazos.

Sobre el Predicador para el próximo Quinario del Stmo. Cristo de la Redención, la Junta de Gobierno se decide por D. Antonio Zurita S.J.

D. Ricardo Ballesteros, habla de la restauración de la Stma. Virgen, comentando que puede llevarse este tema al Cabildo de Salida de la Hermandad.

Sobre el informe de Cuentas, D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi comenta que existen en la actualidad unas 665.000 pta. disponibles, quedando unas 250.000 pta. por cobrar de la liquidación de la lotería de Navidad.

Siendo las deudas actuales de la Hermandad: 160.000 pta. de los faroles del trono de la Stma. Virgen y 325.000 pta. de la corona de la Misericordia en el turno de Pupos y Prefuntas, el Sr. Gámez pide una dotación económica para cubrir una piales, para subir al Stmo. Cristo, para el próximo Quinario.



en el retablo del Altar Mayor.

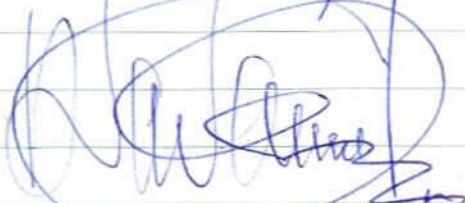
El Sr. de las Peñas, se queja de que ~~los~~ ~~Junta~~ de Gobierno no debería haberse puesto en fecha de festividades Navideñas y vísperas de Reyes. También comenta, que un modelo en material de poliéster del Stmo. Cristo de la Redención, fue expuesto en un escaparate de un comercio de Sevilla, creyendo conveniente pedir explicaciones a D. Juan Manuel Mitano, ya que el modelo era de su propiedad, lo refirió a un amigo, dueño del mencionado comercio.

El Sr. Menno, responde que tiene que venir a Málaga, para arreglar un pequeño defecto en la mano derecha del Stmo. Cristo, y entonces se le pedirán explicaciones al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las pueras de rigor, se levanta la sesión, siendo las 23 horas y 40 minutos del día, al comienzo reseñado, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones doy fé y certifica el Secretario General.

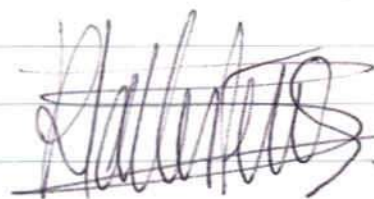
V: B:

El Hermano Mayor



Fdo. D. Adolfo Naranete Igué

El Secretario General



D. Ricardo Ballesteros Litán



El Secretario de Actas en funciones



D. Antonio Naranete Igué

D. Adolfo Navarrete  
D. Pedro Merino  
D. Ricardo Ballesteros  
D. Rafael de las Peñas  
D. Francisco Gámez  
D.ª Ana M.ª Luque  
D. Sergio Garfía  
D.ª Inmaculada Sisi  
D. F.º González Terreno  
D. Carlos Vicente  
D.ª Adela Rubio  
D.ª Angeles Cuenca  
D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la Sma. Virgen María, se reunen en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de Navarra del Sma. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Párrquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Miraflores, bajo la Preidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los Srs. Directivos que al margen se recetan y actuando como fedatario y Secretario de Actas en funciones, el que esto describe, por ausencia de su titular, se da comienzo a la sesión, con el uso de las paces de rigor, siendo la Veintiuna horas, cincuenta y cinco minutos de la noche del día 26 de Enero de Mil Novecientos Noventa.

Tras la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se da paso a los Asuntos de Oficio, dándose lectura de la correspondencia habida en la Hermandad, a continuación D. Adolfo Navarrete propone un oficio de agradecimiento a D. Fernando Sierra Sevilla, por solventar el problema que se surgió en el pasado Quinario del Sma. Cristo, con el predicador de dicho Quinario, Pbro. Padre Huelin de la Compañía de Jesús, también se acuerda enviar oficio de pésame al Sr. Infuero por el fallecimiento de su abuela y a la Hdad. de las Peñas, por el fallecimiento de su teniente Hno. Mayor.

Asimismo un oficio de agradecimiento a la escarpada de los establecimientos Dijo, por la venta de papeletas de lotería en las pasadas Navidades.

A continuación se pasa a tratar por parte de la Junta de Gobierno, la cuestión de horarios e itinerario del Viernes Santo próximo; D. Adolfo Navarrete toma la palabra para informar sobre el escrito firmado por la suscripción de las Cofradías agrupadas, para cambiar el itinerario oficial actual, al cual nuestra Archidiócesis se adhiera.

Por lo que respecta al itinerario de la Archicofradía, se acuerda no reforzar en la Agrupación, para pasar por el Casapalua como el año pasado. Si prospera la moción presentada por los Cofrades sobre el cambio del recorrido oficial, se podría evitar el que la Archicofradía tenga que estar detenida durante un buen rato en el Echeferay, a la salida de la Catedral. También se comenta, que para evitar problemas con la Hermandad del Sto. Traslado, se podría pasar en 4º lugar el Viernes Santo. D. Adolfo Navarrete expone que no acudiría a la reunión de honorarios e itinerarios en la Agrupación de Cofrades, para evitar posibles enfrentamientos con el Hno. Mayor de la Hdad. del Santo Traslado; considera que puede ir en su lugar el Sr. teniente Hno. Mayor, D. Pedro Merino, éste opina que el Hno. Mayor debe ir a dicha reunión, y si el tono del Hno. Mayor del Sto. Traslado es grosero, como en otras ocasiones, la solución sería retirarse y refaire a hablar con él.

En vista de lo expuesto, el Sr. Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete, decide asistir a la reunión prevista en la Agrupación de Cofrades.

D. Ricardo Ballesteros expone que hay que especificar la hora de entrada de la Cruz-Quica, cuando se confeccione definitivamente el honorario e itinerario de la Hdad.

Se resume en 3 puntos fundamentales la cuestión expuesta más arriba: 1.- No hay este año desnación por el Casapalua; 2.- Se sale en 4º lugar; 3.- Se desvia este año la Archicofradía por el Molino Lario.

En estos 3 puntos se resume por parte de la Junta de Gobierno las posibilidades para el itinerario de la Hdad. en la próxima estación de penitencia.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del Orden del día, que es el Informe del Hno. Mayor.

D. Adolfo Navarrete comenta que el azulejo encarpado, de la Stma. Virgen está terminado, lo que hace falta es

solucionar el montaje en la fachada donde se va a colocar. D. Francisco Gómez, explica que conoce a un ceramista, y que podría colocar el azulejo, encargándole que se ponga en contacto con él.

D. Rafael de las Peñas, cree que una fecha posible para colocar el azulejo podría ser el 28 de febrero, día de Andalucía, y por tanto festivo.

Se acuerda por parte de la Junta dicha fecha. A continuación se expone el tema de la Casa de Hdad. comentándose que el proyecto costará de honorarios, unas 250.000 pts., también se trata de incluir en el presupuesto total, el desescombro del solar.

D. Adolfo Navarrete explica que en la semana próxima, hay posibilidad de pedir la licencia de Obras, comenta que el solar tiene sueros superficie de lo previsto en un principio, y que el arquitecto ha visitado la colocación de las distintas plantas del edificio. La escalera tiene que ser de caracol, por razones de espacio. El solar tiene de superficie unas 45 m<sup>2</sup>.

Sobre el tema de la medalla de oro a entregar al anterior Hmo. Mayor, D. Francisco Gómez comenta que puede costar unas 100.000 pts., si se hace un jorero, valdría más barata si la medalla fuera grabada.

D. Ricardo Ballesteros propone ir a Ofelia Siméon, para que la haga.

La Junta acuerda que D. Francisco Gómez pida al Sr. Montañez, 2 presupuestos, uno con grabado y otro con relieve, también pedir presupuesto a Ofelia Siméon, y escoger el más conveniente de entre todos ellos.

Sobre la futura capilla del Stmo. Cristo, se acuerda solicitar mediante un escrito dirigido al Sr. Párrico, la Capilla de Animan, sita en la Párrico, dicho escrito llevará una fecha atrasada del pasado mes de

Mayo de 1989, y subsidiariamente solicitar la capilla del Sagrado Corazón de la misma Parroquia. Existiendo la posibilidad, si se nos concediere la capilla de Animas, de fusionarnos con la Hdad. Titular de dicha capilla.

D. Adolfo Navamete toma la palabra para contar una reunión tenida con el Párroco, en la que se trató los cuantiosos gastos que sufre la Parroquia y los más fondos con que cuenta para hacer frente a ello, por lo que solicita la ayuda de las Hermandades y otras asociaciones que se dedican en la Parroquia. Se cuenta al respecto, que se podía entregar una cantidad mensual, supliéndolo a cambio los donativos extras de Semana Santa y Navidad.

D. Pedro Menino cree que, en todo caso, después de Semana Santa, se podría entregar un donativo extra por limpieza de la Parroquia, también se podría domiciliar por un banco la cuota mensual anteriormente mencionada.

Se acuerda, por parte de la Junta, de entregar, 15.000 ptas. todos los meses a la Parroquia.

A continuación se pasa a tratar el asunto suscitado por el Rvdo. P. Huelin, en el pasado Quinario del S. C. Cristo; D. Adolfo Navamete, propone que se le envíe un oficio, al Rvdo. P. Montero, como superior de la Compañía de Jesús, de queja por lo acontecido y al mismo tiempo de agradecimiento por la asistencia al Quinario, del Rvdo. P. Ugué.

D. Pedro Menino, cree más conveniente entrevistarse personalmente con el Pado Montero.

El que esto suscribe, califica al P. Huelin de "individuo imprevisible", creyendo necesario, enviarle un oficio al Padre Montero, contando lo sucedido, como superior suyo que es.

D. Carlos Vicente, toma la palabra, para contar que el P. Huelin hizo un desprecio a la Archidiócesis y que

también es partidario de enviársele un oficio al Pdo. Montero.

D. Adolfo Navamete se ratifica, creyendo necesario enviarle por parte de la Archicofradía una queja al superior de la Compañía.

Finalmente se acuerda enviar un oficio al Rvd. Pdo. Montero comentándole el tema expuesto, y otro de agradecimiento al Rvd. Pdo. Luque.

En el siguiente punto del orden del día, Asuntos Económicos, D. Adolfo Navamete, cree que es factible hacer de ingresos en Sevilla Santa, unos 2.000.000 ptas., faltanían unos 500.000 ptas. para cubrir el presupuesto total, que se podría conseguir montando en los locales de Establecimiento Alvarez, una fiesta en los próximos carnavales, otra posibilidad sería hacer un folleto sobre las distintas Cofradías y editarlo para Sevilla Santa.

D. Sergio Carfia hace mención, de que otra posibilidad sería editar la 2.<sup>a</sup> serie de láminas sobre Cofradías de D. Fernando Pini, a lo que responde el Hmo. Mayor, que la subvención de la Junta de Andalucía sería después de Sevilla Santa para el tema de las láminas, y no sería conveniente adelantar dicha subvención.

También surge la posibilidad, de que la Hdad. haga participaciones en el juego del Bonito, acordando la Junta, informarse al respecto.

Seguidamente en el turno de Puntos y Preguntas, D. Sergio Carfia, se interesa por la fecha de entrega del presupuesto a la Compañía de Sevilla, contestando a ello D. Adolfo Navamete, que antes hay que hablar con la Compañía para acordar la fecha más conveniente.

D.<sup>a</sup> Adela Rubio pregunta sobre el donativo a Caritas Parroquial.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque cuenta que podría darse de la

## Cuota de Navidad.

D. Francisco Gómez, toma la palabra para comentar el cambio de ruedas neumáticas de las mesas de los tronos, para su traslado a la Iglesia, también hace mención de la necesidad de arreglar el anclaje de la cruz del Stmo. Cristo, y para los huecos de las esquinas del trono, hacer una pieza para cogerlos y un platillo para que no caiga la cera.

D. Francisco Gómez, también comenta el tema del pedido de cera a Cereña El Salvador de Sevilla para los próximos cultos del Septenario a la Stma. Virgen y para la Señana Santa.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque comenta si se preguntó por el estado de salud de D. Rafael Cherrill, hermano de la Archicofradía, también reitera la petición de un lamparero nuevo para la Capilla de la Archicofradía.

D. Carlos Vicente, explica que visitó en calidad de representante de la Hdad. a D. Rafael Cherrill. Finalmente D. Adolfo Navarrete, establece el siguiente calendario de actividades para la próxima Cuarsena.

El 16 de Febrero, Junta de Gobierno.

" 5 " Marzo, comienzo del reparto de túnicas y tallaje de portadores de tronos.

El 16 de Marzo, Orden de Proceión.

El 23 " " , Cabildo de Salida de la Hdad.

" 4 " Abril, Junta de Cargos de la Proceión.

y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las pices de rigor, se levanta la sesión, siendo las Veintitrés horas, cincuenta minutos del día al comienzo reseñado, de todo lo cual como Secretario de Actas en funciones doy fé y certifica el Secretario

General

El Secretario de Actas en funciones.

El Secretario General

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> Hmo. Mayor

Fdo. D. Adolfo Navarrete Luque



D. Antonio Navarrete Luque

D. Ricardo Ballesteros Utrán

- D. Adolfo Navarrete
- D. Fco. Gómez
- D. Timoteo Trigueros
- D.ª Adela Rubio
- D. Sergio Garfia
- D. Carlos Vicente
- D.ª Ana M.ª Luque
- D. Rafael de las Peñas
- D.ª Inmaculada Sisi
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Antonio Navarrete
- D. Salvador Lozano
- D. Juan Carlos Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la Sma. Virgen María, se reúnen en su casa capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sma. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al momento se reúnen y actuando como fedatario y secretario de actas en funciones, el que esto suscribe, por ausencia de su titular, se da comienzo la sesión, con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las Veintinueve horas, cuarenta minutos de la noche del día 26 de Febrero de Mil Novecientos Noventa. Tras la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se da paso a los Asuntos de Oficio, apreciándose, previamente, por parte del Señor Hermano Mayor, la presencia de D. Salvador Lozano, Consejero de la Archicofradía. Tras la lectura de la correspondencia válida en la Hermandad, por el que esto suscribe, toma la palabra D. Adolfo Navarrete para hablar sobre el tallaje de los hermanos portadores de los tronos, designándose para dicho menester, D. Julio Torres Martos, prestandose a colaborar con él, D. Carlos Vicente. Para la cuestión de cobros de papeletas de rito y cuotas atrasadas, se hará cargo D.ª Inmaculada Sisi. Para la distribución de túnica de nazarenos y portadores: D.ª Ana M.ª Luque, D.ª Adela Rubio, D.ª Dolores Morales y D.ª Isabel Villayas. D. Sergio Garfia, hace mención de que las túnicas están listas en la tintorería, importando la cantidad de 31.265 Ptas. D. Timoteo Trigueros y D. Sergio Garfia se comprometen para recoger las mencionadas túnicas de la tintorería.



Seguidamente, D. Francisco Gámez hace referencia a unas reformas técnicas sobre el trono del Stmo. Cristo. Como el soporte de la cruz, que se debe instalar antes del próximo día 2 de Abril, sustituyendo 2 abrazaderas que tiene, por una pieza con 2 tornillos que sujetarán a la cruz por delante.

Con referencia al trono de la Stna. Virgen, D. Fco. Gámez hace mención de la instalación de los faroles, siendo el sitio idóneo para su montaje la Iglesia. D.ª Adela Rubio, se refiere a los cristales de los mencionados faroles, los del año pasado no sirven, pudiendo hacer lo mismo, D. Manuel Pujana. Se acuerda por parte de la Junta solventar este problema en esta próxima semana.

Sobre la cuestión de las medidas de los tronos para su transporte desde el sitio donde se encuentran hasta la Iglesia, D. Francisco Gámez, da una serie de explicaciones técnicas sobre un eje de dichas medidas. Haciéndose cargo, para el montaje de los faroles en el trono de la Stna. Virgen.

Se acuerda por parte de la Junta traer los tronos el día 2 de Abril.

D. Adolfo Navarrete, pregunta sobre el estado en que se encuentran la baldilla del palio y las bombalinas de éste., respondiendo D. Sergio García que se encuentran en perfectas condiciones.

Acordándose el montaje del palio para el mismo día 2 de Abril.

Sobre el acuerdo con las Cofradías Fusionadas, D. Adolfo Navarrete propone, que se redacte el mismo del año pasado con 2 salvedades, mover los tronos el Lunes Santo en vez del Martes Santo, y el Lunes Santo, volverlos a poner en su sitio.

Sobre los estipendios a pagar al Sacristán, se le pagará por las horas que este día más, no especificándose la cantidad.

Sobre el traslado del Sto. Cristo a su trono el Viernes de Dolores, D. Adolfo Navarrete propone las siguientes personas que van a llevar al Sto. Cristo: D. Alberto Jiménez Herrera, D. Alvaro Mendiola, D. Alfonso Martín, D. Rafael Chemoll, D. Vicente Pineda, D. Leopoldo García, Rvdo. P. D. Jesús Sánchez Pérez, Rvdo. P. Don Manuel Montero y D. Adolfo Navarrete.

Aceptando la Junta la propuesta. Sobre los demás componentes en el traslado del Stmo. Cristo, se designan los siguientes: D. Rafael de las Peñas, arriba del trono para recibir al Stmo. Cristo; en las escalinatas para ayudar a subirlo, estarán, D. Carlos Vicente, D. Alberto Prosaleny, D. Hipoteo Trigueros. Debajo del trono, D. Sergio Gadjou con los vientos a la cruz del Stmo. Cristo, D. Juan Carlos Sánchez y D. Antonio Navarrete, y acompañando al Stmo. Cristo unos 12 penitentes portando velas.

Se acuerda el envío de Oficio, a las personas que van a trasladar al Stmo. Cristo al trono.

Sobre la representación de la Corporación en la Proceión del Stmo. Cristo Penitente, se acuerda la asistencia de 5 personas con el hábito de nazareno, iniciándose a continuación una larga discusión sobre quienes van a representar a la Archicofradía, D. Carlos Vicente se ofrece salir en la representación, acordándose para los restantes componentes de dicha representación, la designación por parte del señor Hermano Mayor o del sorteo en la próxima Junta de Capos de la Proceión.

A continuación se inicia otra larga discusión entre los miembros de la Junta, sobre la representación al traslado del Stmo. Cristo de la Expiración el próximo día 3 de Marzo, estando invitada la Archicofradía a hacer la Doceava estación en un Via-Crucis, organizado por la Cofradía de la Expiración.

El que esto suscribe acuerda llevar la Cruz-Guía, D. Carlos Vicente uno de los faros y el Hermano Mayor otro farol.

D. Adolfo Navamete, hace referencia ironicamente, al espíritu de servicio que reina en la Archicofradía. A continuación se pasa a tratar sobre los Horarios e Itinerarios, acordándose no subir este año por el Casapalma, debiendo estar sobre las 17<sup>30</sup> minutos, la Cruz-Guía en la esquina de dicha calle.

Acordándose solventar totalmente el problema del horario en la próxima Junta de Cofes.

Sobre el Predicador del Septenario de la Santa Virgen, D. Manuel Moyano Sanz será el encargado de ello. Reemperándose el privilegio del jubileo de las 40 horas, el Miércoles, Jueves y Viernes de Dolores.

Sobre las papeletas de estío de la Proceión, se acuerdan los siguientes donativos:

Jefe de Proceión	15.000 pts.
Subjefe de Proceión	12.000 "
Ambulantes y Mayordomos de trono	10.000 pts.
Jefes de sección	10.000 "
Jefes de tramo	7.000 "
Mayordomos de Guía	8.000 "
Insignias y botones fijos	2.500 "
Cinias	1.500 "
Portadores de trono	1.000 "

D. Ricardo Ballesteros, propone un donativo especial, para aquellos directivos de la Hermandad, que no salgan con cargo en la Proceión.

D. Francisco Gámez, piensa que podría esta medida tener susceptibilidades, por lo que no la ve conveniente.

D. Adolfo Navamete, tampoco es partidario de esta medida.

La Junta desestima esta propuesta.

D. Carlos Vicente, propone pagar en 2 plazos, el donativo

de la papeleta de sitio, para aquellos que no pueden pagarla completa de una vez.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi, se adhiere a esta propuesta. Acordándose por parte de la Junta, esta medida.

D. Adolfo Navarrete, hace mención de que D. Pedro Merino se hará cargo de la contratación de la capilla musical, también propone que el montaje del Septenario de la Stma. Virgen empiece el dos días antes del mismo. Acordándose dicha propuesta.

A continuación es leído por el Señor Hermano Mayor, el Orden de Proceión, siendo este el siguiente: Jefe de Proceión: — D. Adolfo Navarrete;

Sub-jefe de Proceión — D. Pedro Merino;

Ambulante General — D. Juan Carlos Sánchez.

Mayordomos de Ovíón — D. David Paniagua y D. Antonio Navarrete.

Jefe de Sección del Stmo. Cristo — D. Sergio García.

Jefe de Sección de la Stma. Virgen — D. Diego Martín.

Mayordomos del trono del Stmo. Cristo — D. Francisco Gómez y D. Alfonso Martín.

Mayordomos del trono de la Stma. Virgen — D. Ricardo Ballesteros y D. Rafael Chenoll.

Mayordomo del 1.<sup>o</sup> tramo del Stmo. Cristo — D. José Antonio Triguero.

Mayordomo del 2.<sup>o</sup> tramo del Stmo. Cristo — D. José Luis Becerra.

Mayordomo del 3.<sup>o</sup> tramo del Stmo. Cristo — D.<sup>a</sup> Adela Rubio.

Mayordomo del 1.<sup>o</sup> tramo de la Stma. Virgen — D. Enrique Prádan.

Mayordomo del 2.<sup>o</sup> tramo de la Stma. Virgen — D. Antonio Oña.

Mayordomo del 3.<sup>o</sup> tramo de la Stma. Virgen — D. Alberto Rosaleny.

A continuación se pasa al Informe del Hermano Mayor Comendado, este sobre la lotería de Navidad, que

todavía existe una cantidad sin cobrar, leyéndose los nombres de los que deben entregar un correspondiente cantidad.

Sobre la bendición del mosaico de la S<sup>ta</sup>. Virgen, la fecha definitiva es el día 11 de Marzo, a las 12 y 30, siendo la misa en el convento y procediéndose a la inauguración del mosaico después.

Le hace mención, a que D. Manuel Gómez ha compuesto una pieza musical dedicada al S<sup>to</sup>. Cristo, procediéndose en estreno el próximo viernes de Dolores, acordándose entregarle como muestra de agradecimiento un cuadro de la Ardicofradía, reopiniendo la partitura el próximo Sábado día 3.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros informa sobre el Boletín de Cusquesma, en el cual irán informes sobre la futura Casa-Hermanidad, sobre la bendición e inauguración del mosaico, Poemas de D. Rafael Chénall, etc. constando de unas 12 páginas, siendo probable que lleve propofanda de la Casa Larios S.A.

D. Adolfo Navamete, pasa a tratar sobre el tema del descubrimiento del solar de la futura Casa-Hermanidad el Ayuntamiento lo está realizando, haciendo constar que se ha pedido la licencia de obras y se ha presentado un estudio de detalle. El único problema que puede surgir es el burocrático, creyendo que por parte del Ayuntamiento no habrá ningún tipo de problemas. En cuanto a los gastos de licencia de obras, se cifra la cantidad de 320.088 ptas.,

teniéndose como presupuesto máximo para toda la realización del edificio, la cantidad de 6.700.000 ptas.

Se comenta la necesidad de retirar la escritura del solar, para inscribirla en el Registro de la Propiedad, con vistas a pedir un Préstamo Hipotecario.

Sajuidamente el Sr. Hermano Mayor lee el proyecto definitivo de la Casa-Hermanidad.

Suscitándose a continuación una larga discusión sobre diferentes aspectos de la mencionada Casa-Hermanidad. Seguidamente, D. Adolfo Navarrete cuenta que la subvención de la Agrupación de Copradian, este año, será de unas 600.000 ptas.

En el turno de ruegos y preguntas, D. Rafael de las Peñas pregunta sobre la medalla de oro de la Corporación, que se entregará al anterior Hermano Mayor, D. Alfonso Martín.

D. Adolfo Navarrete, le contesta que se le entregará la que ya está realizada.

Sobre si había Padinos para la bendición del azulejo, El señor Hermano Mayor responde que no había padinos para este acto.

D. Ricardo Ballesteros, pregunta sobre la entrega del perfumino a la Compañía de Leun.

Se acuerda al respecto, entregárselo el día 3 de Marzo.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi, propone entregar un cuadro con los Sacerdos Titulares a las Hermandades de la Cruz cuando se vaya a bendecir el mosaico.

Acordándose dicha propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las pueras de rífor, se levanta la sesión siendo las 0 horas y 25 minutos del día 27 de Febrero del corriente, de todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fe y certifico

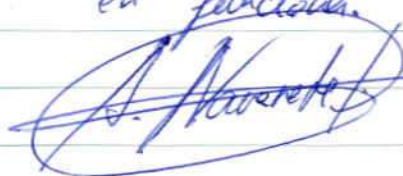
V: 13<sup>o</sup> Hermano Mayor



Secretario General



Secretario de Actas  
en funciones.



D. Adolfo Clavarete En el nombre de la Sma. Trinidad, Dios Padre, Dios  
 D. Pedro Merino Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más  
 D. Fco Ganez un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y  
 D. Carlos V. Lopez de la Sma. Virgen María, se reúne en su sala  
 D. Inmaculada Sisi capitular, la Junta de Gobierno de la Obispa Antigua  
 D. Sergio Garcia y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos  
 D. Adela Rubio del Sma. Cristo de la Redención y otra. Sea de los  
 D. José Luis Berera Dolores, canónicamente erigida y establecida en la  
 D. Ana V<sup>ta</sup> López Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad  
 D. Antonio Sancha de Calaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano  
 D. Rafael de la Parra Mayor, D. Adolfo Clavarete López, con la asistencia  
 D. Antonio Clavarete de los Sr. directivos y hermanos que al margen se re-  
 D. Ricardo Ballesteros nian y actuando como fedatario y Secretario de  
 D. Diego Cortés actan el que esto suscribe, se da comienzo a la  
 D. Juan C. Sancha sesión, con el rezo de las penas de rigor, siendo la venti-  
 D. Alberto Ponce una hora y quince minutos del día veinte de Abril  
 de mil novecientos noventa.

Admón: D. Antonio Clavarete da lectura, como Secreta-  
 D. Rafael Chenoll rio de actas en funciones, del acta de la sesión  
 D. Julio Abalos anterior que es aprobada con la salvedad de D.  
 Ricardo Ballesteros relativo a la discusión establecida  
 con motivo de la Causa Hermandad, en la que  
 hizo una propuesta de revisión del proyecto previa  
 al estudio de presupuestos, lo que fue desestimado ad-  
 viendo que las modificaciones se realizarán sobre  
 la marcha.

Seguidamente el Secretario Gral, D. Ricardo  
 Ballesteros da lectura a las solicitudes de ingreso como  
 hermanos ~~entra~~ el 12 de Febrero y el 30 de Abril  
 del año en curso. El Sr. Ganez, como Fiscal,  
 hace la salvedad de la solicitud de D. José Ben-  
 itez que pide sea reintegrado con su primitivo n.º de  
 hermano, lo que no es admitido. Qui poran a  
 formar parte de la Corporación con los números  
 del 1001 al 1089. D. Francisco Ganez propone  
 sea dispensada de cuota la niña Montserrat

aquí como su tía, lo que es aprobado por votación dando el siguiente resultado:

Afirmativos — 9

Negativos — 2

Abstenciones — 6

En el capítulo de oficio, y tras ser leídas las recibidas por parte de D. Antonio Cavañete, se acuerda enviar los siguientes:

- Agradecimiento a D. José Tirado por el desarrollo del solar propiedad de la Hdad.
- Agradecimiento a la Hdad. del Patrocinio por el préstamo de su candelero.
- Agradecimiento a las Cofradías Fusionadas por el préstamo de enseres.
- Agradecimiento a la Sra. de D. David Pank. qua por el ramo regalado a otra Sra.
- Agradecimiento a la Congregación de Atena por el ramo regalado a otra Sra.
- Felicitación a D. Juan Carlos Sanchez por el nacimiento de su hijo aquí como a D. Francisco José Martín por el de su hija.
- Pénitencia a la Cofradía de la Sangre por el fallecimiento del hermano D. Guillermo Ortega.

A continua se pasa a tratar el extenso punto del orden del día relativo al balance de la Cavañeta y la Citación de Penitencia. Aquí, se acuerda que el turno de palabra se lleve por cargos de proceñia.

• Jefe de Proceñia (D. Adolfo Cavañete)

Sin querer hacer más comentarios ni entrar en detalles afirma que todo lo ha visto positivo. Se disculpa por su ausencia en la Proceñia del Domingo de Resurrección y promete que el próximo año lo hará como nazareno.

• Subjefe de Proceñia (D. Pedro Merino)

En general, la Citación penitencial ha resultado



mejor que otros años, en particular la Etación en la S.I. Catedral. El recorrido efectuado es también muy positivo aunque escuivo. En el aspecto negativo opina que hay escuivo trámite y palabras entre los mayordomos.

• **Ambulante Gral. (D. Juan Carlos Sanchez)**

En primer lugar se extraña de la postura de D. Adolfo Alvarrete de motivar. Afirma que se ha notado una importante mejoría en el comportamiento de los nazarenos, justifica la escuiva conversación de los mayordomos dada la dificultad añadida por el viento.

• **Jefe de Sección del Stmo. Xto. (D. Sergio Garcia)**

En primer lugar, valora muy negativamente la Coaración, dado que la Archicofradía ha salido gracias a unos pocos hermanos. Felicita a D. Rafael de las Peñas y al que esto suscribe por el estorno floral de otra Sra. Al igual que los anteriores intervinientes valora positivamente la Etación de Penitencia.

En cuanto al traslado del Stmo Xto. cree que hay que ensayarlo en años sucesivos y opina que para evitar la falta de persona que lo porten, se debe designar a aquellos que tengan devoción a la imagen.

• **Jefe de Sección de otra Sra. (D. Diego Martín)**

Valora positivamente la Etación Penitencial, si bien el acto en la S.I. Catedral le parece algo lento.

• **Mayordomo Tramo del Stmo. Xto. (D. Pedro Gaoz)**

La Salida penitencial cree que ha estado muy bien, excepto el detalle de un mayordomo al que se le observó fumando. En cuanto al paso del Stmo Xto. ha ido mejor que el año anterior, si bien ha habido algo de descoordinación con el último tramo, esto se considera

que los portadores enciendan manualmente los machos del trazo

• Mayordomo Trazo otra Sra (D. Ricardo Balbuena)  
Sobre la Cuarema, al contrario que D. Sergio García, cree que el trabajo de la Archicofradía no sólo se circunscribe a la parcela de albacaría, por lo que son varios los términos que han hecho posible la Salida.

En cuanto a la Estación, opina que ha ido muy bien, excepto ciertos problemas con el 3º trazo al no llevar mayordomo. El paso de otra Sra. ha marchado mucho mejor que en años anteriores. Abunda en la opinión de D. Diego Martín sobre los problemas de ruido en la S.I. Catedral.

• Mayordomo Trazo otra Sra. (D. Rafael Chénoll)  
Opina que el paso ha ido mejor de otros años gracias también a los hombres traídos por el Capataz. Cree que la cabeza tiene excesivo trabajo mientras que hay otras zonas de menor esfuerzo. También ha observado que el vara A "trabaja" menos que el F por lo que hay que rectificar con frecuencia. Por último, felicita al capataz y a los hombres de trazo.

• Mayordomo Guión (D. Antonio Navarrete)  
Desde su situación, le ha parecido una Salida perfecta excepto los problemas debido a la Cofradía del Monte Calvario. En cuanto a la Cuarema opina que no existe Albacaría como tal y por ello han de colaborar más hermanos sin una organización.

• Mayordomo 2º Trazo Xto. (D. Julián Berena)  
Hace una valoración positiva de la Estación sobre todo de los varadores, si bien cree que hay un número excesivo de mayordomos.

• Mayordomo 3º Trazo Xto. (Sta. Adela Rubio)  
Le pareció una Salida correcta, aunque

tiene pocos criterios dada su inexperiencia y su mal estado de salud el Viernes Santo.

- Bayardo 3º Tramo Utra. Sra. (Alberto Rosaleny).

El que esto suscribe relata la inesperada situación previa a la salida; la inexistencia de un hermano para portar el Estandarte de Utra. Sra., por lo que, dada la premura de tiempo, tuvo que desempeñar esta labor dejando al tramo desasistido. De todo ello se pueden deducir algunos problemas propios de esta situación, si bien el comportamiento de los hermanos fue ejemplar.

Asimismo, comenta la repetición este año de la dificultad en el Convento de la Muar. de la Cruz que no ha sido solventado. Por último opina que la duración de la Estancia es excesiva para el rigor y seriedad de nuestra Hdad.

- Capataz tramo Utra. Sra. (D. Julio Santos)

Ha sido, a su juicio, el año que mejor ha marchado el paso de palio, con un excelente comportamiento de hombres y portadores. Opina que hay que hacer alguna reforma en el palio por su excesivo peso. Para terminar relata su impresión de que parece que el peso del trono lo llevan los hombres de trono a expensas de algunos portadores.

- D. Carlos V. Lopez (Portador Trono Utra. Sra.)

Reafirma la opinión favoritaria sobre la Salida, Sobre el Trono, propone que los portadores a los que se les haya observado un mal comportamiento o no hayan colaborado se les debe retirar del mismo. Esta opinión levanta una breve discusión sobre la marcha de

de los tronos

• D. Antonio Sanchez (Portador trono d'Utr. Sra.)  
En su opinión, el vocal A "trabaja" al unísono con los restantes y de igual forma portadores y hombres de trono. Cree que el trono marcha con excesivos "tironeos" cortos.

• D. Rafael de la Peña.

Aunque desde su ubicación no puede juzgar la marcha de la Proceión, hace algunas comentarios sobre aquellos aspectos que ha podido observar. Quiere comentar que ha habido un gran esfuerzo por mantener encendida la cera, si bien no vio oportuno el que sobiesen portadores a encender los cachones. De otro lado, los hermanos que portan cruces han ido desanimados de mayordomo. Opina también que la Proceión es demasiado larga en duración y tiene excesivos parones. En cuanto al Trono del Stmo. Xto. ha observado una mejoría en los portadores y en el capataz, sin embargo resermina el comportamiento del ayudante del capataz.

Se extiende en su comentario sobre la Cwarencia, resumiendo que el funcionamiento del Equipo de Albareria fue desastroso por la falta de organización y de albareria, opina también que el Tratado de la Imagen del Stmo. Xto. a su trono fue también desastroso. Resumiendo, y en la generalidad, cree que hay un relajamiento en la actitud de los miembros de la Junta y en su colaboración, hay falta de ilusión y problemas en el trato personal. Por todo ello solicita del hermano Mayor ser sustituido en el cargo si bien pide se le permita continuar en la labor de exhorto de d'Utr. Sra.

Tras esta intervención se sustenta una larga discusión en la que se analiza la actual situación de la Orquidofradia y de los miembros de la Junta de Gobierno, en especial del equipo de Obacería del que se critica la ausencia de Albacea Gra'l, el menorprecio al trabajo de algunos miembros y la falta de hermanos que tomar el relevo en tan trabajosa misión. Finalmente, D. Ricardo Ballesteros propone que, a la vista de la situación, se hace necesario proceder a una remodelación de la Junta, lo que es aceptado por el Hno. Mayor si bien puntualizando que la candidatura se mantendrá fija.

Tras este extenso análisis de la Salida Proceional, se pasa al siguiente punto del Orden del día relativo al presupuesto para la construcción de nuestra Casa Hermandad. Toma la palabra nuestro Hno Mayor, D. Adolfo Clavarete, para exponer los presupuestos con los que se cuentan

1.- Presupuesto de la Constructora Jimeñez sobre el proyecto del arquitecto:  
7.946.165 pts

2.- Presupuesto de la Constructora Jimenez con modificaciones en electricidad, escalera y suelos:  
7.476.134 pts.

3.- Presupuesto de una empresa especializada en estructura metálica con las mismas modificaciones que el anterior sobre 6 o 6'5 millones.

Dada la dificultad en la decisión al no contar con todos los presupuestos, y dada la premura de tiempo, la Junta decide

delegar a la Comisión Permanente tal decisión.

Finalmente el Sr. Navarrete duque informa de las gestiones a realizar para la ejecución de dicha obra.

A continuación, toma la palabra la tesorera, Sta. Inmaculada Sisi, para dar a conocer el balance actual de cuentas. Relata la existencia de 975.000 ~~000~~ pts pendientes de pago, pagándose dicha cantidad con la subvención, quedará un líquido de 600.000 pts que se aplicará al pago del préstamo sobre la puerta de la Iglesia parroquial.

Se pasa a continuación al capítulo de Ruegos y preguntas, destacándose las siguientes intervenciones.

- D. Ricardo Ballesteros solicita envío de oficio de agradecimiento al D. Rafael Cheroll por el interés manifestado para la consecución de la subvención de la edición de las láminas de Semana Santa que haciendo a 350.000 pts y donadas por la Junta de Andalucía.
- D. Pedro Merino solicita envío de oficio en el mismo sentido al Delegado de la Consejería de Cultura de la J. A. en Málaga, D. Rafael Cheroll.
- D. Rafael de la Peña informa del paso de la Hdad. del Rocío de Málaga en su peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. en Almonte por nuestra feligresía, por lo que pide la presencia corporativa de la Archicofradía y el ofrecimiento al Simpecado de dos ~~corros~~ peregrinos al trono de Ntra. Sra.

- D. Pedro Mesino informa de su conversación con los orfebres para restaurar el Banderín Sacramental y la crestería del Patio de la Sta. Virgen.
- D. Sergio García pregunta si se ha pensado algo respecto a la sustitución de la Cruz Guía y los ~~banderines~~ <sup>(faroles) circulares</sup> ~~circulares~~. Le responde D. Adolfo Navarrete en el sentido de que está prevista la confección de los ~~banderines~~ <sup>(faroles) circulares</sup> ~~circulares~~ y la cruzeta de los estandartes. Interviene D. Pedro Mesino para ofrecer como regalo la cruz guía con la cantonera en plata de ley.
- Sta. Dña Inmaculada Sisi. informa que se necesitan lemanos suscriptores para la crestería del trono de otra Sta.
- D. Rafael Chenoll pregunta sobre la terminación del trono de la Sta. Virgen, particularmente sobre los bordados de las mallas. Le responde D. Adolfo Navarrete tomando la idea y prometiendo el encargo de los dibujos para las mismas. En este tema, D. Francisco Gámez informa la existencia de algunos lemanos que colaborarían en su realización.
- Dña Ana de Duque solicita sean confeccionadas túnicas para portadores de Trono y D. Ricardo Ballesteros capirotes para nazarenos. Continuando la Sra Duque informa que hay luces fundidas en la Capilla.
- D. Juan Carlos Sánchez agradece a la Junta de Gobierno el ramo de flores regalado a su esposa por el nacimiento

de su hijo, asimismo agradece a D. Pedro Merino la labor realizada en su medio impreso por la información de la Semana Santa en general y de la Archicofradía en particular.

• D. Rafael Chenoll agradece a la Junta su nombramiento como mayordomo del trono de extra. Srta. toda vez que no podía portarlo.

• D. Ricardo Ballesteros recuerda a la Junta de gobierno la necesidad de enviar las fotos de la Stua. Virgen al imaginero D. Juan Manuel Obisarro para su restauración, dado que el próximo año se celebra el 50 aniversario de la donación a la Archicofradía de la Imagen.

• D. Rafael de la Peña propone oficiar al pregonero de la Semana Santa, R.P. Zurita, en agradecimiento por las palabras que tuvo para nuestra Hdad. Propuesta que se aprueba.

• D. Adolfo Navarrete informa que el 15 de Mayo es la fecha tope para desalojar la actual Casa de Hermandad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las paces de rigor, se levanta la sesión siendo las 0 horas y 50 minutos del día veintinueve de Abril del corriente, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario Gral.

El Secretario de  
Actas

El Secretario General El Hijo. Bayor





Adolfo Navarrete Ugue  
 Ricardo Ballestens Litau  
 F.<sup>co</sup> González Ternero  
 F.<sup>co</sup> Gámez Navarajo  
 Antonio Navarrete Ugue  
 Adela Rubio  
 José Ant. Trigueros  
 Ana M.<sup>a</sup> Ugue López  
 Juan Carlos Sánchez  
 José Luis Becerra  
 Inmaculada Lisi  
 Diego Martín Rojas  
 Rafael de las Peñas  
 Salvador Lozano  
 Antonio Sánchez Castilla

En el nombre de la S<sup>ta</sup>. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la S<sup>ta</sup>. Virgen María, se reúne en su sala capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Anti-  
 faja y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nazarenos del S<sup>to</sup>. C<sup>o</sup> de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente enfiada y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Malaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Ugue, con la asistencia de los Sres. Directivos y Consejeros que al margen se reúnan, y actuando como fedatarios y Secretarios de actas en funciones, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión, con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las Veintidós horas, veinte minutos del día Cuatro de Mayo de mil Novecientos Noveenta.

Florentino Prosaleny  
 Pedro Merino Mata  
 Sergio Garfía

El Sr. Hermano Mayor, da la bienvenida a los hermanos que pueden entrar en la Junta de Gobierno, como directivos, si lo Junta lo aprueba.

Tras la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se da paso a la lectura de los asuntos de oficio por el que esto suscribe. Seguidamente el Sr. H<sup>no</sup>. Mayor da lugar a la lectura de la remodelación de la Nueva Junta de Gobierno, quedando esta confi-  
 firmada de la siguiente forma:

Director Espiritual - P<sup>ro</sup>. D. Manuel Montero Afuera.  
 Hermano Mayor - D. Adolfo Navarrete Ugue.  
 Primer teniente H<sup>no</sup>. Mayor - D. Pedro Fdo. Merino Mata.  
 Segundo " " " - D. Rafael de las Peñas Díez.  
 Tercer " " " - D. Juan Carlos Sánchez Machado.  
 Secretario General - D. Ricardo Ballestens Litau.  
 Tesorera - D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi Cavia.  
 Fiscal - D. Francisco Gámez Navarajo.  
 Alcaide General - D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Ugue López.  
 Contador - D. Francisco Miguel González Ternero.  
 Secretario de Actas - Cronista - D. Antonio Navarrete Ugue  
 " " Archivo y Correspondencia - D. Rafael Chevoll Alfaro.

Vice-tesorera - D.<sup>a</sup> Dolores Morales Rodríguez.  
Albacea 1.<sup>o</sup> - D. Sergio García Saiz.  
" 2.<sup>o</sup> - D. Enrique Boldán Marín.  
" 3.<sup>o</sup> - D. José Luis Becerra Gómez.  
" 4.<sup>o</sup> - D.<sup>a</sup> Isabel Villergas Pérez.  
" 5.<sup>o</sup> - D.<sup>a</sup> Rosa García Pimentel.  
" 6.<sup>o</sup> - D. José Antonio Triguero Aguilera.  
" 7.<sup>o</sup> - D.<sup>a</sup> Angeles Cuenca Morilla.  
" 8.<sup>o</sup> - D. José Alfonso Gil Gómez.  
" 9.<sup>o</sup> - D. José Manuel Fernández Catello.

Vocal de Formación y Relaciones con la Parroquia -  
- D. Diego Martín Hojos.

Vocal de Cultos Sacramentales - D. Florentino Rosaleuy  
García.

Vocal de Protocolo y Portadores - D. Carlos Vicente López.

Vocal de Obras Asistenciales - D.<sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez.

Vocal Presidenta Junta Auxiliar - D.<sup>a</sup> Ana Mariua  
Díaz Palomo.

Vocal Primero - D. Alberto Rosaleuy Sonia.

Vocal Segundo - (Adscrito de Secretaria) - D.<sup>a</sup>

Inmaculada Monedero Refuero.

Quedando como delegados de la Archidiócesis en  
la Agrupación de Cooperación los siguientes:

Herrero Mayor - D. Adolfo Navamete Luque

Suplente Hno. Mayor - D. Pedro F. Merino Mata

Delegado Primero - D. Ricardo Ballesteros Linares.

" Segundo - D. Antonio Navamete Luque.

Suplente Delegado Primero - D. Francisco M. González Terreno.

" " Segundo - D. Carlos Vicente López.

Se aprueba por parte de la Junta, la remodelación de la  
Junta de Gobierno.

A continuación el Sr. Hno. Mayor habla sobre la Realización  
de Enseres para la Semana Santa de 1991, hace mención  
de que se ha encargado al Orfebre Sr. Jiménez, los bocetos  
de diversos enseres, para que, una vez que estén hechos, los  
lo remita a la Archidiócesis, para que la Junta de

Gobierno le dé un visto bueno. Se acuerda que todos los enseres se realicen en plata de ley. También se acuerda encarifar los broches de 4 uñales para la Stma. Virgen, 2 barras y crucetas para los estandartes, bastones del banderín sacramental, y la Cruz-Guía que la repalan dos hermanos. Si hubiera un desfase en el presupuesto de la Cruz-Guía, lo pagaría la Archicofradía. De momento se comenta que no hay presupuesto para la realización de estas insignias.

D. Ricardo Ballestas, comenta que según estatutos, las varas de los bastones y fanaler, son de madera.

D. Francisco Gómez, propone que se le encarifue al ofelre, el aborotamiento de todo el conjunto de insignias, para que todas fuerden un mismo estilo. Esta propuesta no es aprobada por la Junta.

D. Adolfo Navarrete, comenta que en este mes de Mayo, se contratarán las insignias con el Ofelre. También comenta, que se podían encarifar los dibujos de las mallas del tronco de la Stma. Virgen, a D. Fernando Pini, pues existe la posibilidad de que haya hermanos que las donen.

El Sr. Mmo. Mayor, seguidamente, comenta que se ha cancelado el préstamo de la puerta de la Panoquia de San Juan.

A continuación, la tesorera de la Archicofradía, D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi, da lectura al presupuesto del año próximo, cifrándose los gastos generales en : 5.450.000 pts. los Gastos Ordinarios en : 4.730.000 pts. ; y los Gastos Extraordinarios en : 1.630.000 pts.

D. Adolfo Navarrete habla de los Gastos Extraordinarios, como la posibilidad de hacer una fiesta de Fin de año; la intervención de la 2.<sup>a</sup> Colección de láminas cofradieras, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, lo que podría dejar de beneficios, en principio, una 100.000 pts.

Sobre la Feria de Agosto, la posibilidad también,

de montar una caseta en el Real de la Feria con la colaboración de 3 Cofradías más, que serán la de la Salutación, Calvario y Viteos, se podría contar con la antigua caseta del Colegio de Abogados. Aparte, de la Caseta "la Compañía", ya tradicional en la Archicofradía. Se estudia la manera, para la futura caseta del Real, de hacer socios de dicha caseta, al precio de 10.000 pts., apuntándose la conveniencia de que lo ideal sería hacer 100 socios por cada Cofradía. Este punto, sobre el montaje de la caseta, en el Real de la Feria, es aprobado por la Junta de Gobierno.

Otro aspecto, del que se habla, en la relación de Ingresos Extraordinarios, es el celebrar una verbena, y en la que se podría contar con la colaboración de Canal Sur, como fecha sería hacerlo en el próximo mes de Julio.

También existe la idea de hacer una tanda de Programa de toros, para la próxima feria taurina del mes de Agosto. Sobre este punto, se acuerda informarse sobre el presupuesto.

También hacer una rifa para un viaje, en el próximo mes de Septiembre.

Sobre hacer unas participaciones de Lotería Primitiva, D. Ricardo Ballesteros, informa sobre el sistema y en que consiste estas participaciones.

La Junta de Gobierno, aprueba este último punto. A continuación, el Sr. Mun. Mayor comenta sobre el traslado Provisional de la Casa de Hermandad, el traslado se realizará el próximo Sábado. Existen 2 opiniones, una de D. Francisco Gámez y otra de D. Mario Mendiola, para quedar provisionalmente el mobiliario de demas enseres de la Archicofradía.

Se comenta en la Junta de Gobierno, la posibili-

lidad de montar provisionalmente la Secretaría de la Archidiócesis, en un cuarto antiguo en la propia Parroquia.

Sobre este asunto, D. Pedro Menino, comenta que el techo se está viniendo, literalmente, abajo.

Sobre la posibilidad de trasladarnos a la Parroquia, D. Diego Martín, explica que es muy difícil en la actualidad, desde las "nuevas directrices" parroquiales.

D. Pedro Menino hace mención a la posibilidad de alquilar un piso en el Milina Lonos por unos 4 ó 5 meses.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra, para comentar que es necesario tener un lugar de referencia para la Archidiócesis.

Sobre la mudanza de muebles, y demás enseres, D. Pedro Menino, es de la opinión, de que se contrate una empresa de Potes para trasladar todo ello. Sobre este particular, la Junta no toma ninguna decisión.

Seguidamente se pasa a Puntos y Preguntas.

D. Adolfo Navamete, propone a la Junta, celebrar Cabildo Extraordinario, a el cual se trate de la Restauración de la Stua. Virgen, y al mismo tiempo también, de la subida de cuotas de adultos, a 4000 pts. al año, siendo para los menores de 2000 pts.

D. Florentino <sup>Pasabun</sup> comenta que le parece bien el precio de subida, pero que hay que tener en cuenta, que hoy caben de familia que pagan varias cuotas.

D. Diego Martín, propone la cantidad de 3.600 pts. para las cuotas.

D. Francisco Cámer, comenta que está de acuerdo en que se suban las cuotas, pero no el doble.

D. Adolfo Navamete, propone, que se suban las cuotas 3.400 pts. al año, para 1991, lo que sería 500 pts. cada 2 meses y 700 pts. durante 2 meses, o lo que es lo mismo, 12 meses de 200 pts. de cuota.

no hacer, en las cantidades de las cuotas, distribuciones entre adultos y menores de edad.

Se acuerda por parte de la Junta, en que se cubran las cuotas de hermanos a 3.400 pts. al año, y presentar al Cabildo esta propuesta.

D. Florentino Rosalen, pide que se le envíe un oficio de agradecimiento a D.<sup>a</sup> Dolores Martínez Espado y a D. José Peregrina, por el regalo a la Stma. Virgen de un velo. Seguidamente comenta sobre la necesidad de organizar un turno de Adoración Nocturna de la Archicofradía, se podría traer a personas de la Adoración, para que explicasen a los archicofrades, este tema. También se podría hacer exposición del Santísimo, durante el Septenario de la Stma. Virgen. En total, comenta D. Florentino Rosalen, serían 5 horas al mes, dedicadas a la Adoración Nocturna.

A continuación, D. Roberto Navarrete toma la palabra, para explicar que había surgido un problema, sobre el estudio de detalle de la futura Casa-Hermanidad, que afortunadamente ha sido solventado, también se han pagado, 158.532 pts. de derechos reales de la escritura del solar de la futura Casa-Hermanidad.

D. Ricardo Ballesteros, pide que se cree una comisión de seguimiento de la Casa-Hermanidad.

D. Roberto Navarrete, le contesta, que se creará una vez se conija la licencia de obras.

D. Pedro Merino, pregunta, si al Sr. Tirado, se le ha enviado carta agradeciendo su petición, a lo cual D. Ricardo Ballesteros, contesta que se le ha enviado un oficio. D. Roberto Navarrete, comenta que se le entregará un cuadro con una placa de agradecimiento por la petición desahogada respecto al solar de la futura casa-hermandad.

D. Ricardo Ballesteros, propone instituir una casa de Hermandad, en la cual, se homenajearían a las personas que por algún motivo se han distinguido para con la Archidiócesis.

D. Adolfo Navarrete, al respecto comenta que se podría celebrar cuando se juren los cargos de la Junta. Al respecto de los nuevos miembros que van a entrar en la Junta de Gobierno, D. Adolfo Navarrete, comenta que si el Obispado "vetara" a algún miembro, lo postura a adoptar por parte de la Archidiócesis, sería lo de discutir esa resolución.

D. Pedro Merino, sobre la cacería "la compañía", comenta que hasta donde podría llegar la Archidiócesis con el administrador de el local. El Hermano Mayor le contesta que hasta 1.000.000 pts.

D. Rafael de las Peñas, pregunta a la mesa, si se ha propuesto a D. Fernando Sierra, para que dé el preboste de la Zona de Concepción.

D. Adolfo Navarrete, contesta que no se ha propuesto, y que tiene a dos candidatos para el Preboste, que hará saber más adelante.

D. Rafael de las Peñas, pregunta si se va a hacer acto de imposición de la primera piedra de la futura Casa-Hermandad. El Hno. Mayor, le contesta que se hará dicho acto.

D. José Luis Becerra, pregunta si se va a aliforzar la crestería del Tabo de la Stna. Virgen.

D. Adolfo Navarrete, le contesta que se le podría comentar al Obispo, así también como la posibilidad de aliforzar el porche del tablero del tabo, también lo de aumentar 1 metro más la varaler.

D. Francisco Gómez, pregunta si se le podría hacer un reparo de pintura a la Capilla.

D. Adolfo Navarrete, le comenta de que cuando comiencen las obras de la Casa-Hotel, se puede aprovechar para hacerlo.

D. Leifio Garfía, pide ampliar el techo de la Albacén, también comenta la necesidad de hacer túnicas, esportos, y túnicas de portadores.

D. Rafael de San Peña, pide cambiar al Stm. Cristo, del sitio en que actualmente se encuentra en la Capilla.

D. Pedro Menino, comenta que si no se puede conseguir la Capilla de Guimán, para el Stm. Cristo, haber si se puede conseguir la del Sagrado Corazón.

D. Adolfo Navarrete, se da una solución positiva de conseguir la capilla del Sagrado Corazón, en caso contrario, se podría bajar el arco actual de la Capilla y colocarlo al Stm. Cristo, pasando al tabique, pero antes de esta solución, se podría negociar con el Párvoco, para la adquisición de la Capilla del Sagrado Corazón. Y no habiendo más asuntos que tratar, y por el rezó de las pases de rigor, se levanta la sesión, siendo las Cero horas, quince minutos del día cinco de Mayo de los corrientes, de todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fe y certifico el Secretario General.

El Secretario de Actas en funciones

El Secretario General.

Adolfo Navarrete Luque

Ricardo Ballesteros Urcía.

V. B.º Hon. Mayor





Adolfo Navarrete Iguere En el nombre de la S<sup>ta</sup>. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y  
 Pedro Merino Mata Dios Espiritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios  
 Ricardo Ballesteros verdadero, para mayor gloria de Este y de la S<sup>ta</sup>. Virgen  
 Josef. Becerra Maria, se reunió en la Sala de Sesiones de la Agrupación  
 Adela Rubio de Copredia de Nuestra Señora, la Junta de Gobierno de la  
 Sergio García Sáenz Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Naza-  
 Juan Carlos Sánchez reñas del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los  
 Francisco Glez. Terner Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parro-  
 Alberto Rosales quia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad  
 José Manuel Cabello de Malaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor,  
 José Alfonso Gil D. Adolfo Navarrete Iguere, con la asistencia de los Sres.  
 Prosa Rimentel Directivos que al margen se mencionan, y actuando como  
 Ana M.<sup>a</sup> Iguere fedatario y Secretario de actas, el que esto suscribe, se  
 Francisco Gámez da comienzo la sesión, con el uso de las pueras de  
 Zuzumabada Lisi pizar, siendo las Veintuna horas quince minutos  
 Antonio Navarrete Iguere del día Diecinueve de Julio de Mil Novecientos  
 Rafael de las Peñas Noventa.  
 Dolores Morales Tras la lectura del acta anterior, por el que esto suscri-  
 Isabel Villerías be, que es aprobado por unanimidad, se da paso a los  
 Además: asuntos de oficio, informándose sobre la corresponde-  
 Miguel A. Blanco cia valida de la Hermandad desde la última  
 Julio Torres Junta de Gobierno. Seguidamente el H<sup>no</sup>. Mayor  
 Antonio Ruiz pasa a informar sobre la verbena del día 14 de Julio,  
 resaltando el montaje calamitoso de la misma, al  
 mismo tiempo se disculpa con algunas personas, por  
 haber sufrido malos entendimientos. El H<sup>no</sup>. Mayor  
 apunta la actitud negativa de algunos miembros  
 de la Junta de Gobierno, y ~~detalla~~ el comportamiento  
 generoso de la Her<sup>nd</sup>. del Proco y del Sr. Lucena.  
 Pide, asimismo, oficio de agradecimiento para  
 ambos. También detoca la conveniencia de  
 hacer una cena para el próximo mes de Septiembre,  
 sobre la fecha del 15, festividad de la S<sup>ta</sup>.  
 Virgen, como homenaje, por su actitud para con la  
 Archicofradía. Por lo que respecta a las Obras de  
 construcción de la Casa-Hermandad, el Estudio de

detalle y la licencia de obras, no están solucionadas por el Ayuntamiento, se parece que para Septiembre, como mínimo, estarán. El Hermano Mayor comenta que lo ideal sería comenzar las obras cuanto antes, pues el dinero está concedido por el Banco Popular, necesitando 2 firmas solventes.

A la pregunta de D. Francisco Gómez, sobre si el préstamo lo pide un particular, el Hermano Mayor explica que el préstamo lo pide el Hermano Mayor y 2 avalistas. D. Francisco Gómez está de acuerdo en firmarlo, siempre que haga obras a firmas.

D. Adolfo Navarrete comenta que no existe riesgo para los avalistas, pues la hipoteca irá sobre la obra construida.

D.ª Isabel Villarreal, ante esta eventualidad ofrece su firma, teniendo como aval a varios herederos de su madre.

El Hno. Mayor afirma que si se consiguen las firmas, para después de la Feria del Agosto, podrían comenzar las obras, existiendo la posibilidad de que el dinero que tiene la Arquidiócesis en el Banco para las obras, quizás se tenga que destinar para otras partidas.

También, el Hno. Mayor, cree no aconsejable, empezar las obras con, solo, el dinero que tenemos en el Banco. Solo el tema económico de las obras, lo único que falta es pedir la subvención del Ayuntamiento.

D. Alberto Basaleny, (comenta) que cuando se terminen las obras, habrá que abandonar toda la casa, cuestión que debería tenerse en cuenta ya. Sobre el siguiente punto del día, "Proyectos de Insuficiencias". D. Adolfo Navarrete, pasa a continuación a enseñar y comentar los bocetos aportados por el arquitecto Sr. Jiménez, de diversas insuficiencias que

tiene en proyecto hacer la Ardicofredia, tambien comen-  
ta que los presupuestos de dichas insignias no  
están defilidos, pues los bocetos están sujetos a  
modificaciones. D. Ricardo Ballesteros, explica  
los bocetos presentados a los restantes miembros  
de la Junta de Gobierno, comentando los presump-  
tos de dichos bocetos.

Sobre este particular, D. Rafael de la Peña, cree  
que el orfebre no ha captado la idea que  
tenía la Ardicofredia sobre las insignias, no  
cree que los bocetos presentados respondan al  
estilo requerido, en especial hace hincapié  
sobre los santos sacramentales. D. Alberto Peralta  
y, sobre el particular cree que lo mejor es indi-  
carlo exactamente al orfebre, la idea y el estilo  
que quiere exactamente la Ardicofredia.

La mayoría de la Junta se pronuncia negativa-  
mente sobre los santos sacramentales y Cruzeta  
de los estandartes.

D. Pedro Menino sobre el crial, comenta que parece  
un farol con una capilla reconstruida, creyendo que  
tienen poco aspecto de crial.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Lique cree que lo ideal sería enviarle  
un boceto de todas las insignias, para que el  
orfebre tenga una idea clara de las mismas y de lo  
que quiere la Ardicofredia. Teniendo en cuenta estas posturas,

El Sr. Hermano Mayor opina que lo mejor es que  
vaya el orfebre a Melilla, para tener con él una  
reunion y hablar, sobre el estilo que quiere  
la Ardicofredia, sobre las insignias.

El dibujo de las varas, si es aprobado por la  
Junta!

Sobre la Cruz-Guia, D. Ricardo Ballesteros, pasa  
a explicar las posibilidades de la misma.

El Sr. Hermano Mayor pide a la Junta, que esta  
faculte a determinados miembros, para que se

reunan con el orfelo en Milaga y tratar este asunto; en principio se acuerda esta reunion para este proximo Domingo.

Sobre la Caseta de la Feria de este año de 1990, El Sr. Hermano Mayor, solo la caseta del centro, informa que en principio, el administrador de la Muestra, pidió 700.000 pts. como alquiler, aumentando esta cantidad posteriormente hasta 1.000.000 pts., a pesar el 1 de Agosto. Al mismo tiempo el Mun. Mayor pide un jefe de montaje para la caseta y coordinar todos los demás trabajos. D. Rafael de las Peñas, se encargará, hasta el día 4 de Agosto, de hablar con el cocinero, del montaje de adorno etc.

A continuación el Mun. Mayor designa como responsable a los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: D. Pedro Meno, como responsable de asuntos y heladas, tramitación de permisos contratación de guarda y limpiadora.

D. Rafael de las Peñas, como responsable de adorno y arreglo de la caseta.

D. Francisco Gámez, como responsable del montaje de cocinas, suministros de sardinas, platos etc.

D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco González y D. Francisco Gámez, como responsable de las comidas.

Ante la propuesta de D. Francisco Gámez sobre la compra de un equipo de música, la Junta acuerda dicha compra, encargándose el propio D. Francisco Gámez de semejante gestión.

D. Pedro Meno, propone la conveniencia de montar las hotellas, por su propia de coc-cola, resultaría más barato, también existe la posibilidad del almacenaje de las cajas en uno de las dependencias de la caseta.

Sobre la Caseta del Real de la Feria, se ha acordado

que se turnarán las Copodias 2 noches cada una; sobre lo mismo el Hno. Mayor comenta que no hay que entregar fianza al Ayuntamiento, para el montaje de la caseta se requirieren cuatro personas por Copodia.

Julio tomará D.<sup>o</sup> Zeabel Villalaz, D. José Alfonso Gil y D. José Manuel Cabello, se piden para tal fin. Seguidamente se pasa a discutir el nombre que llevará la caseta, barajándose varios, como "El niño", "La Moraja", "El Amate". Se acuerda por parte de la Junta, enviar pape a todos los hermanos, para la caseta.

D. Pedro Mejino, se excusa de encargarse directamente, como en anteriores años, del tema de la caseta, pues su trabajo se lo impide, no obstante se encargará del desmontaje, después de la feria, incluso pagando portes, para transportar los diversos enseres de la caseta "la compañía". A continuación se eligen los miembros que van a hacerse cargo de la caseta del Real, siendo su número de 8.

El siguiente punto del orden del día es referente a la Relación de la Archicofradía para con la Pangoia en estos momentos, comentando el Hno. Mayor que más negativa no pueden ser, incluso existen dificultades, puestas por el Sr. Páimco, para que los cultos de la Archicofradía se realicen en el Altar Mayor, como estatutariamente corresponden, y resultando sorprendente que el vocal de Relaciones con la Pangoia, D. Diego Martín, apoye, en este sentido al Sr. Páimco. Se acuerda requerir al Sr. Páimco por escrito, sobre una supuesta carta del Obispado sobre la prohibición del montaje de los cultos en el Altar Mayor. También se acuerda elevar consulta al delegado de Copodias, y en último caso consultar directamente con el Obispado. D. Pedro Mejino, hace referencia a una propuesta del

secretario general de la Copedia de la Puente, para hacer una estrategia en común sobre este tema, uniéndose las 3 Copedias de la Pamplona.

De todas formas el Sr. Hno. Mayor es partidario de que continúe la Adicopedia con el "contenido" aunque no sea con el apoyo de las demás Hermandades.

Se comenta por parte de la Junta la actitud de D. Diego Martín, calificándola de "impresentable", ya que es un director de la Adicopedia.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> luego, pide la palabra, para resaltar que el Sr. Párrico está denigrando públicamente la figura del Copede; viendo la posibilidad de escribir la Adicopedia una carta al Sr. Párrico, al respecto.

Con referencia al tema de D. Diego Martín, D. Pedro Menino, se ofrece a hablar con él sobre este tema, para aclarar posturas.

En el turno de Puestos y Preguntas, D. Rafael de los Peñas pide que se le agradezca por escrito a la presidenta de la Hdad. Puciera y al director del coro, por su actitud para con la Adicopedia en la víspera del pasado 14 de Julio, animando una invitación a ambos, a una copa en la caseta de Feria.

El Sr. Hno. Mayor propone a la Junta, la concepción del escudo de oro de la Adicopedia, a D. Miguel Ángel Blanco y a D. Rafael Chénall, por las peticiones realizadas sobre la concepción de la caseta del Real de la Feria y la Intervención para la 2.<sup>a</sup> serie de "Estampas Copolieras" respectivamente.

Haciéndose dicho acto el día 15 de Septiembre, se aprueba dicha propuesta por parte de la Junta, acordándose notificarlos en oficio. D. José Manuel Catello, pregunta a la Junta, si antes de que la Srta. Viqueu, se envíe a Sevilla

para su restauración, se va a hacer alguna misa.  
D. Ricardo Ballesteros, responde que si el 1 de Agosto no está el permiso, por parte del Obispado, se hacia después.

Al respecto, la Junta no acuerda nada.

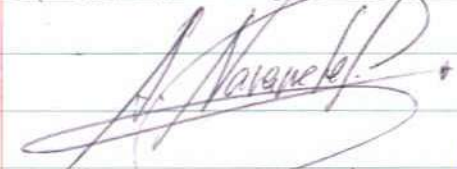
D. Ricardo Ballesteros, al hilo de la cuestión, argumenta que podría hacerse un acto privado.

Al respecto, D. Pedro Menis, propone que se podría hacer el rezo del Santo Rosario y canto de la Salve, ocupando el Stmo. Cristo el centro del altar. Sobre este último punto, D. José Manuel Catello, argumenta de que el Stmo. Cristo no puede estar para rellenar huecos, debiendo tener un sitio fijo.

D. Francisco Giménez, propone que la misa de fin de mes sea por el hermano de D. Rafael Gutiérrez, recientemente fallecido.

La Junta aprueba esta propuesta, y no habiendo más asuntos que tratar y tras el rezo de las plegarias de rigor, se levanta la sesión, siendo las 10 horas, 50 minutos del día 20 de Julio de los comieter, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario de Actas



Antonio Navarrete Luján

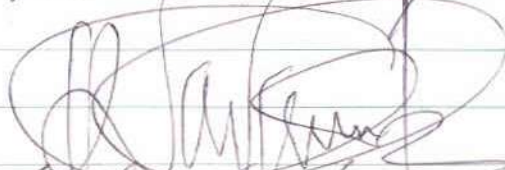
El Secretario General



Ricardo Ballesteros Urzúa



Vº Bº Hermano Mayor



Adolfo Navarrete Luján

D. Adolfo Navarrete  
D. Ricardo Ballesteros  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Sisti  
D. Rafael Chevall  
D.<sup>a</sup> Rosa García  
D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Fr<sup>o</sup> González Temero  
D. Sergio Garfia  
D. Antonio Navarrete  
D. Rafael de las Peñas  
D. José Luis Becerra

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la S<sup>ta</sup>. Virgen María, se reunió en la Sala de Juntas de la Agrupación de Cofradías de Servano Santa, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareños del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente enfiada y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo Navarrete lugue, con la asistencia de los señores directivos que al mismo se relacionen, y actuando como fedatario y Secretario de Actas el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las p<sup>re</sup>ces de oficio, siendo las veintinueve horas, veinte minutos del día siete de Septiembre de Mil Novecientos Noventa.

Tras la lectura del acta anterior por el que esto suscribe, que es aprobada por unanimidad, se da paso a los asuntos de oficio, informándose sobre la correspondencia habida en la Hermandad, desde la última Junta de Gobierno. A continuación el Sr. Hermano Mayor propone el envío de un oficio de pésame por el fallecimiento del esposo de D. Francisco González Temero, y otro oficio haciendo votos por la mejora del Sr. Obispo, los cuales son acordados por la Junta de Gobierno.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor pasa a emitir un informe, solicitando el envío de un oficio al Sr. Párra, informándole sobre una respuesta costa recibida por el del Obispado, prohibiendo el montaje de cultos en el Altar Mayor de la Iglesia. Al respecto de la restauración de la S<sup>ta</sup>. Virgen. D. Adolfo Navarrete comenta que la misma podría estar de nuevo en la Archicofradía entre Octubre y Diciembre, se enviará a Sevilla después del triduo, aunque la autorización del Obispado todavía no está concedida. Sobre este mismo tema, D. Adolfo cree que si no estuviera lista la restauración en un mes, sería



conveniente acometer la misma después de Semana Santa.

Sobre este tema D. Ricardo Ballesteros, no está de acuerdo con este parecer, pues todavía quedan 7 meses para la Semana Santa.

D. Adolfo Navarrete, (comentando) refiriendo su informe, comenta que el Sr. García de establecimientos Alvarez demanda que se le devuelvan las llaves del establecimiento así como la reparación del cristal de un escaparate y retirar los enseres que quedan en el local. También se comenta la posibilidad de contratar a un portista para trasladar los enseres.

D.ª Rosa García, se ofrece para buscar a un portista para tal fin. D. Adolfo Navarrete, se compromete para buscar a un cristaler, al mismo tiempo propone a la Junta quedar para el Sábado próximo, para efectuar dichos trabajos de enseres.

Continuando con el informe, el Sr. Hermano Mayor, toca el tema del Orfebre, refiriéndose sobre las suscripciones de la candelera, comentando la necesidad de activar las mencionadas suscripciones, pues de aquí a la Semana Santa hay que pagar 2.000.000 pts.

D. Ricardo Ballesteros hace un inciso sobre el tema, comentando que la Audiencia no puede continuar como ahora, sin un lugar fijo de reunión; refiriéndose sobre la Casa Hermandad, que en la necesidad impetuosa de trasladar el mobiliario para poder utilizar sus dependencias. También comenta que D. Francisco Gámez propone comprar 20 sillas para la nueva casa hermandad.

El Sr. Hermano Mayor, sobre el tema de la Casa Hermandad, comenta que se ocupará de este tema la próxima semana, pues el director del Banco Popular insiste que el dinero está concedido a falta de las firmas correspondientes.

D. Rafael Chenoll, informa sobre la posibilidad de hacer

unas funciones de teatro y unos conciertos de música de cámara. Estas festivales realizadas por D.<sup>a</sup> Rosa Pimentel y el mismo, podían hacerse realidad, para el teatro, los días 2 y 3 de Noviembre y para los conciertos los días 28 y 29 de Diciembre.

Sobre las representaciones teatrales, D.<sup>a</sup> Rosa "García" ha contactado con el grupo "Mejorana" de la Balía de Algeciras, que por 2 funciones cobrarian, con todos los gastos incluidos, 150.000 pts. Con respecto los 2 conciertos, serian interpretados por conjuntos de la Orquesta Nacional y Conservatorio Superior de Música de Madrid. Serian 2 conjuntos de música de cámara, un Quinteto de metales y un Cuarteto de cuerdas, estipulándose dichos conciertos en unas 650.000 pts. de gastos.

D. Rafael Chenoll, calcula que de gastos globales se llevarian las 900.000 pts., incluyendo el pago a limpiadoras, ordenanza, póliza de seguros de responsabilidad civil y permisos correspondientes, gastos de imprenta etc. Serian una 800 localidades en el Conservatorio Superior de Música.

Con respecto a las entradas de ambos eventos, las del teatro serian fijadas en 500 ptas., y las del concierto 1.000 ptas.

Sobre una subvención para estas actividades artísticas, el Vicerrectorado de la Universidad aportaria una 300.000 ptas., quedando 100.000 para el teatro y 200.000 para los conciertos. D. Rafael Chenoll comenta que esta subvención está ya apalabrada.

D. Adolfo al respecto (comenta) se refiere que tambien existe la posibilidad de contactar con otras entidades para completar la cantidad global de estos eventos.

D. Rafael Chenoll, se refiere a hacer, sobre estos acontecimientos, una buena campaña de propaganda, haciendo ruedas de prensa, cartelera etc.

Se puede hacer profunda en las facultades, cine-club universitario, etc. y sobre la venta de localidades, se podría <sup>llevar a cabo</sup> ~~hacer~~ en la Extensión Universitaria, en el fin estallamiento del centro etc. y demás.

Esta propuesta sobre las obras de teatro y los conciertos, es bien acogida por la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, teme que el presupuesto estipulado <sup>podría</sup> ~~podría~~ incrementarse, caso hubiera más subvenciones.

D. Rafael Chenoll, al respecto comenta que aunque solo se vendiera un cuarto de afro blo de la sala en un concierto, serían unas 400.000 ptas.

Sobre el tema de buscar más subvenciones sobre los museos, D. Rafael Chenoll, cree que podría haber sobre el tema con la Caja de Ahorros de Antequera.

D. Rafael de las Peñas, podría contactar con Cortesiel y D. Adolfo Navarrete con el Banco de Europa y con Lanús. La Junta acepta esta propuesta.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del día, que es el Informe de tesorería.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi, informa sobre algunas facturas que quedan de la Feria. lo que debía la cantidad de 250.000 ptas. limpias, de beneficios.

Sobre este tema, D. Adolfo Navarrete, comenta que de la Caseta del Real se han sacado limpias unas 75.000 ptas. Sobre la cantidad total de beneficio de la Feria, el Sr. Hermano Mayor inquiere que dicha cantidad tiene que ir al orfebre, quedando por liquidar todavía la lotería primitiva.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi, informa que en la cuenta del Banesto tiene la Audioprodia unas 1.300.000 ptas.

Sobre el tema de la lotería de Navidad, el Sr. Hermano Mayor, explica que hay que hacer más lotería este año, haciendo papeletas con 2 números a 300 ptas. En total hacer unos 6.000.000 de ptas.

Al respecto, D. Ricardo Ballesteros pide que se hagan

grupos de varios hermanos para distribuir la lotería, pues de lo contrario se opone a cumplir la cantidad este año.

D. Sergio Borja, es partidario de hacer 5.000.000 ptas. y dar papeletas en color, al precio de 150 ptas.

También se supone la posibilidad de buscar un mecenas para el pago de la lotería.

Al final se acuerda por parte de la Junta el hacer 6.000.000 ptas. de lotería.

Seguidamente, D. Rafael Chemell, pide la palabra para comentar que en la 2.<sup>a</sup> serie de láminas, hay una lámina del Stmo. Cristo, se podría poner en contacto la Junta de Gobierno con D. Fernando Pini para que dibujase la misma.

D. Rafael de las Peñas, al respecto dice que si se hace la del Stmo. Cristo, habría entónces que actualizar las de otras Copradías como la de la Hered de la Salud o la del Cristo del Perdón.

D. Adolfo, expresa la posibilidad de que se encierran también estas láminas, así como la de la Salutación.

D. Rafael de las Peñas, también ve la posibilidad de sustituir la portada y poner una lámina del Stmo. Cristo.

D. Adolfo Navarrete, finalmente propone presentar en Azaresne, la 2.<sup>a</sup> colección de láminas y poner en la portada el Stmo. Cristo sin actualizar las demás láminas mencionadas.

Seguidamente, D. Rafael Chemell, habla sobre el Archivo antiguo de la Hermandad, y de encargar a una restauradora, concretamente, D.<sup>ña</sup> Elisa Quílez, hace un presupuesto para su restauración, comentando que la Junta de Andalucía debía una subvención para la restauración mencionada, siempre y cuando una serie de documentos, solicitando este tema, estén

presentados a finales de Septiembre. La Junta daña el 70% o el 80% del dicho presupuesto de dicha restauración.

La Junta de Gobierno aprueba este tema.

Sobre el triduo de la Stma. Virgen, se informa que se realizará los días 13, 14 y 15 de Septiembre, predicándose el Rvd. Pedro Zúñiga.

Sobre el montaje de estos cultos, D. Rafael de las Peñas propone que la ubicación del Stmo. Cristo se llere a cabo en el hueco de su crucifixión o en el centro de la capilla, situándose más alto y colocando a la Stma. Virgen delante de El mismo.

D. Adolfo Navarrete, se inclina por esta 2ª posibilidad.

D. Sergio García se opone a esta 2ª posibilidad, por ser bastante difícil.

D. Rafael de las Peñas, propone comenzar el montaje el próximo domingo.

Estos montajes tienen unas 30.000 ptas. de presupuesto.

Sobre la cena hermandad, D. Adolfo Navarrete propone como local el restaurante "Antonio Martín". Sobre este tema, D. Ricardo Ballesteros cuenta que D. Francisco Gámez dice que tiene un sitio alternativo.

Al final se acuerda hacer la festión de luces en un restaurante.

Sobre el Profesor Concepcionista, D. Adolfo Navarrete propone como profesor de la Pure y Limpia Concepción a D. Rafael Chemill Alfaro, propuesta que es aceptada por la Junta de Gobierno. El profesor será el día 2 de Diciembre, el presentador del profesor, como de us poder asistir el Rvd. Padre José Diez, lo hacía D. Antonio Gomido, profesor que fue de la Pure y Limpia Concepción, consejero de la Archidiócesis y amigo personal del profesor.

En el turno de Profes y Presentes, la Junta de Gobierno no acuerda asistir corporativamente a la procesión de la Patrona, Virgen de la Victoria.

D. Ricardo Ballesteros, propone que el vocal de formación se encargue de hablar con D. Manuel Montero, para que celebre la Santa Mesa los últimos viernes de mes y posteriormente dar una charla de formación a los <sup>auditores</sup> ~~auditores~~.

y no habiendo más asuntos que tratar y tras el visto de los preces de rigor, se levanta la sesión, siendo las once horas, diez minutos del día reñado al comienzo, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifique el Secretario General.

El Secretario de Actas

Secretario General


  
D. Antonio Navarrete Ugueta





D. Ricardo Ballesteros Ugueta

V.º B.º Hermann Mayer

  
D. Adolfo Navarrete Ugueta

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D. Rafael de las Peñas  
 D. Florencio González Tenorio  
 D. Rafael Chemill  
 D. Rosa García Pimentel  
 D. F.º Jiménez  
 D.ª Adela Rubio  
 D.ª Dolores Morales  
 D.ª Isabel Villegas  
 D.ª Ana M.ª Ugué  
 D. José Alfonso Gil  
 D.ª Inmaculada Sisi  
 D. Pedro Merino.  
 D. Sergio Corfía  
 D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la Santa. Virgen María, se reúne en la Sala capitular provisional de una casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Mérida, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo Navarrete Ugué, con la asistencia de los señores directivos que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y Secretario de Actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las Veintinueve horas, treinta minutos del día Veinticinco de Octubre de Mil Novecientos Noventa.

Se da lectura del acta de la junta anterior, que es aprobada por unanimidad, seguidamente se pasan a los asuntos de oficio por el que esto suscribe. A continuación, y a petición del Señor Hmo. Mayor, se aprueban por parte de la Junta, los oficios de pérdida y condecoración a D. Rafael de las Peñas, por el fallecimiento de su tío, a D. Carlos Rubio, por el fallecimiento de su hermano, a D. Emilio Pérez, por el fallecimiento de su madre; y un oficio de felicitación a la Hdad. de la Salutación por el ingreso de la milicia en el seno de la Agrupación de Cofradías.

Acto seguido el Sr. Hmo. Mayor cede la palabra al Secretario de Archivo y Correspondencia, D. Rafael Chemill, el cual pasa a informar sobre las actividades culturales que piensa organizar la Archicofradía próximamente, en concreto representaciones teatrales los días 2 y 3 de Noviembre, a las 8.30 h. en el Conservatorio Superior de Música y Danza de El Ejido.

Las entradas se pondrán a la venta en distintos puntos como pueden ser en "Muelles Natural", Colegio Universitario, en Pub Pasadena, Curso de Extranjeros de la Universidad, y en el mismo Conservatorio, 2 horas antes del comienzo de la función.

Para el control de venta de entradas se ofrecen D. Rafael Chemell, D.<sup>a</sup> Rosa Garcia y D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi. Se calcula que aproximadamente, a partir de la venta de 1316 entradas entre las dos funciones, se podrían obtener beneficios.

Sobre los conciertos Navideños, D. Rafael Chemell ve la posibilidad de que ambos conciertos figuren en la guía del ocio de la ciudad.

El primer concierto estaba a cargo del Quinteto de metales "Bravo" de Madrid, y el segundo, a cargo del quinteto de cuerda "Elite", también de Madrid, ambos conjuntos conformados por profesores del Conservatorio Superior de Música de Madrid y Orquesta Nacional de España. La colocación de cartel de estos acontecimientos, corresponía a cargo de Extensión Universitaria.

Seguidamente, el Sr. Hun. Mejer, D. Adolfo Navarrete, toma de nuevo la palabra, para informar sobre la próxima lotería de Navidad, propone a la Junta pagar cuatro millones y la cantidad de 6.000.000 pts., dicha propuesta es aceptada. Sobre el sellado de papeletas, D. Adolfo Navarrete es partidario de no hacerlo este año, pues considera que es una pérdida de tiempo. Sobre este particular, D. Ricardo Ballesteros, piensa que puede haber riesgo de falsificación. D.<sup>a</sup> Adela Pulis también es partidaria de sellarlas. Al final la junta, acepta la decisión de sellar las papeletas de lotería, como en años anteriores.

Para el reparto de los talonarios, se forman



dos sectores. 1) Sector calle, es decir todo lo referente a comercios, de este sector se harán cargo, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Irujo, D.<sup>a</sup> Dolores Morales, y D.<sup>a</sup> Rosa García.

2) Sector domicilios de hermanos, del cual se harán cargo, D. José Alfonso Gil, D. José Manuel Cabello, D. Ricardo Ballesteros, D. Adolfo Navarrete, D. Pedro Henao, y D.<sup>a</sup> Inmaculada Lisi.

El siguiente punto del orden del día, trata sobre Proyecto de Enseres. D. Adolfo Navarrete toma la palabra, comentando que a pesar de la carestía económica que padece la Hermandad, debido a las obras de la futura Casa-Hermandad, es posible que se hagan, al menos, las barras de los estudiantes y crucetas. Sobre la Cruz-Guia, existe el ofrecimiento de 2 hermanos, de costearla, aunque no existen garantías de que estén lista, ambas piezas, para la próxima Semana Santa. Se muestra a la Junta de Gobierno el proyecto de la Cruz-Guia, que no falta a la imagen.

Ante la negativa de la Junta de Gobierno, de aceptar este proyecto presentado. D. Ricardo Ballesteros propone encargar el proyecto de la Cruz a D. Fernando Pini, dicha propuesta es aceptada por el resto de la Junta y aprobada, acordándose encargársela y que este listo el proyecto para el día 5 de Noviembre.

Seguidamente, se propone por parte del Sr. Hm. Mayor, hacer la fiesta de fin de año, en los locales del Colegio de la Misericordia, poniéndose las invitaciones a 3.000 pts., y hacer libre la junta aprueba esta propuesta.

A continuación, el siguiente punto del orden del día, versa sobre las obras de la Casa de Hdad., D. Adolfo Navarrete comenta que una vez pagado el estudio de detalle, que son aproximadamente 100.000 pts., se puede acelerar la aprobación de la licencia

de Obman. El Hermano Mayor, aprovecha para felicitar y agradecer a D. Fr<sup>co</sup> Ramírez Naranzo y D. Diego Martín Mayor, el que avalen la operación en el Baño Popular.

Seguidamente informa, D. Adolfo Navamete, que el Arquitecto y el Constructor, han (informado) dicho han comunicado que el desmante del solar, que consta de un muro de metro y medio, podría encarecer el presupuesto en razón de 500.000 pt. a 1.500.000 pt., cuestión que no entraba en el presupuesto inicial.

D. Rafael Chevill, toma la palabra, para explicar, que al tratarse de un solar sito en el centro histórico, hay que hacer una inspección arqueológica, aunque cree que esto puede tratarse de un mero trámite, sin más perjuicio para las obras de la Actitudpadia.

La Junta de Gobierno, seguidamente, aprueba que el Sr. Hno. Mayor haga un borrador de contrato con el Constructor, al mismo tiempo acuerda de hacer un acto de imposición de primera piedra de la futura Casa-Hotel. El siguiente punto del orden del día hace referencia al informe del Hermano Mayor, el cual toma la palabra para hacer mención a la próxima misa conjunta entre las cofradías de la Parroquia por el mes del Rosario, dicha celebración eucarística tendrá lugar el próximo Sábado a las 8,30 de la tarde. Sobre la restauración de la imagen de la Stna. Virgen, estará terminada para mediados de Noviembre, las manos también serán restauradas.

Sobre el tema de las relaciones con el Sr. Párron, D. Pedro Menino, pide que conste en acta que el Párron está desequilibrado. El Hermano Mayor comenta que en los cultos de Cuaremas pueden sufrir dificultades.

des, sobre todo y a parte del montaje del Septenario a la Stua. Virgen en el Altar Mayor, con los tronos en la Iglesia. Existe la posibilidad, al respecto, de tener una reunión con el Sr. Obispo, por parte de los Hermanos Mayores de las Cofradías de la Parroquia, para hacerle saber que la convivencia con el Sr. Párroco, en la actualidad, es materialmente imposible. Se puede plantear al Sr. Obispo, la idea de que las 3 Cofradías se queden con la administración de la Iglesia, compartiendo la misma con el "Opus Dei", caso de aferrarse a las Cofradías, esta organización.

D. Pedro Menino, ve difícil que la Archicofradía, en la actualidad se haga cargo en un 33% del mantenimiento de la Iglesia, teniendo en cuenta los actuales gastos con la construcción de la Casa-Hermandad.

Sobre este punto, en concreto las relaciones existentes con el Sr. Párroco, se suscita una discusión por parte de varios miembros de la Junta, llegando a plantear, D. Ricardo Ballesteros, la posibilidad de dejar las respectivas juntas de gobierno de las 3 Cofradías en "manos" del Obispado, finalmente la Junta de Gobierno decide una operación conjunta con las otras dos Cofradías, aceptando la entrevista con el Preboste de la Diócesis.

A continuación, y sobre el tema de la Candelaria del Trono de la Stua. Virgen, el Hermano Mayor comenta que está prácticamente terminada, habiendo quedado pendiente bien la hechura de los candelabros. Sobre el montaje de la candelaria en el trono, cree conveniente el hacerlo fuera de la Iglesia. Sobre su pago al orfebre, faltan 1.600.000 yks por liquidar. Sobre el tema de las inscripciones, cree que sería necesario su reactivación, pues al menos sobre las próximas Navidades, habría que

entregarle unan 800.000 pt.

Sobre el próximo Quincenio del S<sup>to</sup>. Cristo, se propone que la predicación corra a cargo de D. Manuel Gamido, comentando al respecto, D. Pedro Menino, que le escribió una carta al Sr. Párroco para tratar de mediar en el conflicto surgido entre la relación de la Archidiócesis y la dirección parroquial.

D. Rafael de las Peñas, considera que la predicación de D. Manuel Gamido puede costar a la Archidiócesis un punto económico importante, por el mantenimiento de la estancia durante 5 días, si se positivo que venga el último día del Quincenio la predicación. Finalmente la Junta acuerda la presencia durante todo el Quincenio de D. Manuel Gamido.

Sobre el próximo Profón de la Pura y Limpia Concepción, D. Pedro Menino se ofrece para encargarse de hacer las funciones pertinentes para la parte musical del acto.

Sobre el Te Deum. D. Adolfo Naranete, se compromete a hablar con D. Manuel Montero para que lo entone al final del acto, también comenta la posibilidad de que el próximo Viernes Santo, algunos hermanos de la Archidiócesis, entonen el miserere delante del S<sup>to</sup>. Cristo, para lo cual D. Pedro Menino se encargará de buscar los textos para ello.

La Junta acuerda esta propuesta. También se comenta que la Junta vaya pensando si se va a hacer algún acto con consecuencia del cincuentenario de la donación a la Archidiócesis de la imagen de la S<sup>ta</sup>. Virgen.

A una pregunta sobre la restauración del Archivo. D. Rafael Chénoll, responde que la

intervención está pedida, y todos los documentos presentados, Solo cabe esperar la contestación de la Junta de Andalucía.

En el turno de Puntos y Preguntas, D. Ricardo Ballesteros pide que conste en acta el agradecimiento por la concepción del estudio de oro por parte de la Junta. Sobre el mosaico en la fachada de la Pampaia, que piense inaugurar el próximo Santos Santos, los Copredios Fuencabada piensa que la Audiencia debería hacer otro comprobando el cincuentenario de la donación de la Srta. Virgo, a lo cual, D. Adolfo Navarrete, responde que no es partidario de entrar en "juergas" de mosaicos, de hacer la Audiencia algún deber de figurar en el Museo y ambos títulos.

D. Ricardo Ballesteros pregunta sobre el traslado de la Secretaría, ¿cuándo se va a realizar?


D. Pedro Menis, responde que se puede encarar a los portistas el próximo lunes.

D. Francisco Gómez, pregunta si se va a ampliar la instalación eléctrica de la albacena, también cree conveniente dar un reparo general, al techo de la Capilla de los Señores Titulares.

D. Adolfo Navarrete, le responde que pide presupuesto de estos arreglos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras el rezado de las paces de virgo, se levanta la sesión, siendo las cero horas, y quince minutos del día Veintiseis de Octubre de Mil Novecientos Noveute, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario de Actas

  
D. Adolfo Navarrete

  
D. Adolfo Navarrete

Secretario General  
  
D. Ricardo Ballesteros

D. Adolfo Navarrete  
D. Ricardo Ballesteros  
D. F.<sup>co</sup> Gámez  
D. José Alfonso Gil  
D. José Manuel Cabello  
D.<sup>a</sup> Isabel Villergas  
D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. F.<sup>co</sup> González T.  
D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque  
D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
D. Juan Carlos Sánchez  
D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este, y de su S<sup>ta</sup>. Madre, siempre Virgen María, se reunió en la sala capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de N<sup>ra</sup>. Señ. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directores que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de Actas el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezado de las plegarias de rigor, siendo las veintinueve horas veinte minutos del día once de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y

Se da lectura del acta de la Junta anterior, por el que esto suscribe, aprobándose por unanimidad, seguidamente se pasa a dar lectura de los asuntos de oficio habidos en la Archidiócesis desde la última Junta de Gobierno.

Se admiten al proponer de admisión de hermanos, los cuales son: D. Antonio Álvarez Aguilar y D.<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Rojas. D. Francisco González, propone enviar un oficio de pésame a D.<sup>a</sup> Soledad González Puyo, por el fallecimiento de su padre.

D.<sup>a</sup> Adela Rubio: oficio de agradecimiento por la ayuda prestada a la confección de las papeletas de la lotería de N<sup>ra</sup>. Señ. de los Dolores, a D. Sebastián Jiménez Jiménez.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque: Oficio de felicitación a D. Fernando Sierra por el nacimiento de su hijo, y otro al Presbitero de la Pura y Limpia Concepción, D. Rafael Cherrill Alfaro, por el mismo.

Disminuir otro a lo orden de las Esclavas concepcionistas por la cesión de la capilla conventual, y otro a la empresa Toyota por la propaganda impresa de las papeletas de lotería de Navidad. Todos estos oficios son aprobados por la Junta de Gobierno.

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Luque, también propone el envío de felicitaciones de Navidad, solo este punto la junta no acuerda nada al respecto.

El siguiente punto del orden del día trata sobre la posibilidad de hacer una fiesta de fin de año, el Sr. Hermano Mayor, manifiesta que podríamos disponer de un salón cubierto del Instituto de Caona, tendría capacidad para unas 200 personas, y sobre la colaboración de la Hdad. de la Salvación, especifica que su participación no es del todo segura.

D. Ricardo Ballesteros pide lo palacio para expresar que no es partidario de hacer la fiesta, solo la Micrófradía; seguidamente pregunta uno por uno a los miembros asistentes a la Junta de Gobierno si se comprometen a asistir a dicha fiesta.

De los presentes solo se pueden comprometer 5, por lo tanto y en vista de tan pobre resultado, la Junta de Gobierno decide no realizar la fiesta.

Sobre la lotería del Niño, D<sup>a</sup> Adela Pulis, se compromete a hacerse cargo de la misma, se harán talonarios de 50 y de 100 papeletas, como muy tarde estos preparados el próximo lunes.

Sobre la Comisión de la futura Casa de Hermandad, los miembros de la Junta de Gobierno que se comprometen a formar parte de ella, son los siguientes: D<sup>a</sup> Adela Pulis, D. Sergio Garfía, D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco Gámez, D. Rafael de las Peñas.

D. Adolfo Navarrete, informa que el estudio de detalle veuce un plazo, dentro de 15 días; para Enero próximo es muy probable que comience la cimentación.

El siguiente punto del orden del día es el informe de Albareño, D.<sup>o</sup> Anso M.<sup>o</sup> luego hace mención a la necesidad de hacer un presupuesto solo las necesidades y gastos de la próxima Cuaresma y Semana Santa.

D. Francisco Gámez, pide la adquisición de tablas y medas neumáticas, para no tener problemas con la solería y el transporte de los tronos en el interior de la Iglesia.

D. Adolfo Navarrete, ve la necesidad de cambiar la estructura del tramo de la Stna. Virgen, al respecto D. F.<sup>co</sup> Gámez considera la necesidad de tener un taller nuevo para la futura candelera, a lo cual se compromete a pedir presupuesto.

D.<sup>o</sup> Anso M.<sup>o</sup> luego, comenta que hacen falta confeccionar capirotes para las túnicas de nazarenos, también es necesario recoger la parte de la bandera del Stno. Cristo, y llevar a arreglar la peñifa.

D. F.<sup>co</sup> Gámez, cree en la conveniencia de comprar una escalera de tijera alta, para lo cual queda facultado para pedir presupuesto.

D. Adolfo Navarrete, sobre el fuión, argumenta que se podría utilizar el terciopelo que para ello tiene la Archicofradía.

D. Francisco Gámez, considera al respecto, que se le podría poner un cordón dorado; solo la confección del fuión asegura que no costará dinero.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, el mismo comunico a la Junta, que Dios mediante, mañana



tendrá lugar una reunión de todos los Hermanos Mayores con el Sr. Obispo, para hacerle entrega de un donativo de 25.000 pts. por Copedia, para atender a los gastos de remodelación del Seminario.

Sobre el tema de las relaciones con el Pámer, D. Solís cuenta que parece resuelto, con respecto al montaje de cultos etc.

Seguidamente toca el tema referente a la posible salida provisional del Sr. Cisto de la Vera-Cruz de las Copedian Fusionadas, probablemente saldrá en la madrugada del Viernes Santo o el mismo Viernes Santo, solo las M de la noche, otra posibilidad es que salieran de la capilla de las Esclavas Concepcionistas.

D.<sup>o</sup> Ana María López y D. Francisco González comentan que de todas formas implicaría un fuerte trastorno para nosotros.

Referente a la colocación de un posible azulejo en la fachada de la Parroquia, se comenta que un lado de la puerta principal, concretamente la parte de la derecha, se repetiría para nuestro azulejo.

D. Ricardo Ballesteros, propone que se haga una colecta para el mismo.

Sobre los próximos conciertos de Navidad, se harán los días 28 y 29 en el Conservatorio Antifónico de M.<sup>o</sup> Cristina, la venta de entradas se hará en Menfis, Ruiz Cueto, Cafetería Central y en Marbella.

Al respecto, D. Ricardo Ballesteros, comenta que existe riesgo de pérdida económica, para evitarlo cree que hay que hacer propaganda sobre la venta de entradas etc.

Sobre la celebración de la Copa de Navidad en la casa de Hermandades, D. Solís Navarrete no es partidario de hacerlo este año.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> López, propone que para que la Adicofredia no tenga gastos, que cada uno aporte las bebidas y los comidos.

D. Ricardo Ballesteros, propone hacer esta reunión el día 23.

La junta acuerda este punto.

En el turno de ruegos y preguntas, D.<sup>a</sup> Adela Rubio comenta sobre la falta de comidos y la campaña de Navidad, que en la actualidad hay unos 33.000 pts., se puede entregar este dinero a la compañía de ferri o a las Hermandades de la Cruz, o comprar comidos, para repartirlos, al mismo tiempo considera que no les es factible hacer un envío de comida a todos los hermanos, solo a quienes colaborasen, para que aporten dinero y comidos.

D. Andrés Navarrete es partidario de entregar esta cantidad a las Hermandades de la Polera.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que los que tienen deudas para con la Adicofredia, que procuran abonarla, dada la carencia de fondos actuales.

D. José Alfonso pregunta sobre el dibujo de la Cruz Blanca.

D. Ricardo Ballesteros, le contesta que está presentado en el consejo.

D. Francisco Gómez, pide que conste que la comisión que fue a recoger la imagen restaurada de la Stma. Virgen que fue muy exigida, y no habiendo más asuntos que tratar y tras el voto de las pases de rigor, se levanta la sesión, siendo las 23 horas y diez minutos del día señalado al comienzo de todo lo cual, como secretario de Betan, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario de Actas

El Secretario General





D. Antonio Navamete Lique

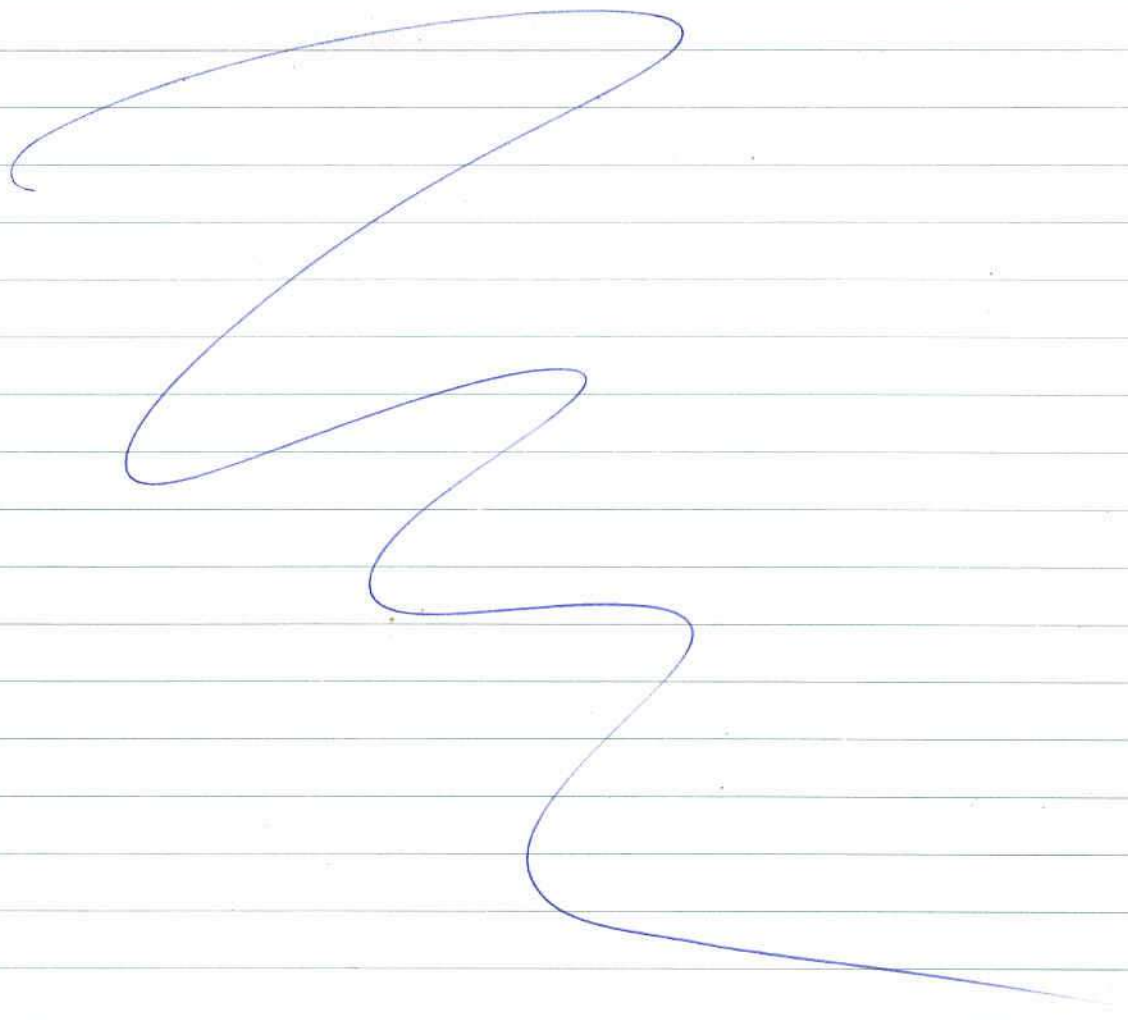
D. Ricardo Ballesteros Linares



V. B. Hermano Mayor



D. Adolfo Navamete Lique



- D. Adolfo Navarrete Luque
- D. Ana M. Luque López
- D. Ricardo Ballesteros Linares
- D. F.º J.º J.º Naranjo
- D. Rafael Chemell Alfaro
- D. Anacleto Piz.º Guiza
- D. Dolores Morales Pulido
- D. F.º González Terner
- D. José Alfonso Gil
- D.º Adela Rubio
- D.º Rosa García Pimentel
- D. Sergio García
- D. Alberto Rosales
- D. Juan Carlos Sánchez
- D. José Manuel Cabello
- D. Rafael de las Peñas
- D. Antonio Navarrete
- D. Salvador Izama

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Stma. Madre, siempre Virgen María, se reúne en la Sala Capitular provisional de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos y consejeros que al margen se relacionan, y actuando como fedatarios y secretarios de Actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las paces de rigor, siendo las veintinueve horas diez minutos del día catorce de Enero de Mil Novecientos Noveenta y Uno. -

Comienza la Junta con la lectura del acta anterior, por el que esto suscribe, aprobándose por unanimidad, dando seguidamente paso a la lectura de los asuntos de oficio validos en la Archicofradía desde la última Junta.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor da lectura de una carta de adhesión al Cofrade D. Antonio Dominguez Ruiz, consejero que es de esta Archicofradía, y que está propuesto por parte de la Agrupación de Cofradías para la concesión de una medalla; Dicho carta de adhesión es aprobada por la Junta.

D. Rafael Chemell solicita se sean enviados oficios de agradecimiento a la Obra cultural de la Caja de Ahorros de Ponda, con motivo de los pasados conciertos navideños, así como a la Dirección general de Extensión Universitaria, el comercio de efectos musicales "Polifonía", a los diseñadores del cartel de los mencionados conciertos y a D. Manuel del Campo, crítico musical. todos estos oficios son aprobados por la Junta.

El Sr. Hmo. Mayor solicita oficios de pésame a la Hdad. de la Salud, por el fallecimiento de su teniente Hmo. mayor; a la Hdad. de los Estudiantes por el fallecimiento del padre de su actual Hmo. Mayor y a la Cofradía del Cantero, por el fallecimiento de su antiguo Hmo. Mayor, D. José González Gil.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, solicita un oficio de felicitación a D. Pedro Méndez Mata y a D.<sup>a</sup> Zuzumabada Lizi Cavia, ambos miembros de nuestra actual Junta de Gobierno, por su enlace matrimonial.

todos estos oficios, son aprobados por la Junta de Gobierno.

Seguidamente se da paso al informe del Sr. teniente Hmo. Mayor, D. Juan Carlos Sánchez Madona, el cual especifica que no existe tal, por falta de actividad al respecto, en su parcela, mostrándose desafortunadamente sorprendido por lo inesperado de esta comunicación en esta Junta. Los motivos que aduce son fundamentalmente por su situación personal y por los últimos acontecimientos habidos en la Melicofradía, como el cambio de Casa-Hernández, con el trasiego que esto supone. Al mismo tiempo comenta que a su parecer, existe una cierta situación de apatía en la Hdad, y solicita una Junta de Gobierno para, de alguna manera, aclarar la falta, en algunas parcelas, de actividad en la Melicofradía.

A continuación, D.<sup>a</sup> Adela Rubio, informa sobre la Bolsa de caridad, comentando que esta, como el tema de Cáritas Parroquial ha fracasado, fundamentalmente por falta fondos económicos, apuntando que sólo con el dinero recibido del cepo de la Capilla, y con algunas aportaciones, se puede hacer algo en la parcela campestre de Natividad, entregándose en esta, unas 30.000 pts. a la Compañía de Jesús y otras 30.000 pts. a las Hermanas de la Cruz.

El siguiente punto del orden del día versa sobre "Cuarentena"

El Sr. Hno. Mayor toma la palabra para anunciar el calendario de organización, el cual es el siguiente:

Junta de Orden de Proceión el 11 de febrero de 1991-

Consejo general de Salida el 8 de Marzo de 1991-

Junta de cargos el 11 de Marzo de 1991-

Comienzo reparto de túnicas y tallaje de portadver. el 18 de febrero de 1991-

Sobre este último punto, el Sr. Hno. Mayor, es partidario de hacerlo en la Pampa de S. Juan, aunque comprende que pueden surgir problemas con el horario establecido por la Parroquia y la falta de teléfono. D. Sergio García, comenta que ante esta eventualidad, hay que limpiar y acondicionar debidamente el cuarto de albañería que posee la Archidiócesis en la Parroquia.

Para el reparto de túnicas, se comprometen: D. Ana M. Lugo, D. Alberto Rosales, D. José Alfonso Gil, D. Dolores Jurado, D. Sergio García, D. Belén Ruiz, y D. José Manuel Cabello.

El Sr. Hno. Mayor, solicita del Abaco General, que convoque una reunión de su parte, para acondicionar el cuarto de la Albañería.

Definitivamente la Junta de Gobierno acuerda efectuar el reparto de túnicas y tallaje en la Pampa de San Juan, teniendo como fecha de comienzo el 25 de febrero.

Sobre la fecha de la entrada de los troncos en la Pampa se establece por parte de la Junta el 18 de marzo del presente año.

Sobre el itinerario de la Archidiócesis, antes del próximo 31 de Enero, hay que comunicárselo a la Agrupación. De igual forma, el Sr. Hno. Mayor encarga al Abaco general que nombre 2 embarcador, uno por cada tronco y que éste a su vez forme un equipo de trabajo. Sobre la limpieza de los entres y acoplamiento de la nueva candelera se

baraja la fecha del 17 de Marzo próximo.

D. Sr. M.º Lugo, comenta que hacen falta reponer 11 capirotes de los equipos de nazarenos.

Sobre el tema del Boletín de la Hdad. el Sr. Hno. Mayor especifica que antes del 10 de Marzo, tiene que estar confeccionado, siendo posible que el mismo día 10 esté en poder de los hermanos.

Al respecto, D. Ricardo Ballesteros, comenta que hoy que buscar propiamente para el mismo.

Con respecto al tema de la 2.ª Reúne de Láminas Copadieras, D. Francisco González pide que para el 25 de Febrero, estén preparadas; D. Ricardo Ballesteros responde que mañana o pasado se encuadernarán. El dinero de las mismas, se puede amortizar con la venta de las primeras carpetas, calcula que un mes y medio pueden tardar en estar preparadas, siendo la posibilidad de que para el 15 de Febrero se pudiera hacer la presentación de las mismas. La Junta acuerda que para esta presentación, la haga D. Rafael Chenill.

Sobre una posible rifa para la próxima Cuaresma, se acuerda el sorteo para el próximo 8 de Marzo.

D. Ricardo Ballesteros solicita que las papeletas tengan un mayor atractivo.

A continuación, el Sr. Hno. Mayor informa sobre una reunión habida con el Páramo, en la cual se nos prohibe por parte de la Páramo, efectuar los cultos en el Altar Mayor, solicitándonos presentar una alternativa de los montajes de cultos antes del día 22 de Enero.

Una de las alternativas se comenta por parte de la Junta, es hacer el montaje de los próximos cultos del Quinario del Stmo. Cristo, en un lateral del Altar Mayor, no iniciándose para ello, el Sagraio. Solo el próximo Septenario de la Stma. Virgen, si se podía colocar a lo mismo en la hornacina existente en el retablo del Altar Mayor.

D. Ricardo Ballesteros, pide suspender el Quinario, por la

falta de sacerdote, comentando al mismo tiempo, que no se han hecho las convocatorias del mismo, afirmando que sería la 1.<sup>a</sup> vez en la historia de la Archicofradía que no tendríamos en unos cultos, una convocatoria.

D. Adolfo Navarrete, responde al respecto que solo el aplazamiento del Quinquenio es imposible, pues la Cofradía de la Puente tiene a la semana siguiente sus cultos.

D. Rafael Chermell, se ofrece para hablar con el P. Branda, también D.<sup>o</sup> Adela Rubio, se ofrece hablar con los Salesianos.

Sobre la entrada de los tronos en la Parroquia, se les convoca una reunión el próximo 22 de febrero, habiéndose comentado por parte de esta, que no se podrán mover hasta las salidas de las respectivas Cofradías, los tronos tendrían que su desplazamiento interior, medidas neuromáticas. Recordándose por parte de la Junta, la presentación del mismo protocolo de acuerdos del primer año.

Al mismo tiempo, la Junta aprueba enviar una carta al Delegado Episcopal, sobre los últimos problemas suscitados por parte de la Parroquia.

D. Ricardo Ballester para a continuación a dar lectura de la carta correspondiente.

Una vez finalizada dicha lectura, y ante la inconveniencia de algún punto suscitada entre algunos miembros de la Junta, el Sr. Hno. Maxx pide un voto de confianza para el Sr. Secretario General, para que redacte definitivamente la carta. La Junta da su aprobación a este punto, así como la de enviar la referida carta, después de la reunión del día 22.

En el informe del Sr. Hno. Maxx, este se refiere al estudio de detalle aprobado en el pasado mes de Diciembre, quedando la concesión de la licencia de obras.



también hace mención al pago de las tasas, que son unas 25.000 pts., al mismo tiempo hay que recibir el informe arqueológico solo el Sotor de la Casa-Real.

Al constructor se le han pagado ya 1.010.000 pts., existiendo la posibilidad de que la estructura de la casa esté terminada para la próxima Semana Santa. También comenta que el periodo electoral se acaba el próximo día 10 de Marzo, finalizando el 10 de Abril, siendo las elecciones el 10 de Mayo, al hilo de este tema, el Sr. Hno. Mayor aduce que lo más probable es que no se presente de nuevo a la reelección, pues lamenta la caía total de votos y abandona que sigue la Anticofradía en la actualidad, habiendo encontrado últimamente falta de apoyo y colaboración.

En el turno de Ruecos y Preguntas, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, solicita le sean entregadas 20.000 pts. para hacer base de estandarte y llevar pèstife para arreglar.

D. Ricardo Ballesteros, solicita también 45.000 pts. para enviárselos a D. José Manuel Miñans, en pago de los materiales de la restauración de la Stmo. Virgen.

Falta por cobrar de la lotería de Navidad, unas 58.150 pts. y de la lotería del Niño, unas 104.000 pts.

D. Rafael Cuemll, comenta que solo las últimas actividades culturales llevadas a cabo por la Anticofradía, han sido un absoluto fracaso, quedando un saldo negativo de las mismas de 310.000 pts. En vista de lo cual pone su cargo a disposición de la Junta de Gobierno.

El Sr. Hno. Mayor, le responde que no se acepta, estando la culpa no en la idea sino en la respuesta para negativa por miembros de la Junta de Gobierno y de miembros en general de la Anticofradía.

D. Feo Gómez, pide la palabra, para solicitar que se ponga de nuevo en marcha la uncipación de los candelaños de la Stmo. Virgen, proponiendo que el tesorero

se ponga en contacto con los sucesos, para que hagan efectivos sus correspondientes municipios.

D. Amo M.<sup>o</sup> Luque, comenta que las tunicas de los portadores de los tronos, están en la albacea, listas para llevarselas y lavarlas.

D. Ricardo Ballesteros, especifica que hay que ver las medidas del trono para la nueva candelera, y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezado las pueras de vigor, se levanta la sesión, siendo las 0 horas, cinco minutos del día quince de Enero de Mil Novecientos Noveenta y Uno, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe y certifica el Secretario General.

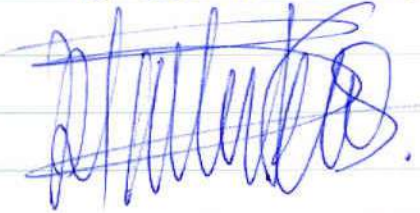
El Secretario de Actas



D. Antonio Navanete Luque



El Secretario General



D. Ricardo Ballesteros Linares

V. B.<sup>o</sup> del Sr. Hno. Mayor



D. Adolfo Navanete Luque

D. Adolfo Navamete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D. Rafael Chenoll  
 D.<sup>a</sup> Isabel Villergas  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D.<sup>a</sup> Rosa García  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. Alberto Rosaleny  
 D. José A. Gil  
 D. José M. Rodríguez  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque  
 D. Juan C. Sánchez  
 D. Sergio García  
 D. Antonio Navamete  
 D. José A. Bermúdez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santa Madre, la siempre Virgen Maria, se reunió en la Sala Capitular provisional de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y estatuida en la Parrquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor H<sup>no</sup>. Mayor D. Adolfo Navamete Luque, con la asistencia de los señores directivos, hermanos de la Archicofradía que al momento se relacionan, y actuando como fedatarios y secretarios de actas, el que esto suscribe, a las once y media de la noche del día Catorce de Febrero de Mil Novecientos Noveenta y uno. -

Comienza la sesión con la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad, dándose paso a continuación a los asuntos de oficio habidos en la Archicofradía desde la Junta anterior. Seguidamente se aprueban las solicitudes de hermanos de los siguientes señores: D.<sup>a</sup> Concepción Cano García, D.<sup>a</sup> Isabel Jiménez Rojas, D.<sup>a</sup> Silvia Jiménez Rojas, D. Javier Jiménez Rojas, D. León Manuel Chust Esquivel, y D. Francisco Luis Jiménez Valverde. En el punto siguiente del orden del día, el Sr. Hermano Mayor pasa a leer el orden de Proceión y los donativos de las papelotas de rito, conformándose el mismo de la siguiente forma:

Jefe de Proceión ————— D. Adolfo Navamete Luque.  
 Sub-jefe de Proceión ————— D. Pedro Fernando Meira Plata.  
 Ambulante General ————— D. Alfonso Martín Ruiz  
 Mayordomos de Oración ————— D. David Panigaglia Sere y  
 D. Antonio Navamete Luque  
 1.<sup>o</sup> t<sup>ra</sup>ns del S<sup>to</sup>. Cristo ————— D. José Alfonso Gil Gámez

2.<sup>o</sup> tramo del Stmo. Cristo — D.<sup>a</sup> Isabel Vileigas Pérez  
 3.<sup>o</sup> tramo " " — D.<sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez  
 Mayordomos de tramo del Stmo. Cristo — D. Francisco Gómez  
 Naraujo y D. Miguel Ángel Blanco Gómez.  
 1.<sup>o</sup> tramo de la Stma. Virgen — D.<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
 2.<sup>o</sup> " " " — D. Alberto Rosaleuz Lina  
 3.<sup>o</sup> " " " — D. Diego Martín Rojas  
 Mayordomos de tramo de la Stma. Virgen — D. Ricardo  
 Ballesteros Uruñi y D. Rafael Pousá Chenuell Alfaro.  
 Jefe de Sección del Stmo. Cristo — D. Sr.<sup>e</sup> Manuel  
 Rodríguez Cabello.  
 Jefe de Sección de la Stma. Virgen — D. Juan Carlos  
 Sánchez Madroca.

Las papeletas de vitis quedan de la siguiente forma:

Jefe de Proceiaí	—————	20.000 Pts.
Sub-jefe de Proceiaí	—————	15.000 "
Jefe de Sección	—————	12.000 "
Subulante General	—————	12.000 "
Mayordomos de Guioí	—————	9.000 "
Mayordomos de tramo	—————	15.000 "
Mayordomos de tramo	—————	8.000 "
Directivos que no ocupan cargos	—————	5.000 Pts.
Fardes	—————	2.500 Pts.
Cruz-fija	—————	3.500 "
Bandera Patronista	—————	2.000 "
Guioí	—————	2.500 "
Bandera Blanca	—————	2.000 "
Bautóí fijo	—————	3.000 "
Vitis de Reglas	—————	2.500 "
Estandartes	—————	2.000 "
Monsaquillas	—————	3.000 "
Cruz	—————	2.000 "
Cinos	—————	1.500 "
Portadores de tramo	—————	1.500 "

D. Alberto Pisaleu, pide la palabra para argumentar que no está de acuerdo con su cargo de mayordomo del 2.º tramo de la sección de la Stma. Virgen, añadiendo que prefiere salir con una vela. D. Juan Carlos Sánchez, ofrece la posibilidad de cambiar un punto de jefe de sección de la Stma. Virgen con el de D. Alberto Pisaleu. D. Ricardo Ballesteros, contesta al Sr. Pisaleu, exponiendo que se trata de una necesidad de la Archidiócesis y el que ocupe un punto de mayordomo, D.ª Dolores Morales, opone este parecer, comentando que es necesario que ocupe un punto determinado.

D. Alberto Pisaleu, contesta a esto que si fuera por necesidad, estaría en el 1.º tramo de la sección.

D. Adolfo Novante, responde que por antigüedad está en el 2.º tramo y D.ª Rosa García en el 1.º.

A continuación la Junta aprueba el orden de Prececión.

El siguiente punto del orden del día es concerniente al Informe del Hermano Mayor, el cual toma la palabra para comentar que ha pedido audiencia con el Sr. Obispo, para el día 22 del presente mes de Febrero, pasando a continuación a relatar los contactos válidos con la Párrquia sólo el tema de la entrada de los troncos, traslado del Stmo. Cristo etc... El "consejo Párrquial" impuso como fecha de entrada de los troncos el Sábado de Pasión, y salida de los mismos el Sábado Santo. En una reunión posterior, la fecha de entrada se cambió al Viernes de Dolores, y el traslado del Stmo. Cristo al Lunes Santo o cualquier día de la Semana Santa. El Domingo día 10, hubo una nueva reunión, donde se tachó, por parte del Párrmo, a los cofrades, de "equivales de corbato", durante la homilía de la Misa, posteriormente no se pudo hablar con él, puesto que desapareció rápidamente de la Párrquia, no queriendo hablar sólo el tema

en cuestión. El lunes día 11, hubo una nueva reunión, en esta ocasión, los concurrentes por parte de la Ardicofradía fueron D. Pedro F. Menius y D. Ricardo Ballesteros, teniendo como interlocutores por parte del "Consejo Paroquial" a los señores D. Diego y D. Félix, en esta reunión, estos aducieron que cuando el documento de protocolo se firmó por parte del Párroco, éste estaba enfermo, a lo cual D. Pedro Menius, contestó que por esa regla de tres, el Obispado entero estaba equivocado. Al final de esta nueva entrevista, los miembros del "Consejo Paroquial" reconocieron que los motivos que les movían para imponer esas normas, estaban fundados por la "ética", y no por la simple delimitación de un espacio físico.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra para aducir, que según normas diocesanas, el Consejo no es legal, incluso los mismos miembros reconocen que solo son una "delegación del Párroco".

El Sr. Hno. Mayer, explica que todavía está en suspenso este tema, pero que por parte de la Ardicofradía se emplearon todos los medios para salvaguardar sus intereses, por lo que se adoptaron dos decisiones: 1.) Introducir los temas el día 18. 2.) No hacer la Estación Penitencial este año.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> luego, propone que si no se soluciona el tema del traslado del Sr. Cristo, se suspenda la Estación de Penitencia.

D. Rafael Cherrill, comenta que no entiende la postura de D. Diego Martín, cuando, por un lado participa en el tema de la Casa de Hdad. y después se vuelve contra la Ardicofradía.

D. Adolfo Navarrete, explica que la política del Párroco es intentar indisponer a las Cofradías

Fusionados con nosotros, comentando a cada una de las Hermandades que le culpa la tiene la otra. D. Antonio Novamete, pregunta al resto de la Junta de Gobierno, si había motivos suficientes para la expulsión de la Archidiócesis, del señor Martín Mijes. D. Rafael Chivell, argumenta que la actitud de este señor atenta contra el espíritu de la Archidiócesis. Pidiendo, a continuación, que se haga una evaluación de la actitud del mismo, por miembros cualificados de la Junta de Gobierno. El señor Hno. Mayer, toma la palabra, para comentar que en la audiencia con el Sr. Obispo, se ve a plantear la destitución del Párroco, a parte del tema de la entrada de los tronos, incluso que las Copias con sede en la Parroquia, se hacen cargo del mantenimiento, administración y funcionamiento de la misma. D. Rafael Chivell, pide a la Junta que se haga una campaña en los medios informativos sobre esta polémica suscitada con la entrada de los tronos en la Parroquia. D. Alberto Puzaleu, retomando el tema de D. Diego Montero, cree que si hay motivos de expulsión; en cuanto a la entrada de los tronos, si no hay acuerdo, es partidario de la entrada de los mismos el día 18, y si es necesario a la "fuerza".

Terminando con este polémico punto, el Sr. Hno. Mayer comenta que si hay alguna novedad, se convocará una Junta extraordinaria o una Reunión de la permanente. Posteriormente agradece a la Hdad. de la Paloma, el apoyo prestado en toda esta situación, creándose un lazo de unión entre todas las Copias de San Juan.

Solo el tema de la capdelería, esta no ha experimentado ningún avance, aunque para la Semana Santa estará lista, falta por entregar la cantidad de 1.400.000 pts. al orfebre.

La presentación de la 2ª edición de "Estampas Copadieras" tendrá lugar el próximo día 23 de este mes de febrero.

Por lo que respecta al tema del Guion, D.ª Ana M.ª Luque comenta que necesita un cordón de 7 mm. D. Ricardo Ballesteros, informa sobre la confección de 200 medallas, las cuales al precio actual de su adquisición, saldría una ganancia de 100 pts. por medalla.

El Sr. Mun. Mayor, propone que se suba el precio a 1000 pts. cada una, propuesta que es aceptada. Se fija como día para el comienzo del reparto de túnicas, el 25, y como horario de 7 a 9 durante el mes de febrero, y de 7 a 10 en Marzo. También se comenta que el próximo domingo, es la función principal de los Copadieros Tunicados, por lo que se acuerda iluminar la Capilla de los Sagrados titulares.

Seguidamente, D. Adolfo Navarrete, trata sobre el traslado del Stmo. Cristo a su trono procesional, quedando la lista de los invitados para dicho traslado, de la siguiente forma:

- D. Alberto Jiménez Herrera —
- D. Leopoldo García Sánchez —
- D. Álvaro Mendiola Fernández —
- D. Miguel Ángel Blanco Gómez —
- Rdo. D. Manuel Montero Agüero —
- D. Rafael Román Chamoll Alfaro —
- D. Alfonso Martín Ruiz —
- D. José Luis Perra de la Torre —
- D. Adolfo Navarrete Luque —

Se acuerda hacer papeletas de sitio, para los hermanos que porten velas, durante el traslado. A propuesta de D.ª Ana M.ª Luque, también se acuerda el envío de oficio a todos los invitados que van a portar la efigie del Stmo. Cristo de



la Redención.

En el capítulo de Ruejas y Preguntas, D.º Ana M.º Luque trata sobre el tema del electricista que todavía no ha ido por la albacenía, siendo un tema urgente. D. Rafael Chensell, sobre el tema del nuevo yertifueno para la procesión, pidiendo que se le alicione sobre sus funciones, si no tiene experiencia. D. Ricardo Ballesteros, pide un nuevo copón para el yertifueno, ya que el antiguo no le va a estar bien por su estatura.

D. Rafael Chensell, pregunta sobre si se va a hacer un expediente informativo sobre el mal de formación. D. Adolfo Navarrete, pide que se aplazue esta decisión, hasta ver sus próximas actuaciones.

D.º Ana M.º Luque, solicita que se envíe un oficio de pésame a la Compañía de Jesús por el fallecimiento del Padre Ampe.

Sobre el sacerdote que predicará el próximo Septenario de la Stua. Virgen. ¿... será?

D. Francisco Aranda Otero, vicario parroquial de San Galiel.

D. Ricardo Ballesteros, informa que en la rifa de Cusescua se sorteó un video VHS Sanyo.

Se acuerda que el próximo lunes, se hagan los soles comunicando a los hermanos el plazo del tallaje para los tronos, entrefes de túnicas etc. También se acuerda el doblar las carpetas de las colecciones de láminas y la distribución para su venta, contándose con 203 librenas para ello. El precio será de 3.000 pts., con un 20% para los librenos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el peso de las paces de rifa, se levanta la sesión, siendo las 23 horas del día resuado al comienzo, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe y certifica el Secretario General

El Secretario de Fetal

El Secretario General

*[Handwritten signature of Antonio Navarrete Luyue]*

*[Handwritten signature of Rafael R. Chenoll Aferain]*

D. Antonio Navarrete Luyue

D. Rafael R. Chenoll Aferain



V.º B.º Hermano Mayor

*[Handwritten signature of Santo Navarrete Luyue]*

D. Santo Navarrete Luyue

*[Large, stylized handwritten flourish or signature]*

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D. F.<sup>co</sup> González temero  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque  
 D.<sup>a</sup> Ana Marina Diaz  
 D. Jose Antonio Bermudez  
 D. Pedro Merino  
 D. Antonio Navarrete  
 D. Jose Fernandez  
 D. Jose Manuel Rodriguez  
 D. Diego Martin  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. Eduardo leira  
 D. Jose M.<sup>o</sup> leira  
 D. Miguel A. Blanco  
 D.<sup>a</sup> Rosa Garcia  
 D. Rafael Chenoll  
 D. F.<sup>co</sup> Gómez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Madre. Madre la siempre Virgen Maria; se reúne en la Sala Capitular provisional de su casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradia Sacramental de Nazarens del Sr. Cristo de la Redención y Nra. Sra. de los Dolores, canonicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Malaga, bajo la presidencia del Señor Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directores que al margen se relacionan, y actuando como secretario y secretario de actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las pueras de rigor, siendo las Veintituna horas y tres minutos del día cinco de Julio de mil Novecientos Noveenta y una.

Seguendo la misma con la lectura del acta anterior, por el que esto suscribe, siendo aprobada por unanimidad ~~la misma~~, a continuación se leidos los asuntos de oficio validos desde la anterior Junta de Gobierno. Se acuerda por parte de la Junta, el enviar un oficio de felicitación a D. Antonio Dominguez Ruiz por la concecion de la medalla de plata de la Agrupación de Cofradias de Semana Santa. Tambien otro a D.<sup>e</sup> Enrique Poca Linars por la donacion de un rosario de oro a nuestra Señora titular, a D. José Carlos de Rojas por el nacimiento de su hija. Tambien se acuerda enviar un oficio de pésame a la familia Navarrete-Luque, por el fallecimiento de D.<sup>a</sup> Visitación Lopez, por este motivo D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque agradece el comportamiento de la Archicofradia para con la familia, asi mismo D. Diego Martin agradece el pésame por el fallecimiento de su madre, y D. Pedro Merino expresa su agradecimiento a Canal Sur

por la cesión de la banca, de la verbena organizada con motivo de la festividad de los Santos Patronos. Seguidamente se da lectura a los nuevos hermanos admitidos en la Archicofradía y aprobados por la Comisión permanente.

También se da lectura de los Consejeros propuestos a la Junta de Gobierno, por el Sr. Hno. Mayor, siendo estos los que siguen:

- D. José Martín Moyos
- D. Antonio Garrido Muraza
- D. Salvador Lozano Cortés
- D. Luis Monserate Camero
- D. Alfonso Martín Ruiz
- D. Rafael de las Peñas Díaz
- D. Alberto Rosaleny Soria
- D. Florentino Rosaleny García
- D. Francisco José Martín Ruiz
- D. Juan Ignacio Montañés García
- D. Antonio Sánchez Castillo
- D. Miguel Ángel Toler Martínez
- D. Javier Manueto Abril
- D. Carlos Rubio Goux
- D. Enrique Prodelán Mantos y Rudo. D. José Diezmar Rodríguez

D. Pedro Menino toma la palabra para expresar su conformidad con la designación de D. Carlos Rubio como consejero de la Archicofradía, siendo como es en la actualidad el hermano N.º 1 de la corporación.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta de los Consejeros.

Seguidamente el Sr. Hno. Mayor propone la conceción del tesoro de oro de la Archicofradía a D. Pedro Menino y a D. Rafael de las Peñas, D. Pedro Menino aprueba esta propuesta pero la rechaza.

D. Rafael Cherrall, expuso que aunque el interesado se niega a tal distribución, el está de acuerdo

con la propuesta. La Junta aprueba esta propuesta de la conceción de los escudos con el voto en contra de D. Pedro Merino.

El Señor Hmo. Mayor propone la formación de una comisión para replantear<sup>to do</sup> lo referente a la conceción por parte de la Andicografía de honores y distinciones, conformando esta futura comisión el Sr. Fiscal, el Sr. Secretario General, los cuales deberán ponerse en contacto con D. Antonio Ruiz delegado de Copedias en el Obispado, para mas futuras bues sobre este tema, a dictar por el Obispado.

A continuación el Sr. Hmo. Mayor propone a la Junta los siguientes delegados en la Agrupación de Copedias: a parte del Hmo. Mayor, miembro de la Junta de Gobierno de la Agrupación, D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco González, D. Antonio Novamete y D. Rafael Chevall.

La Junta aprueba a estos delegados en la Agrupación de Copedias.

El siguiente punto del orden del día es referente a la propuesta de Gobierno para el ejercicio 1991-94, pasando los presidentes de las distintas comisiones a exponer sus distintas propuestas, siendo D. Ricardo Ballesteros, presidente de la Primera Comisión el que explica los distintos acuerdos de la misma, entre ellos, se discute la posibilidad de confeccionar un boletín de características distintas al que edita la Andicografía en la actualidad, según D. Miguel Ángel Blanco podría ser una especie de revista, incluso con posibilidad de venderse, para que pudiera llegar a un mayor número de público, con lo cual el Boletín actual se eliminaría, pues ahora al mismo una estructura trasnochada. Ante esta petición D. Rafael Chevall, está en desacuerdo de que desaparezca el actual

Boletín de la Archicofradía, pues como vehículo de comunicación interna entre los hermanos de la misma, tiene total vigencia, si mejorarlo, si ello es posible. D. Lasi Fernández, recuerda, al hilo de este tema, que existen dos cofradías que editan revistas, como son las Hermandades del Cantino y la del Rendimiento. D. Pedro Merino apunta la posibilidad de seguir editando el actual boletín y una revista en la Cuarsuma, con vista a la venta en la calle, buscando patrocinadores para ello etc. D. Ricardo Ballesteros continúa con el informe de su comisión; tocando el tema de la actualización del fichero de hermanos en cuanto a cuotas, remuneración de los hermanos etc, buscando, cuando esto sea posible económicamente, la informatización de todo lo referente a secretaría y tesorería.

D. Pedro Merino, hace referencia a la Cruz-fuía, por si se puede enmarcar para esta próxima Semana Santa, pues existen dos personas que van a donar ~~una~~ cierta cantidad para la misma, el resto lo tendría que poner la Archicofradía.

Al respecto, D. Diego Martín es del parecer de canalizar todos los esfuerzos económicos para la construcción de la Casa de Hermandad. D. Adolfo Navarrete, es también del mismo parecer, solo dedicarse a otras cuestiones, desde el punto de vista económico cuando el crédito esté amortizado, es de la opinión de que la Junta de Gobierno no debe comprometerse a otra cosa de momento, que no sea la Casa de Hermandad.

En cuanto al tema de la lotería, y siguiendo con el informe de la comisión, D. Ricardo Ballesteros expone que la misma debería empezarse a distribuirse en Septiembre, papелetas en color y hacer la cantidad de 6.000.000 de pts.

y hacer 4 números; D. Adolfo Navarrete es partidario de hacer 2 números por papeletas, D. Francisco González de hacer una con 2 números y otra con 1. D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, expone que 300 ppts. por papeleta no tiene mucha aceptación. En vista de estas discrepancias se vota la propuesta, arrojando la Junta de Gobierno un resultado de 10 a favor de 1 número por papeleta, 4 por una fórmula mixta y una abstención, aprobándose por tanto 1 número por papeleta.

D. José Antonio Bermúdez, retomando el tema del Boletín, argumenta que está en contra de la propaganda en los boletines, se podía hacer en sistema offset y saldría mucho más barato, incluso se podría hacer 4 boletines al año.

Seguidamente toma la palabra D. Francisco Gómez para informar sobre su comisión, destacando como puntos más importantes el hacer un inventario de todo el patrimonio de la Audiopredia, organizar la albacera, recuperar tunicas etc. también y de cara a la estación penitencial, solucionar el tema del palio, arreglar de nuevo los faroles del tramo de Nuestra Señora y también restaurar la Capilla, sobre todo el tejado de la misma.

D. Rafael Cherrill, comentó que se debía acelerar el tema de la cera y terminar una serie de cosas que quedan de la Ceresma pasada. D. Adolfo Navarrete, hace referencia a la necesidad de confeccionar nuevos expositos para la próxima Semana Santa. Al margen de los asuntos de esta comisión, D. Rafael Cherrill le comenta a D. Diego Martín, si la parroquia ha pedido el pertinente permiso a la Delegación de Cultura para el arreglo de la misma, pues si no lo ha hecho podrían paralizarse las obras. D. Diego Martín, responde al respecto que se ha pedido un permiso al Ayuntamiento

para arreglar la solería y el zócalo de las pilastras. Retomando de nuevo el hilo de las propuestas de esta comisión, D. Adolfo Navarrete considera que el arreglo del tejado de la capilla es factible pero no el resto de la misma de monumentos, dado el costo económico que puede acarrear.

D. Miguel Ángel Blanco, considera que debería ser prioritario el arreglo de la capilla, dada la excesiva humedad, incluso antes de tener completos los pisos de la futura Casa de Hermandad.

D. Ricardo Ballesteros expone que se pide presupuesto por parte de la comisión sobre la restauración de la Capilla.

D. Miguel Ángel Blanco, toma la palabra para informar sobre su correspondiente comisión, haciendo constar que se ha incluido en la misma al Fiscal, D. Pedro Menino. Sobre el aspecto de la Formación de la Archicofradía, apunta una planificación permanente sobre compromiso cristiano, habiendo reuniones en la Iglesia, aportando al mismo, por parte del vocal de Formación D. Diego Martín, la idea de una serie de charlas con vistas a un corto, medio y largo plazo. Uno de los objetivos de la Archicofradía debe de ser el acercamiento a la misma por parte de los hermanos, con la asistencia del Director Espiritual; en este punto toma la palabra D. Diego Martín para puntualizar que tenemos la obligación como cofrades y cristianos de hacer reuniones periódicas para profundizar sobre nuestra fe, teniendo estas reuniones carácter de semanales y siguiendo un determinado orden, siguiendo la posibilidad de ponerse en contacto para este tema con el director espiritual de la Archicofradía Rvdo. Padre Montero. D. Miguel Ángel Blanco considera que la Casa de Hermandad es fundamental para este tipo de reuniones, siguiendo a continuación sobre los cultos litúrgicos actuales que no son



coherentes con la realidad, apuntando la posibilidad de suprimir el Quinario dedicado al S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención, dejando solo una función principal. D. Pedro Meno, especifica que esta supresión sería solo temporal, con una especie de dispensa por parte del Cabildo. D. Adolfo Navamete, es partidario de mantener el triduo como fiesta litúrgica y suprimir el Septenario, dejando solo la función principal del Viernes de Dolores. D. Pedro Meno retoma la palabra para comentar que el Septenario conserva los cultos más antiguos de María, siendo partidario de mantenerlos pero con una nueva estructura, que podría consistir en la Eucaristía el 1.<sup>o</sup> Domingo y el Viernes de Dolores, y el resto de los días Exposición del Santísimo, con una celebración de la palabra, desarrollando temas incluso extracofradieros. En cuanto al triduo Sacramental, se podría sustituir por un culto Extracofradieros con una procesión claustral. D. José Antonio Bermúdez, pide la palabra para comentar que no es partidario de quitar los cultos, si acepta una reforma de los mismos. D. Rafael Chenell, pide a la Junta que se lleve este tema de los Cultos de la Archicofradía a un Cabildo, analizando en el mismo culto por culto. D. Adolfo Navamete, apunta la posibilidad de lanzar al Cabildo la propuesta, convocando posteriormente un Cabildo Extraordinario, comentando que de momento los próximos cultos del mes de Septiembre ~~xxx~~, hacerlos de forma tradicional.

Continuando con el informe de su comisión, D. Miguel Ángel Blanco, se refiere a la ubicación externa de la Archicofradía, proponiendo el "salir más a la calle", celebrando, por ejemplo, la Navidad montando un Belén en un local del centro; presentando un calendario ó almanaque de la Hermandad para el próximo año '92, con fotografías de la

Semana Santa, buscando para ello un patrocinador; procurar también, divulgar más la imagen de los titulares, como por ejemplo la Stma. Virgen con la corona de juncos, uno de los objetivos de la Archicofradía debe ser el hacer más "populares" a los Sagrados titulares, al respecto D. José Antonio Bermúdez, propone el hacer llaveros con la efígie de los mismos, escudos de la Archicofradía, medallas etc. D. Pedro Menin, pide la palabra para comentar que está de acuerdo con este tema. D. Miguel Ángel Blanco, termina la exposición de las propuestas de su comisión, comentando que una vez que esté terminada la Casa de Hermandad, se podrían organizar 3 fiestas anuales; el 15 de Septiembre, 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción y el día de San Juan, proponiendo también el envío de felicitaciones a los hermanos de la Archicofradía y a personalidades de la ciudad por su onomástica y por Navidad.

El siguiente punto del orden del día es referente al presupuesto para el ejercicio de este año, cifrándose el mismo en cuanto a Entradas en la Archicofradía, en unos 5.000.000 de ptas. y a Salidas en 4.100.000 ptas., quedando presupuestado un superavit de 800.000 pta.

A continuación se firma la comisión de la Caseta de Feria de la noche, quedando conformada por D. Adolfo Navarrete, D. Miguel Ángel Blanco, D. José Fernández y D. Julio Torres, con respecto a la caseta del centro, el antiguo local de "La Compañía" este año no se alquila, D. Rafael Chivell expone que le han ofrecido el solar donde la Hermandad del Sepulcro monta sus tronos en Semana Santa, en la cantidad de 800.000

pts., reduciendo lo Junta esta propuesta por su excesiva carestía. D. José Fernández, se ofrece para hacer una petición directamente con los dueños del local de Alvarez; tomándose la decisión por parte de la Junta de hacer todo lo posible para buscar un local en la feria del centro y montar en el mismo una caseta, dadas las necesidades económicas de la Audioprodia.

En ruegos y preguntas, D. Ricardo Ballesteros comenta que D. Jesús Cebrenos, hermano de la Audioprodia y bordador, va a reparar a nuestra Sagrada Titular una cantequilla bordada, también propone a la Junta, que cuando se vaya a hacer gastos superiores a 10.000 ptas., que se consulte previamente con la tesorería, pidiendo por último a los miembros de la Junta que asistan al Cabildo del próximo Martes.

D.<sup>a</sup> Adela Rubio, propone que las reuniones de la Junta se celebren en días fijos, y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque comenta que ya no celebra la Audioprodia la mesa del último viernes de cada mes, como antes se hacía.

D. Adolfo Navamete, según regla 127, propone como profesores de la Pure y Limpia Concepción, a D. Jesús Sabando Sánchez, actual presidente de la Agrupación de Ciprián y Hermanos Mayor de la Copradia de la Pallinica. Esta propuesta es aprobada por la Junta con el voto en contra de la Albacea General.

D.<sup>a</sup> Rosa García, pide a la mesa y en concreto al area de Secretaría, que se envíe con suficiente antelación las cartas, D. Ricardo Ballesteros, contesta al respecto que la comunicación del Sr. Hno. Mayor se hizo el pasado Domingo por la convocatoria de esta Junta de Gobierno. D. Adolfo Navamete, puntualiza sobre este tema, comentando que la aprobación

de la Junta por parte del Obispado llefó tarde, comunicándose la Junta en cuanto llefó dicha aprobación, también procurando que el verano no estuviera muy avanzado.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras el voto de las juezas de vifer, se levanta la sesión siendo las 23 horas 45 minutos del día referido al comienzo, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas

Secretario General



D. Antonio Navamte Igué

D. Rafael Chevell Alfaro

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Hermano Mayor

D. Adolfo Navamte Igué

Rvdo. Pado Montero

D. Adolfo Navarrete

D. Ana M.<sup>a</sup> Luque

D. Ricardo Ballesteros

D. Julio Torres

D. José Fernández

D. M.<sup>a</sup> del Mar Fdez.

D. Dolores Morales

D. José Manuel Rodríguez

D. José A. Gil

D. Adela Rulio

D. F.<sup>co</sup> González

D. Pedro Meirino

D. Antonio Navarrete

D. Rosa García

D. Rafael Chomoll

D. Ana Marina Díaz

D. Miguel A. Blanco

D. F.<sup>co</sup> Jiménez

Consejeros

D. Rafael de las Peñas

D. Alfonso Martín

D. Antonio Garrido

D. Miguel A. Fdez

D. José Ant. Bermúdez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Stmo. Madre la siempre Virgen Inmaculada María, se reunió en la Sala Capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que tal manera se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de actas, el que esto escribe, se da comienzo la sesión con el recio de las paces de rigor, siendo las Veintinueve horas ochos minutos del día Veinte de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Uno, estando dichas paces ofrecidas por el restablecimiento del padre de nuestra directiva D.<sup>a</sup> Ana Marina Díaz Palou.

Seguidamente el Rvdo. Pado Montero, director espiritual de la Archicofradía, da lectura de la Palabra de Dios, comentándola posteriormente. A continuación se lee el acta de la sesión anterior, por el que esto escribe, siendo aprobada por unanimidad. Leyéndose posteriormente los asuntos de oficio halidos en la Hermandad por el Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia. Seguidamente se aprueba por parte de la Junta la solicitud que presentan los nuevos hermanos para su inclusión en la Archicofradía. D. Ricardo Ballesteros propone el envío de un oficio de agradecimiento a los hermanos no directivos que han trabajado en las casetas de feria montadas por la Archicofradía. D. Pedro Meirino propone, el envío de un oficio a D. Ramón Buxarrais, ex-obispo de la Diócesis, expresándole en el mismo la solidaridad de la Archicofradía para con su persona; y otro oficio al nuevo Rector Apostólico de la Diócesis, ofreciéndole

nuestros servicios. Estas propuestas de oficio son aprobadas por la Junta. Seguidamente se procede al informe de cuentas de las Casetas de la Feria pasada. D. Rafael Chamell informa sobre la Caseta instalada en el Real, arrojando un total a ingresar en la Andicofradía de 98.159 ptas.

D. Francisco González, hace lo propio sobre la Caseta instalada en la Feria del centro, arrojando esta un beneficio de 128.000 ptas.

D.<sup>o</sup> Ana M.<sup>o</sup> López pregunta si la Caseta del Real, en algún momento de la pasada Feria, ha tenido que poner dinero a la caseta del centro. Especificándosele, que en ningún momento esto ha sucedido.

El Sr. Tesorero, pasa a leer a continuación el estado de cuentas actual de la Andicofradía, posteriormente, D. Rafael Chamell comenta que la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, va a aprobar una subvención de unas 200.000 ptas. para la restauración del edificio histórico de la Andicofradía, cifrándose el presupuesto total en unas 2.000.000 ptas, concediéndosele el 20%. Sobre el resultado sobre obtenido por la Caseta del Real, D. Miguel A. Blanco, trata de justificarlo, aduciendo que es difícil la "integración" de una caseta en el Real de la Feria, hasta que no pase un cierto tiempo. Los beneficios halidos han sido iguales a los del año pasado. Cree que desde el punto de vista de la rentabilidad no es positiva, pero sí desde el punto de vista de "la imagen" de la Andicofradía.

El siguiente punto del orden del día, es conveniente al nombramiento de la Junta Auxiliar.

D.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> del Mar, lee la composición de la misma, siendo aprobada por la Junta. D. Adolfo Navarrete aprovecha para felicitar a la Junta Auxiliar e

invita a los miembros recién elegidos a que asistan a las Sesiones de Gobierno.

Seguidamente y siguiendo el orden del día, se pasa al informe del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete toma la palabra para informar sobre la Casa de Hermandad, especificando que todos los pagos requeridos están efectuados, y que la licencia de obras estará lista. Días mediante el próximo martes. Sobre el crédito, este está concedido y será confirmado el próximo lunes. La duración de las obras de la casa ~~duración~~<sup>será</sup> aproximadamente de unos 2 ó 3 meses, comenzándose las mismas el martes próximo, pudiendo estar terminadas para las próximas Navidades. Sobre las cuentas a pagar mensualmente, sería una cantidad de 150.000 pts. Una vez que esté concedida la licencia, se podría pedir al Ayuntamiento una subvención, para tratar de amortizar el pago de la casa.

Francisco Gómez, pide la palabra para preguntar si los justificantes de pago los tiene el tesorero. El Sr. Hno. Mayor le responde que todos obran en poder del Sr. tesorero, salvo los últimos que los tendrá en breve. D. Ricardo Ballesteros, pregunta al respecto, que el estado de cuentas de la Audiencia, está aprobado definitivamente por el Obispado y por el Cabildo de Hermanos de la Audiencia.

Miguel A. Blanco, pregunta que cuando se podría habilitar el edificio, una vez que este esté terminado. El Sr. Hno. Mayor le responde que existe la posibilidad, ya expuesta, de la subvención del Ayuntamiento, aparte los ingresos consistentes de la Hotel. como la lotería etc., además la Audiencia ya cuenta con algún mobiliario. D. Pedro Navarro, comenta que se puede ir amueblando por fases y habilitando toda la casa paulatinamente, esperando por el asomi-

domiento de los brouos.

D. Miguel Ángel Fernández, al respecto, propone que sería interesante, para la financiación de la Casa de Hósped, el crear una cuota especial para la cuestión, especialmente, del mobiliario, acondicionamiento interior etc. D. Ricardo Ballesteros, especifica que si es una cuota voluntaria, no necesitaría un Cabildo para su aprobación, necesitando lo en caso de que fuera una cuota obligatoria.

Miguel A. Blanco, comenta que sería <sup>necesario o</sup> interesante dedicar atención a la restauración de la Capilla. D. Ricardo Ballesteros, responde a este, que en la pasada Junta de Gobierno se acordó pedir presupuesto, por parte del presidente de la comisión conciliar, Francisco Caizuz, para la posible restauración. Al hilo de la capilla, D. Adolfo Novanete, explica que se ha topado la restauración de la misma que da al callejón de 95 botas, en previsión de posibles robos. Sobre la dimisión del Sr. Obispo, D. Ramón Buxanais, comenta que es de lamentar, que la actuación del mismo ha sido fundamental para la Archidiócesis en particular y para todas las demás Conferencias en general, solicitando el envío de una carta de reconocimiento por su labor, al frente de la Diócesis, comentando que existe la propuesta de la concepción de la medalla de oro de la Agrupación de Conferencias. D. Pedro Menis, propone que la Archidiócesis le conceda algún honor, por el comportamiento positivo que ha tenido para con la misma.

D. Alfonso Martín, propone que se le nombre Hermano de honor, incluso saltando cualquier replanteo externo. El Sr. Hermanus Mayer comenta que la Archidiócesis puede esperar algún tiempo y plantearlo posteriormente en un Cabildo.



Sobre el tema de la Candelaria, se acuerda reinvocar las antiguas inscripciones de ~~la~~ misma.

D. Francisco González es partidario de hacer un nuevo listado de tesorería y enviar cartas a los morosos. D. José Ant. Bermúdez, lee un modelo de carta para este tema.

Referente a la lotería de Navidad, D. Ricardo Ballasteros comenta que la reserva de los números solicitados, se confirmará el próximo lunes, la imprenta tiene un presupuesto de unas 80.000 ptas. Sobre la publicación de las papeletas, se acuerda poner como fecha tope el viernes próximo.

Sobre el presupuesto para hacer medallas, llaveros, escudos de Solapa etc., D. José Ant. Bermúdez lee el mismo, saliendo el total de gastos en unas 155.000 pts.

Miguel A. Blanco, pide la palabra para comentar que dado el carácter de la Audiencia, no está de acuerdo ni ve bien que se hagan llaveros, medallitas etc. (¿?). D. José Ant. Bermúdez, cree que estarían listos, si se encargan, para el Preseño de la Inmaculado, pudiéndose poner a la venta en el mismo, y también en el Quinceño del Stmo. Cristo y todo lo Anónimo y Lemano Santa, comentando que ve positiva esta inversión.

D. Adolfo Navarrete, expone a la Junta, que la cuestión es la aprobación de la misma, para que lo realice la Junta Auxiliar y la Bolsa de Ciudad.

D. Pedro Menis, está de acuerdo en que se hagan escudos y alfileres, entre otras cosas para venderlos a los padres y varones que llevan cierto tiempo saliendo en la Protección.

El Hermano Mayor pide a la Junta la autorización para hacer las medallas, escudos etc.

D. Alvaro Prater, pide la palabra para proponer que los integrantes de la Junta Auxiliar y la

Bolsa de Caridad decidan libremente y especifiquen que elementos se van a hacer.

El Pdo. Montero, se pronuncia a favor de esta propuesta. La Junta autoriza esta propuesta, para que la Bolsa de Caridad y la Junta Auxiliar tengan plena libertad.

Sobre una rifa que organiza la Parroquia de S. Juan sobre la solemnidad recién estrenada, la aportación de cada Copredia de la Parroquia a esta rifa, sería de 100.000 ptas. en papelotas. Sobre el Mes del Rosario, se celebrará el último Viernes de mes, juntos conjuntos con las otras Hermandades de la Parroquia.

Preferente al presupuesto para el arreglo de los faroles y barras de palio, se aplaza para el próximo mes de Octubre.

Seguidamente se lee por parte del Señor Hermano Mayor una carta de dimisión de su cargo en la Junta de Gobierno, de D.<sup>a</sup> Isabel Villafas, planteando el mismo, si se acepta o no esta dimisión. Se acuerda de momento no aceptarla, siempre que no persista en ella.

D. Rafael Chusell, pide la palabra para felicitar el transcurso de la Junta hasta el momento, al hilo de la carta de dimisión halada y refiere los acontecimientos ocurridos en la pasada Feria, plantea su propia dimisión como Secretario General, deseando que el resto de la Junta colabore con el Hmo. Mayor. Cree que como lleva poco tiempo en el cargo, es el momento oportuno.

Prose Garcia, entrega también su carta de dimisión, siendo esta leída por el Sr. Hmo. Mayor.

Miguel A. Blanco, siguiendo la tónica de los últimos momentos de la Junta, presenta su dimisión verbalmente y con carácter irrevocable.

El Rdo. Padre Montero toma la palabra para comunicar

que estaba impresionado por el buen funcionamiento que hasta este instante estaba llevando la Junta, por lo que le sorprende desagradablemente estas últimas dimisiones, pidiendo y aconsejando la reconsideración a los dimitidos sobre su postura y la reflexión sobre este mismo tema.

Prosa Garcia, agradece estas palabras, pero piensa que es mejor irse y en todo caso volver al cabo de cierto tiempo, cuando, según ella, exista una mayor colaboración en el seno de la Junta de Gobierno.

Juanel A. Blanco, es también del mismo parecer, comentando y comentando al Radio frontero, que ya le tenido un cierto tiempo para reflexionar sobre el tema.

D.<sup>a</sup> Adela Pulio, se pregunta con extrañeza que las dimisiones de cuatro personas en el seno de la Junta es motivo para analizarlas más detenidamente.

Prosa Garcia, le contesta que lo mejor es aceptarlas tal como han sido.

D.<sup>a</sup> Adela Pulio, a su vez le responde que siempre ha existido discrepancias, pero no hasta el punto de dimitir como el caso actual.

D. Antonio Gamido, como consejero de la Hermandad, recuerda tiempos pasados, difíciles para la Archicofradía, y a continuación pide reflexión para el bien de la Corporación, solicitando finalmente que se reconsideren las dimisiones.

Juanel A. Blanco, agradece el fecho conciliador, pero lo rechaza, aduciendo que el mismo Sr. Gamido, abandonó la Archicofradía por falta de entendimiento en su momento con la Junta.

D. Antonio Gamido, le contesta, diciéndole que su información es inexacta, pues el estatuto de la Junta de Gobierno, para, dado su carácter de "Esperanzista", entrar a formar parte de la Junta de la Archicofradía de la Esperanza, sin embargo desde entonces, siempre ha estado de consejero en

en la Archicofradía.

El Sr. Mmo. Mayor, expresa que también lo están y han estado en anteriores juntas, D. Miguel A. Fdez, D. Alfonso Martín, D. Juan Ignacio Montañez etc.

D. Alfonso Martín, toma la palabra para comentar, que siempre se ha procurado limar asperezas, teniendo cada miembro de la Junta, su forma de ser. Considera que a los 3 meses escasos de pertenecer a la Junta y formar parte de la candidatura en las pasadas elecciones, dimitir es una actitud poco seria, aconsejando que antes de aceptar cargo alguno, deberían haberlo pensado mejor.

Miguel A. Blanco, al hilo de este último comentario, manifiesta que esperar durante el mandato de 3 años, con una falta de comunicación y diálogo, durante todo ese tiempo, no solucionaría ningún problema, estima que antes de que las cosas empeoren, es mejor dimitir.

D.ª Soledad Rubio, propone que se aborden los problemas que han podido suscitar estas divisiones.

D. Miguel A. Fdez, pide que los que se han equivocado, que pidan perdón, pues parece que los problemas expuestos, atañen a temas personales.

D. Pedro Menino, comenta que la Hermandad es un medio y no un fin, un medio de transmitir a Cristo, mediante nuestro trabajo en la Archicofradía, se pregunta, si cree Cristo o nosotros.

D. Alfonso Martín, especifica que nunca, en el seno de la Hermandad han existido estas pugnas.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra para comentar que no se está hablando de nada en concreto, pues el origen de toda la cuestión parte de cosas mínimas, <sup>en grosadas</sup> ~~engrosadas~~ posteriormente.

Concreto que si las personas que llevan poco

tiempo en la Junta hubieran actuado de otra forma, el problema se hubiera solucionado, sin embargo no lo quisieron hacer, esperando en un momento determinado la dimisión del Sr. Hno. Mayer, la cual no se produjo, pues tan lícito es dimitir como no hacerlo.

Seguidamente Francisco Gámez, protesta por la actitud del Hermano Mayer, en cuanto a la ~~gota~~ colaboración prestada, según él, en la Caseta de Feix del Real; al mismo tiempo también protesta por la actitud del Secretario de Betas al dudar éste de la "claridad" de las cuentas de la Caseta del Real, días anteriores.

El que suscribe, a su vez, protesta por la actitud del Gámez, al no haber asistido, como era su obligación, a los cultos pasados del triduo de Ntra. Sra. de los Dolores, concretamente el 1.º y 3.º día del mismo, y por su no comparecencia a la cena de la Hermandad habida el pasado Domingo.

Al mismo tiempo, el Sr. Hermano Mayer, hace pública su protesta, por las "críticas" y "conculiábulo" hechas en la Caseta de Feix del Real, sobre cuestiones estrictamente personales, por parte de los dimitidos.

El Rdo. Pado Montero, en vista de la actitud que está tomando la Junta, propone una reunión de consejeros y dimitidos con el Hno. Mayer, para tratar de ampliar el tema.

D. Rafael de las Peñas, se lamenta de que se hayan producido comentarios fuera del seno de la Archicofradía, y se adhiera a la propuesta del Pado Montero.

Miguel A. Blanco, en un momento determinado de esta discusión, cuenta que él, ha barrido en sus comienzos en la Archicofradía, contestándole

D. Alfonso Martín, que él también lo ha hecho cuando era Hermano Mayor, pues en la Andicopedia no se está por puntos, pues una Hermandad no es una empresa.

D. Rafael Chenoll, aduce que se lo achaca, el intentar hacer política dentro de la Andicopedia, comentando que cree que todo el mundo hace política en esta vida. Analiza la cuestión, diciendo que quizás todo el asunto parte de un comentario suyo, que hizo en global, en el que no estableció acuerdos, en la pasada Feria, con la actitud de algunos miembros de la Junta, jamás hizo crítica alguna, refiriéndose a el Hermano Mayor. Cree que a partir de este comentario se han tergiversado las cosas. Por último, indica que es tan repetable, tanto la actitud de dimitir como la de no hacerlo, que su dimisión es irrevocable, pero que no impedirá el seguir colaborando, en la medida de sus posibilidades, con la Andicopedia, pues el Hermano Mayor tiene que contar con feute de su absoluta confianza.

D.<sup>a</sup> Dolores Morales, lo contesta, que cree, que el trasfondo de todo esta cuestión, es personal, no siendo motivo suficiente ~~para~~ el problema planteado. Llegado a este punto, Gámez Naraujo, presenta una carta a la mesa, en la que anuncia su dimisión así como la retirada de su firma como avalista, para la construcción de la Casa de Hermandad, ante esta actitud, el Sr. Hermano Mayor, comenta, que esta manobra, se trata claramente, de un chantaje a la Andicopedia, perjudicándola notablemente; ante esta situación el Sr. Hermano Mayor presenta su dimisión.

D. Alfonso Martín, pide al menos una semana para reflexionar sobre toda esta cuestión.

D. Adolfo Navarrete, está dispuesto a una reunión con los consejeros, pero no admite el chantaje a la Archidiócesis. D. José Manuel Rodríguez, comenta que si admite el Sr. Hermano Meyer, ¿En que mano se puede quedar la Hermandad?. A partir de este momento, y siguiendo con lo tónico de los últimos minutos, se produce una discusión acalorada, en la que intervienen todos los miembros asistentes a la Junta, llegando, incluso a descalificaciones personales, como el caso de Miguel A. Blanco, que llega a comentar que no es un chantaje a la Archidiócesis, sino al Hermano Meyer, admitiendo como válida, la posibilidad del chantaje, a lo que le responde el que esto suscribe que la idea del chantaje, sea contra quien sea, no se puede consentir, ni desde un punto de vista ético, moral, ni desde un punto de vista legal. Gómez Navarrete, en un momento de esta discusión, admite que no puede firmar el civil del Saucó, por problemas personales y familiares.

D. Pedro Menino, como Fiscal de la Hermandad, puede admitir una ptección, considerándola como lícita, pero estimándola ilegítima, calificándola de poco cristiana.

D. Antonio Gamido, dado la situación suscitada, pide la mediación del Director Espiritual y la de los consejeros, para arbitrar una solución. Finalmente la Junta de Gobierno queda en suspenso, hasta que los consejeros presentes, se reúnan y dictaminen sobre el caso, quedando comisionados por la Junta para arbitrar una solución definitiva, siendo suspendida la sesión, ~~siendo~~ las 0 horas y treinta minutos del día Veintuno de Septiembre de mil Novecientos Noventa y Uno.

Rueda. Pedro Montero  
D. Adolfo Navarrete  
D. Ricardo Ballesteros  
D.ª Ana M.ª Luque  
D.ª M.ª del Mar Fdez  
D. José Ant. Bermúdez  
D.ª Adela Rubio  
D. Pedro Merino  
D. Antonio Navarrete  
D. Rafael Chemoll  
D. José Fernández  
D. Julio Torres  
D. José A. Gil  
D.ª Dolores Morales  
D. José Manuel Proda  
D. Alfonso Martín  
D. Rafael de las Peñas

Se reanuda la sesión de Junta de Gobierno, el día Veinticinco de Septiembre de mil Novecientos Noventa y Uno, siendo las Veintinueve horas y quince minutos del día reanuda, y tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor para leer el acta de la reunión de los consejeros, que entre otras cosas dictaminan no admitir las dimisiones, aduciendo la posibilidad de convocar un Cabildo de elecciones parales la Semana Santa, si la Junta lo estima oportuno, posteriormente y después de una nueva reunión válida entre los consejeros y el Sr. Hermano Mayor y el Secretario General, se llegan a las siguientes conclusiones: Que el Sr. Hmo. Mayor no abandone su cargo, aceptándose las dimisiones del 2.º y 3.º Teniente Hermano Mayor, en cuanto al Secretario General, se le insta a que reconsidere su postura.

Seguidamente el Sr. Hmo. Mayor, comenta que ~~la~~ ~~dimisión~~ de D.ª Isabel Villarín, retire su dimisión y que lo hará constar por escrito a la Junta.

D. Rafael Chemoll, explica que la dimisión del Alcalde General es irrevocable, en cuanto a la mesa, también, desfrándose, de todas formas, de que el tema del préstamo, ~~parece~~ que se puede arreglar.

D. Julio Torres, opina que si ha valido un Cabildo hace poco tiempo, y el único problema lo han planteado y creado cuatro señores, no cree que sea necesario suficiente para convocar unas nuevas elecciones.

D. Pedro Merino, cree que el Sr. Hmo. Mayor no debe de dimitir, aceptando la propuesta del Consejo, con respecto a las dimisiones de los miembros de la Comisión permanente, no ve ningún problema, en que estos abandonen la misma, sobre el Sr. Chemoll



que que un puesto está con la Junta de Gobierno. D. Rafael Chevall, le contesta sobre este punto, que su dimisión está muy meditada, que las reuniones hechas con los consejeros han servido para aclarar puntos importantes, pero que su estado químico actual no le permite estar en disposición de hacerse cargo de la Secretaría General, comentando que el puesto es un cargo importante dentro de la Archicofradía, considerando que esta postura es la mejor para todos.

El Padre Montero, apunta la posibilidad de una especie de "vacaciones" del cargo, a lo que le responde el Sr. Chevall, que no lo cree oportuno.

D. José Antonio Bermúdez, apunta ~~la posibilidad~~<sup>la posibilidad</sup> de que algunos puestos en la Junta de Gobierno, se puedan ocupar interinamente, respondiendo

D. Ricardo Ballesteros, que sería una anomalía la composición de una Junta de esa manera.

Al mismo tiempo pide que la postura del Secretario General sea reconsiderada, ya que él mismo admite que la Archicofradía le ha servido muy positivamente, ayudándole en su vida personal.

D.ª Ana M.ª Lugo, pide que la postura del secretario sea reconsiderada, por lo menos hasta la próxima Junta de Gobierno.

D. Rafael Chevall, ve positivo que la crisis existente el pasado día 20 en la Junta, haya desaparecido. Por lo que a él respecta, cosas de tipo personal han motivado una crisis propia, por lo que cree que no es buena su continuación en el cargo de la Junta de Gobierno, esto no indica que deje de colaborar con la Archicofradía, rogando por último a la Junta, que vote al respecto y no se le insistá más sobre el particular.

La Junta acepta, final y definitivamente las dimi-  
siones suscitadas.

En el turno de Pregos y Respuestas, D. Pedro Menis,  
pregunta a la Junta, si esta tiene algún  
inconveniente en su hora pública la noticia  
del próximo Prejón Concepcionista. La Junta  
acepta su publicación.

También expone a la Junta, la posibilidad de  
estrenar unas coplas concepcionistas de Eduardo  
Ocoñ, en el acto del Prejón Concepcionista. La Junta  
acepta esta propuesta.

Sobre este Prejón, se acuerda hacerlo el día 30  
de Noviembre.

D. Rafael de las Peñas, agradece a la Junta la  
impresión del escudo de oro de la Archicofradía,  
rofiendo que se le comunique por escrito si hay  
acuerdo en la Junta para que sea vistiendo  
a nuestra Sagrada titular.

D. José Antonio Bermúdez, pregunta sobre el tema de  
la futura Casa de Hermandad, repudiándole  
el Sr. Hermano Mayor que le licencia de obra,  
le conceder mañana.

D. Rafael Chevall, pide una fotocopia de la tarjeta  
fiscal de la Archicofradía para presentarla en la  
Delegación de Cultura, para el tema de la subvención  
de la restauración del círculo histórico de la Hdad.  
Y no habiendo más asuntos que tratar y tras el voto  
de las pases de voto, aplicadas por el restable-  
cimiento de D. Diego Martín y de D. Enrique Chevall,  
se levanta la sesión siendo las Veintidós  
horas y cinco minutos del día venidos al comien-  
zo, de todo lo cual como secretario de actas doy  
fé y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas


  
Antonio Navarrete Lugo



H. B. Hermano Mayor

  
D. Solito Navarrete Lugo

Secretario General  
en funciones

  
Antonio Navarrete Lugo

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballsteros  
 D. F.<sup>co</sup> González  
 D. Pedro Merino  
 D. Antonio Navarrete  
 D. José Ant. Bermúdez  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque  
 D. José Fernández  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. José A. Gil  
 D. Carlos Vicente  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Toler  
 D. Diego Martín  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D. José M. Rodríguez  
 D. Alfonso Martín

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Stma. Madre, lo siempre Virgen Inmaculada Maria, se reunió en la Sala capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Audiencia Sacramental de Nazarenos, del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Mérida, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de Actas, el que esto suscribe, se dio comienzo la sesión, con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las Veintinueve horas, treinta minutos, del día Cuatro de Octubre del año Mil Novecientos Noventa y Uno.

Esta Junta de Gobierno, al tener carácter de Extraordinaria, solamente tiene un punto en el orden del día, y es el concerniente a la Financiación de la Casa de Hermandad.

Tomo la palabra el Primer Teniente Hermano Mayor, D. Ricardo Ballsteros, para explicar a la Junta el proceso de Financiación del futuro inmueble, comentando que el crédito que en la actualidad, pretende la Audiencia, y poseimiento del Banco Central, con un importe, el mismo de 10.000.000 pta., necesita al menos de 2 firmas de avalistas, que en su momento eran D. Diego Martín y Cirilo Noranjo a parte, otros miembros de la Junta firmaron el crédito, como avalistas secundarios. Este crédito se había concedido, por parte del Banco, hacía 4 días, pero al dimitir de la Junta, Cirilo, y retirar su firma, la Audiencia necesita otro avalista principal.

El crédito concedido anteriormente, por el Banco Popular, se pensaba cancelar con este nuevo, a partir de comenzar las obras de la Casa de Hermandad.

D. Pedro Meno, especifica que al Banco, solo le interesan avalistas con propiedades, no con nóminas, ante la posibilidad anunciada, de la retirada de la firma del otro avalista, D. Diego Martín, propone el hacer una especie de garantía, por parte de los miembros de la Junta, por si algún mes no pudiera autorizarlo la Audiencia, continúa exponiendo que la situación del otro crédito es preocupante, y propone ~~de~~ <sup>como</sup> solución, poner una parte del crédito, pagándolo en mensualidades.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que para hacer la hipoteca de la futura Casa de Hermandad, el Banco Central ha pedido un escrito, la licencia de obras ya está concedida, lo mismo vence a los seis meses. En cuanto a los dos millones y medio del 1º crédito, se tienen que pagar.

D. Diego Martín, expone, que ante la retirada de la firma de Cejner, él es el único garante ante el Banco, la firma de este, era solidaria, así como las restantes firmas. Sobre la operación hipotecaria de la casa, afirma que quedaría como garante de la misma, durante diez años, según lo habían explicado en el Banco, y que en esas condiciones retiraba su firma.

D. Ricardo Ballesteros, le contesta, que quizás el motivo de la retirada de la firma, es fundamentalmente, la falta de confianza y fe en la Audiencia, la Hermandad puede responder a las cargas económicas dimanantes de esta operación bancaria.

D. Pedro Meno, propone el buscar medidas alternativas, sobre la posibilidad de la ayuda econó-

mica del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía, esta ayuda se podría cifrar en unos dos millones de pesetas, pues se puede acoger al plan de rehabilitación del centro histórico, e insiste de nuevo en la posibilidad de garantizar al Sr. Martín Hoya por el tiempo que dure el crédito hipotecario.

D. Ricardo Ballesteros, pregunta a la Junta, ¿cuántos directivos, están dispuestos a esta medida?

D. Pedro Menis, explica que 20 directivos o 10.000 pts. mensuales, sería suficiente.

D. Alfonso Martín, duda de los compromisos personales, pues <sup>según él</sup> dentro de 5 años, pueden fallar.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que no podemos evitar, que una firma en el Banco, no entrañe riesgos, depende del valor que cada uno le de a lo que se quiere conseguir. En la postura del Sr. Martín Hoya, se falta de confianza en la capacidad de gestión de los responsables de la Junta de Gobierno.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, propone que se paguen los 2 millones y medio del primer crédito, y no se haga la casa de Hdad, al ver la falta de buena voluntad o al menos una voluntad limitada por parte de los avalistas.

D. José Antonio Bermúdez, se adhiere a esta propuesta.

D. Adolfo Navarrete, toma la palabra, para comentar que no se a hacer falta que se paralice este tema de la Casa Hdad, pues el arquitecto de la casa ~~y el const~~ se ha ofrecido como avalista, incluso también se ha ofrecido a buscar otro avalista, continuando comentando que es un hecho verosímil que la Indiferencia no pueda sola o no quiera solucionar sus propios problemas, teniendo que venir gente de fuera de la Hermandad, para solucionarlos, agradece públicamente

a la Confederación de Menos este futo de D. Alvaro Mendibala.

Preferente al crédito hipotecario, no valía problemas, pues el Banco pidió un escrito, que ya le fue dado, valorándolo en unos 10.000.000 de pts., el escrito fue redactado según términos del propio Banco.

D. Pedro Meno, pregunta al Sr. Hermano Mayor, hasta que punto es fiable el ofrecimiento del Sr. Mendibala.

D. Adolfo Naranjo, le contesta que el próximo lunes le dará la contestación definitiva, pero que se compromete de fijo.

D. Pedro Meno, vuelve a plantear la suscripción particular de los miembros de la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que no hay miembros suficientes que estén dispuestos a ello. D. Pedro Meno, insiste en que los miembros de la Junta, deben de sentirse obligados en este tema.

D. José Antonio Bermúdez, cree que la idea propuesta por el Sr. Fiscal, puede hacerse extensiva al futo de los hermanos de la Corporación, de una forma voluntaria, mediante el envío de una circular a todos ellos, sin poner una cantidad fija.

D. Ricardo Ballesteros, al respecto comenta, que sería una operación parecida a la que se hizo con las suscripciones para la effie del Stmo. Cristo de la Redención. Ante esta propuesta, D. Pedro Meno, cree que no se puede contar con los hermanos de la Andicofradía que no aparezcan anualmente en el seno de la Hermandad. Vuelve a insistir que la responsabilidad es de la Junta. Le parece buena idea lo de las cuotas extraordinarias, pero el esfuerzo es de los miembros de la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, aprueba el tema del envío de la circular, también comenta que los papos hasta

la próxima Cuaresma, serán devueltos para el tema en cuestión.

El Sr. Hermano Mayor, al margen del ofrecimiento de D. Alvaro Mendiola, también apunta la posibilidad, de una solución, de tramitarla por el Banco Hipotecario de España ó hacer un líssing inmobiliario, mediante una financiera, explicando a continuación en que consistiría esta operación financiera.

D. Pedro Menino, es de la opinión de que podría salir muy costosa a la Archicofradía.

D. Adolfo Navarrete, pregunta a la Junta, si los miembros de la misma, estaban dispuestos a firmar el líssing.

De los preguntados, solo D. Pedro Menino, estaba dispuesto a firmarlo.

Ante el escaso interés y apoyo mostrados por los miembros de la Junta, ante esta posible solución, el Sr. Hermano Mayor se queja de la nula voluntad por parte de los miembros de la misma, achacando a los mismos la no aportación de soluciones al problema.

Finalmente apunta dos soluciones para la financiación de la construcción de la Casa de Hermandad:

- 1- Gestión con D. Alvaro Mendiola, posible avalista.
- 2- Hacer el líssing financiero.

Al margen de este tema, D. Adolfo Navarrete, propone como delegado en la Agrupación de Cofradías, en sustitución de D. Rafael Obenall, a D. Luis Antonio Bermúdez, dicha propuesta es aceptada por la Junta.

D. Juan Carlos Sánchez, pide perdón por su falta de colaboración en la pasada Feria, y presenta su renuncia al cargo, en la Junta.

D. Ricardo Ballester, le contesta que en las circunstancias actuales, es más negativo que decirle a que continúe en el seno de la Junta.

La renuncia no es aceptada por la Junta de Gobierno.

Ante esta determinación, D. Juan Carlos Sánchez, expone su intención de continuar, al menos hasta después de Semana Santa.

D.<sup>ña</sup> Adela Rubio, toma la palabra, por encargo de D. Sergio Barja, dar las gracias por la carta de despedimiento por su trabajo y colaboración en la pasada Feria, y en los Cultos del triduo de Ntra. Sra. de los Dolores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las peticiones de voto, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día señalado al comienzo, de todo lo cual cesa Secretario de Actas de oficio, y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas

D. Antonio Navarrete Luque



Secretario General  
en funciones.

D. Antonio Navarrete Luque

Vº Bº Hermann Mayr

D. Adolfo Navarrete Luque



D. Adolfo Navamete

D. Ricardo Ballesteros

D. Pedro Menino

D. Ana M.<sup>a</sup> Luque

D. Antonio Navamete

D. Jose Ant. Bermúdez

D. Adela Rubio

D. Ana Marina Diaz

D. Dolores Morales

D. Francisco González

D. Juan Carlos Sánchez

D. José Fernández

D. José Manuel Fdez.

D. José Alfonso Gil

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su S<sup>ta</sup>. Madre, la siempre Virgen Inmaculada María, se reunió en la Sala capitular provisional de un caso de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Arcicofradía Sacramental de Navarros, del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Melilla, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navamete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al momento se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de actas, el que esto suscribe, se dio comienzo la sesión, con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las veintinueve horas y veinte minutos del día once de Noviembre de mil Novecientas Noventa y Uno, procediéndose a la lectura de <sup>actas</sup> dos Juntas de Gobierno anteriores, por el que esto suscribe, aprobándose ambas por unanimidad, seguidamente se procede a la lectura de los asuntos de oficio por D. José Antonio Bermúdez y a la aprobación por parte de la Junta de las solicitudes de nuevos hermanos; se ordena el envío un oficio de felicitación al Sr. Villalobos por su nombramiento como presbitero para la próxima Quaresma, y si se aprueba el envío de felicitación a D. Fernando Sierra por su nombramiento como presbitero de la Invenida Cofradía, también el envío de un oficio de pésame a D.<sup>a</sup> Ana Marina Diaz Palomo, por el fallecimiento de su padre; con respecto a la imposición de la medalla de la Agrupación a D. Ramón Buxarrais, se acuerda delegar en D. Pedro Menino para dicho expediente.

A continuación el Sr. Hermano Mayor comunica a la Junta la remodelación de la misma en las siguientes corporas:

Como 2º teniente Hermano Mayor a D.ª Ana M.ª Luque,  
3º teniente Hermano Mayor a D. José Fernández,  
Alcaide General a D. José Manuel Fernández, y  
Secretario General a D. Antonio Navarrete.  
Esta remodelación es aprobada por la Junta de  
Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es concerniente  
al informe del Hermano Mayor, el cual hace men-  
ción al horario e itinerario de la próxima Semana  
Santa, existiendo la posibilidad de cambiar el  
misivo y pasar la Indicofradía por el Comedias  
y Plaza de San Julián, para desembocar en  
el Comedias, también se fijan dos posiciones a  
seguir en la próxima reunión de horarios e itine-  
rarios en la Agrupación de Cofradías; 1º la de  
salir de el Sebastián Souriron y entrar en Amola  
antes que la Hermandad del Monte Calvario y una 2º  
la de discutir con esta Hermandad este tema.  
D. Pedro Meinno hace mención a la posibilidad  
de que la Cofradía del Calvario cambie su itinerario,  
para ir antes de entrar en el recorrido oficial,  
a la Catedral, también argumenta que dado  
el carácter de nuestra Indicofradía, no está de  
acuerdo con el primer punto comentado  
anteriormente, discrepando en este tema con  
el Hermano Mayor, es partidario de discutir este  
tema en la próxima reunión de horarios e itinerarios.  
D. Andrés Navarrete especifica que la Cruz Guía tiene  
que entrar necesariamente a las 9 y 15 en la Ma-  
queda.

D. Ricardo Ballesteros, opina que hay que pedir que haya  
un control de la comisión de Cultos de la  
Agrupación en el acto de las Memorias de la  
Cruz en la plaza de Amola y al paso de la  
Cofradía del Calvario anteriormente por ese sitio.  
Con respecto al tema del arreglo y restauración

de los faroles del trono de la S<sup>ta</sup>. Virgen y de las banderas de palio, el Sr. Hermano Mayor propone que se hagan antes de la Cuaresma, para evitar "apreturas" de tiempo. Los faroles se llevarían al orfebre a Sevilla, y las banderas de palio se arreglarían en Málaga, en total son 4 banderas las que hay que arreglar, restaurar.

D. José Antonio Bermúdez habla de un sistema para el palio y así evitar el excesivo bamboleo del mismo, con el peligro que esto supone para las banderas. ~~del palio.~~

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque también propone que se done el bastón del S<sup>to</sup> de Praxedis y el anillo de otras insignias, no acordándose nada concreto al respecto.

Seguidamente se habla sobre el próximo homenaje que la Hermandad de las Cofradías Fusionadas va a dar a D. Antonio Domínguez Ruiz, hermano de la Archicofradía y consejero que fue de la misma, se propone la entrega de un cuadro con las fotografías de los Sacerdos titulares y una placa como dedicativa. D. Pedro Merino propone que se le imponga el escudo de oro de la corporación, D. Ricardo Ballesteros discrepa de esta propuesta, en todo caso ve más conveniente la imposición del escudo en la cena de Hermandad el próximo 15 de Septiembre del año próximo venidero.

D. José Fernández, propone el regalo de una figura que represente un nazareno.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que la placa está encargada para el cuadro, lo cual determina la aprobación de la Junta para el cuadro mismo. Con respecto al X<sup>to</sup> Preb<sup>o</sup> de la Pura y Limpia Concepción, será el día 30 de Noviembre, posteriormente habrá una cena en el restaurante Casa Pedro, refiriendo el Hermano Mayor la asistencia de los miembros de la Junta a dicho acto; como presentador del Preb<sup>o</sup>.

El Hermano Mayor propone a D. Pedro Menino, referente al crédito pedido para la construcción de la Casa de Hdad, falta un certificado para adjuntarlo al expediente, proponiendo la reforma de los Estatutos de la Adicofredia, pues en los mismos no se especifica quien representa la personalidad jurídica de la Hermandad, el Sr. Hermano Mayor confía en que la semana próxima emprenderá la construcción de la casa, una vez se haya solventado el tema burocrático.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor comenta el tema del archivo histórico, que continúa en depósito, en la casa del señor Chevall Alfaro, y una serie de elementos de trabajo de la albañería que continúan en poder de Cámez, desde lo sería pasado, se propone al respecto requerir por escrito para que demuestre estas cosas que son necesarias a la Adicofredia. D. José Fernández, se ofrece para hablar personalmente con Cámez al respecto, si fracasara su gestión, entonces se lo requerirá por escrito, en cuanto al Archivo Histórico, se acuerda que de momento continúe en depósito en poder del señor Chevall.

En el turno de Puestos y Reputas, D.<sup>a</sup> Dolores Mondes, propone la entrega de un donativo voluntario de carácter mensual, con la cantidad que se quiera, para la Bolsa de Caridad, siendo en 1.<sup>o</sup> lugar para los miembros de la Junta y haciéndolo extensivo al resto de los hermanos posteriormente.

D.<sup>o</sup> Adela Rubio pregunta sobre la lotería del Niño, D. Adolfo Narante, propone hacer 1.000.000 de ptas. Con respecto al X Píspoi Concepcionista, D. Pedro Menino propone hacer un programa en oferta

y enviar fotocopias del cartel reducido, era una cantidad aproximada de 200 copias.

D. Ricardo Ballesteros comenta que el actual cobrador de la Enciclopedia no puede continuar con su labor por motivos laborales, recomendando el mismo al cobrador de la Cofradía del Perdón; con respecto al mosaico que se iba a colocar en la fachada de la Parroquia de San Juan, propone que se haga una suscripción voluntaria, como la que se hizo cuando se encargó el mosaico del convento de las Hermanas de la Cruz.

D. Pedro Menis, comenta sobre el replanteo de honores y distinciones que se iba a hacer, <sup>propone</sup> que se tome como modelo el de la Agrupación de Cofradías, <sup>también propone</sup> que contemple dicho replanteo 2 modalidades de distinción: la medalla de oro, para cuestiones extraordinarias, y el Escudo de oro, para distinguir a los hermanos destacados. También valió la posibilidad de hacer distinciones para personas que no son hermanos de la Enciclopedia, se hagan significando en su honor de la misma, en este caso, la mencionada distinción no llevaría la simbología de la Hermandad, sino las effies de los Papados titulares. El escudo de oro lo concedería la Junta de Gobierno, la medalla de oro la concedería el Cabildo.

y no habiendo más asuntos que tratar, y tras leer el texto de las pautas de rigor que son aplicadas por el establecimiento de la madre de D. Rafael de las Peñas, actual consejero de la Hermandad, se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas del día reanudado al comienzo, de todo lo cual como Secretario ~~de Actas~~ General y de Actas doy fe y certifico.

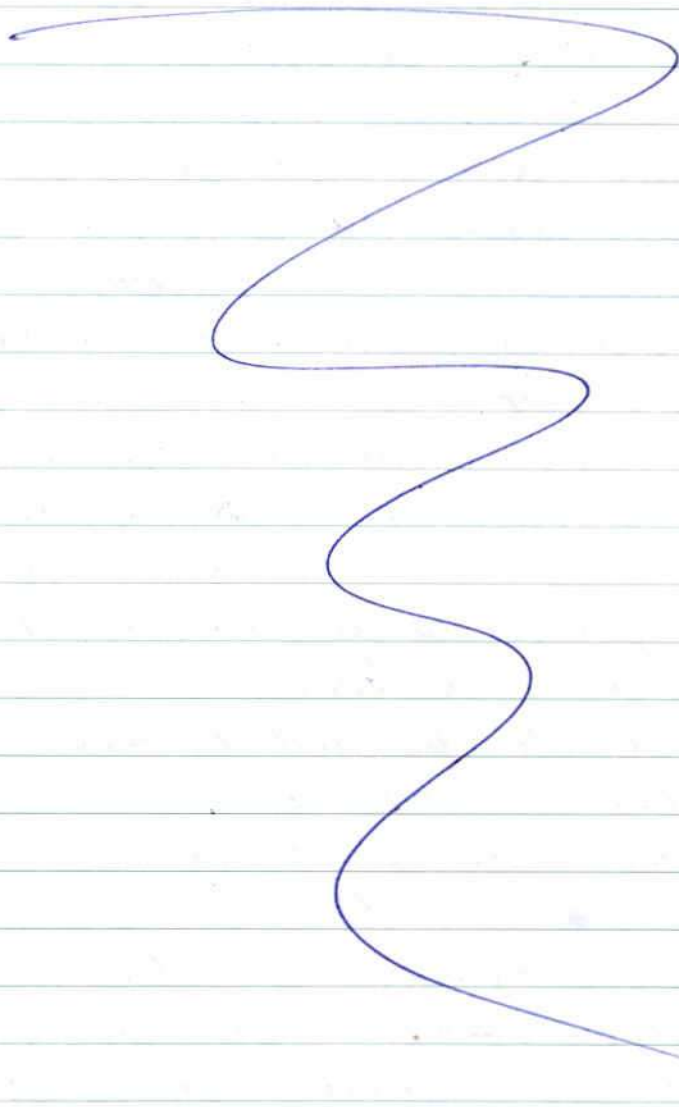
El Secretario General y de Actas

Vº Bº Hermano Mayor



D. Antonio Navarrete Lugo

D. Adolfo Navarrete Lugo



Adolfo Navarrete  
 Ricardo Ballesteros  
 Sra M<sup>a</sup> Luque  
 Antonio Navarrete  
 Adela Rubio  
 Pedro Merino  
 José Ant. Bermúdez  
 José Alfonso Gil  
 José M. Fernández  
 Ana Marina Díaz  
 José Fernández  
 M<sup>a</sup> del Mar Fdez.  
 F<sup>co</sup> González  
 Dolores Morales  
 Juan Carlos Sánchez  
 Carlos Vicente

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santa Madre, lo siempre Virgen María Inmaculada, se reunió en la Sala capitular provisional de un Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se relacionan, y actuando como fedatarios y secretarios de actas internos, el que esto suscribe, se dio comienzo la sesión, con el rezo de las paces de rigor, siendo las veintinueve horas y cinco minutos del día veintitrés de Diciembre del año de Mil Novecentos Noveenta y uno, procediendo por parte del Sr. Fiscal de la Corporación, D. Pedro Merino a la lectura de la palabra de Dios. Seguidamente y por el que esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión de junta de Gobierno anterior, aprobándose la misma por unanimidad. A continuación, D. José Antonio Bermúdez preside a la relación de los asuntos de oficio habidos en la Hermandad desde la Junta de Gobierno anterior, con la correspondencia tanto de entrada como de salida de la Archicofradía. Se acuerda por parte de la Junta el envío de un oficio de pésame por el fallecimiento de la madre de nuestro consejero D. Rafael de las Peñas, y otro también de pésame por el fallecimiento de la madre del tauricén consejero D. Antonio Gamido, acordándose igualmente ofrecer las intenciones de dos misas correspondientes del próximo Quinario del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención por sus descausos eternos.

Seguidamente se aprueba la solicitud de hermano

de la Srta. Beatriz González Díaz, D.<sup>a</sup> Ana María  
Uguz propone el envío de un oficio de agradeci-  
miento al Colegio de las Esclavas Concepcionistas,  
es especial a la Hermana Ana, por su colaboración  
en el pasado Preseón Concepcionista, y otro de feli-  
citación a las Hermanas de la Cruz y a la  
Compañía de Jesús, ambas son aprobadas por la  
Junta.

A continuación El Sr. Hermano Mayor toma la  
palabra para informar sobre el estado actual de la  
Casa de Humanidad, comentando que el préstamo  
del Banco Popular ha sido cancelado; que se han  
comenzado las obras en el solar de la futura Casa,  
valiendo refugio una demora a causa de la  
autorización de la Compañía Eléctrica Sevillana.

Se contempla la posibilidad de tener una reunión  
el próximo día con el arquitecto de la casa,  
D. Álvaro Mendivila para tratar sobre la exornamen-  
tación interior de la construcción, también se  
contempla la posibilidad de solicitar al Ayun-  
tamiento una subvención para la misma.

D.<sup>a</sup> Adela Pulido pregunta al Hermano Mayor que  
cuestiones se plantearían, fundamentalmente en  
esa futura reunión con el arquitecto, especificando  
D. Adolfo Navarro que se tratarían cuestiones  
como el tipo de paredes interiores, techos etc.  
En otro orden de cosas D. Francisco González pregun-  
ta sobre la fianza depositada por la cuenta del  
Real de la pasada feria; el Sr. Hermano Mayor  
advierte que el Ayuntamiento en su día tendrá  
que comunicárselo por escrito.

Preferente al siguiente punto del orden del día,  
concerniente a la lotería de Navidad, D. Francisco  
González procede a la lectura del balance habido  
ampliado el mismo el siguiente saldo:

lotería comprada por La Archicofradía - 2.967.000, pt



lotería jugada por la Hermandad — 2.250 pts.  
 Total de Beneficio de la lotería vendida, siendo  
 el mismo el 20% de 2.958.750 pts — 591.750 pts  
 Total de Beneficio, después de pagar la imprenta y  
 gastos que se cifran en 79.500 pts. — 512.250 pts.  
 El Sr. Hmo. Mayor, comenta al respecto que la papelota  
 en color de este año, no ha supuesto una mayor  
 venta, pareciéndole excesivos talonarios con el precio  
 de la misma a 150 pts., siendo partidario de  
 que para el año próximo la papelota sea a  
 300 pts. y menos talonarios para vender.  
 Seguidamente el Sr. Hmo. Mayor procede a informar  
 sobre una carta de la Párrquia de San Juan, que  
 se ha recibido en la Archidiócesis, en la que entre  
 otros puntos se pide que se remitamos un  
 programa de cultos lo más detallado posible,  
 acordando la Junta al respecto remitirse al  
 montaje de siempre y a los protocolos firmados  
 en el año 1989 sobre la entrada de los  
 tronos. En otro de los puntos de la mencionada  
 carta se apunta el extremo de que fuera del  
 horario de 6,30 a 9, se tendría que contar  
 a un guarda de seguridad, siendo éste el único  
 responsable de las llaves de la Párrquia. Sobre este  
 respecto la Junta acuerda enviar una contesta-  
 ción en la que se haga mención a la vejación y  
 falta de confianza que esto presupone por  
 parte de la Párrquia para con los miembros  
 de la Archidiócesis. Al hilo de esta cuestión  
 D. Francisco González comenta que nunca, durante  
 el montaje de cultos y tronos, ha habido ningún  
 problema de voto y demás.  
 D. Pedro Menis, toma la palabra, para constatar  
 que le parece que lo de la contratación de un  
 guarda jurado, le parece increíble, y propone enviar  
 al vicario episcopal una copia de la carta.

D. Pedro Menino, opina que la Archidiócesis tiene unas exigencias en su capilla y por lo tanto la necesidad de un horario.

Sobre otros puntos de la carta, en el que ~~se~~ se hace referencia a quitar una serie de "elementos de montaje", es de la opinión y así lo propone a la Junta, que se le conteste en el sentido de que cuando terminen las obras de la Casa de Hdad, se quitarán, además contamos con el visto bueno del propio Párroco.

La Junta acuerda estas propuestas de contestación a la carta remitida por la Parroquia.

El Sr. Hmo. Mayor propone que se redacte inmediatamente la contestación y se remita con el visto bueno a la Parroquia; enviándose otra copia de la misma y su contestación al vicario de la ciudad. D. Pedro Menino, propone además enviar una copia del protocolo firmado, al Sr. Vicario. La Junta aprueba estos extremos.

En otro orden de cosas, el Sr. Hmo. Mayor informa que el nuevo cobrador de la Hermandad es ~~el~~ ~~padre de un~~ D. Sergio García <sup>Prieto</sup> ~~Soriano~~, hermano que es de la Archidiócesis. Sobre el tema de Horario e Itinerario de la Agrupación, se ha conseguido que haya un control de los mismos en la Plaza de Anillo.

En el tema de la intervención por parte de la Junta de Andalucía, por la restauración del archivo histórico de la Hermandad, solamente queda por adjuntar al expediente, el pedir un certificado negativo, en cuanto que la Hdad no tiene bases hereditarias, certificadas que D.<sup>ña</sup> Adela Pulis, se encargará de solicitar en el centro de la Seguridad Social del Palo.

En cuanto a la reparación de los faroles del trono de la Sra. Virgen, los mismos ya están en el

Offebre, Sr. Jiménez, en Sevilla; acordándose llevar también las barras de palio para su reparación. El Sr. Hmo. Mayor propone a la Junta, como sugierdoso del Trono del Srmo. Cristo de la Redención o de la Srma. Virgen, a D. Alvaro Mendiolá, comentando al respecto D. Pedro Menino, que le parece muy bien la idea, por como se ha comportado para con la Archidiócesis.

La Junta aprueba por unanimidad esta propuesta. También D. Adolfo Navarrete comenta que un grupo de directivos a título personal, pretende organizar una fiesta de fin de año en el Bar Savaiín, contemplándose la posibilidad de que los beneficios, si los hubiere, fueran para la Archidiócesis.

En el capítulo de Juegos y Preguntas, D. Picardo Ballesteros propone repartir lo más pronto posible la lotería del Niño.

D. Pedro Menino, toma la palabra para comentar que el día del Pepsú de la Inmaculada, después del misivo, tuvo una discusión con el Hermano Mayor, diciéndole una serie de cosas, de las cuales pide perdón públicamente al misivo, considerando que no fue la forma y reconociendo que en muchas cosas estaba equivocado. En otro orden de cosas, comenta que reconoce que existe en la actualidad una cierta dejadez en la Hermandad, que por lo que a él respecta, hará todo lo necesario para que la Archidiócesis salga adelante, sobre todo con vista a la próxima Anresma.

El Sr. Hmo. Mayor, le contesta que no hace falta que se disculpe, pues cada uno tiene su punto de vista.

D. Pedro Menino, opina que es bueno que se hable sobre la Archidiócesis, pero quizás se habla excesivamente de la misiva y poco de Dios.

D. Ricardo Ballesteros, en de la opinión de que la Junta de Gobierno debía incorporar punto nuevo a la misma, y no habiendo más asuntos que tratar y tras dos veces de voto, se levantó la sesión, siendo las Veintidós horas del día venado al comienzo, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario General y de Actas.

El Secretario General y de Actas

D. Antonio Navarrete Lague

V: B: El Sr. Hermano Mayor



D. Adolfo Navarrete Lague, por ausencia del Hno. Mayor, el Sr. Tte. Hno. Mayor (Ricardo Ballesteros, diácono)

D. Ricardo Ballesteros

D. Pedro Merino

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque

D. José Fdez. Benítez

D. Antonio Navamete

D.<sup>a</sup> Adela Rubio

D. José Manuel Fdez.

D. José Alfonso Gil

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Fdez.

D. José Ant. Bermúdez

D. Carlos Vicente

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Stmo. Madre, la siempre Inmaculada de Virgen María, se reunió en la Sala capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Noble y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Primer teniente Hmo. Moxr, D. Ricardo Ballesteros Lirio, por la ausencia del Señor Hmo. Moxr, y con la asistencia de los señores directores que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de actas, el que esto escribe, se dio comienzo la sesión con el rezo de las paces de rigor, siendo las veintinueve horas, treinta y cinco minutos del día Diez de Febrero del año de Mil Novecientos Noventa y Dos, presidiéndose por parte del señor Fiscal de la corporación, D. Pedro Merino, a la lectura de la palabra de Dios. Seguidamente y por el que esto escribe se dio lectura al acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno, aprobándose la misma por unanimidad. En el apartado de asuntos de oficio, D. José Antonio Bermúdez consulta la correspondencia más importante válida en la Hermandad. En este mismo apartado, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque propone que le sea enviado un oficio de pésame a D. Javier Maioroto, conde de la Archicofradía, por el fallecimiento de su Venudado, D. José Antonio Bermúdez. También propone que le sea enviado oficio de felicitación a D. Rafael Cherrill, por ser el presentador del Paso de la Virgen de la Copedia de la Salutación y a D. Jacinto Toner por su nombramiento como profesor de la Semana Santa de Ponds. Todos estos oficios son aprobados. D. Pedro Merino, propone que le sea enviado una carta a D. Francisco García, lamentando su apartamiento del programa radiofónico de Semana Santa de la cadena SER. Este tema se destina hasta una próxima Junta de Gobierno.

A continuación se pasa a detallar el Calendario de la próxima Cuaresma, quedando fijado de la siguiente manera: Cabildo de Solida el día 27 de Marzo; Junta de Cofes el día 2 de Abril.

Referente al reparto de tónicas, el mismo se hará en la Albacera, sita en la Párrquia de San Juan, comenzando el 16 de Marzo y terminándose el 3 de Abril, siendo un horario de 8 a 10 de la noche. En cuanto a los devativos de la ~~procecion~~ estación de penitencia, se mantienen los mismos del año pasado.

Para la entrada de los tronos, se fija la fecha del 6 de Abril, retirándose de la Párrquia el lunes 20 de Abril.

El Septenario será del 4 de Abril al 10 del mismo mes.

En cuanto al exhorio de las flores de ambos tronos, se acuerda comenzar el mismo el Lunes Santo por la mañana.

D. Pedro Menino, propone que las insignias y demás que se pidan prestadas a otras Cofradías, que se ~~piden~~ <sup>hayan</sup> con la debida antelación, acordándose lo mismo en la próxima Junta de Gobierno. También propone encargar platillos de latón para los bacches del Stilo. Cristo.

En el apartado de Inforame del Hermano Mayor, D. Ricardo Ballesteros comenta que las sábanas del palio de Ntra. Señora han sido llevadas a Sevilla para su reparación; refiriendo el orfebre, tiene que cambiar el espámpo interior de las mismas por otros más fuertes.

Referente al Boletín de Cuaresma de la Hermandad, D. José Antonio Bermúdez propone hacerlo en sistema offset con la portada confeccionada en imprenta. D. Ricardo Ballesteros advierte que no se puede bajar la calidad del boletín.

D. Pedro Menino, propone hacerlo en ordenador, sin fotos, y luego sacarlo en la filmadora laser del

periódica, resultando ser más barato por la Archicofradía y de buena calidad.

Sobre los artículos que van a conformar el Boletín, a finales del mes de febrero debían estar terminados y entregados para la confección del mismo.

Dichos artículos serán: Carta del Hermano Mayer; Convocatoria de Salida; Convocatoria del Septenario; Crónica; Informe de Secretaría. Estos artículos son considerados fijos del Boletín.

Con respecto al sacerdote que predicará el próximo Septenario de Ntra. Señora, D. Pedro Menis, se compromete a encargarse de contactar con él, proponiendo invitar al Señor Arzobispo para la función principal, no coordinándose nada al respecto.

Seguidamente, D. Ricardo Ballesteros, comenta la contestación enviada a la Párrquia y la conversación realizada entre D. Adolfo Novamete y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque con el Párroco y con D. Diego Martín, trasladándose de la misma, al parecer, consecuencias positivas. Entre otros puntos tratados en la misma, D. Diego Martín, comenta con los señores del fuero de república durante el montaje de los parados cultos del Quinario, y los futuros del Septenario y Cuorena.

D. Pedro Menis, toma la palabra para comentar que nos están utilizando, por parte de la Párrquia, para obligar a las demás Cofradías a que paguen fuero de república. Le parece un desacierto total por parte de la Archicofradía el haber accedido a ello.

D. Ricardo Ballesteros, a tenor de lo dicho, especifica que el mero hecho de tener un fuero, no modifica el hecho del montaje de los tronos o de los cultos. Sobre lo entado de los tronos, habrá una reunión próximamente con la Párrquia.

Referente al tema de la subvención de la Consejería de Cultura para la restauración del oratorio, la misma está concedida.

D. Pedro Menino, toma la palabra para referirse a unas próximas charlas Cuaresmales, que podían hacerse los Sábados y Domingos.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Ugué, comenta que podrían tener una misa con la imposición de la ceniza el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma.

D. Ricardo Ballesteros propone que las charlas Cuaresmales podían ser del 4 al 15 de Marzo.

D. Pedro Menino, a su vez propone que las mismas podían darse en los 3 primeros Domingos de Cuaresma y el Miércoles de Ceniza imposición de la misma.

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Ugué comenta que las citadas charlas cuaresmales serían para los miembros de la Junta de Gobierno y allegados de la Archidiócesis.

D. Pedro Menino, especifica que el Miércoles de Ceniza, la charla sería en la Parroquia, y el resto sería en la Casa de Hermandad.

Se acuerda por parte de la Junta que D. Pedro Menino profane las charlas Cuaresmales con D. Diego Martín, acordándose los días 4, 6 y 8 de Marzo. Solo el tema de nombrar nuevos directivos en la Junta de Gobierno, el mismo se aplaza para la próxima Junta.

Seguidamente D. Ricardo Ballesteros, comenta que el Cabildo aprobó en su día la confección de un cartel para la próxima Cuaresma, contestando D. Pedro Menino al respecto, que no tenemos tiempo para buscar un patrocinador para el mismo, a parte de que no creo fundamental el hacer un cartel para la Cuaresma.

En el siguiente apartado del orden del día, sobre la Casa de Hermandad, D. Ricardo Ballesteros informa sobre la misma, comentando que la parada de las obras enfunde por la construcción, va lido delido a la búsqueda de material en Granada. También comenta



que hay una serie de elementos que no figuraban en el proyecto inicial y ahora sí aparecen, como unas "cruces de San Andrés" para evitar el cimbramiento del edificio etc. Ziferina que mañana Maister tiene una reunión con el constructor para tratar todos estos temas.

Sobre la próxima vfa de Cuxusma, se acuerda poner como premio un viaje y especificar en la papelita, vfa pro-Casa de Hermandad.

En el apartado de Puestos y Presupuestos, D. José Antonio Bermúdez expone a la Junta la posibilidad de comprar un ordenador para la Indiofradica, aprovechando una oferta de Unicoja, la cual sería de entrada 10.000 pts. y 24 pagos mensuales de 9.303 pts.

La Junta acuerda el estudio de esta propuesta.

D.ª Ana M.ª Luque pregunta sobre las inscripciones para la Casa de Heredad.

D. Ricardo Ballesteros, al hilo de este tema, propone la inscripción de los directivos.

No acordándose por parte de los mismos nada en concreto, y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión, siendo las cero horas y veinte minutos del día once de febrero de Mil Novecientos Noventa y Dos, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario General y de Actas.

El Secretario General y de Actas

El Hmo. Mayor





D. Antonio Navamete Luque

D. Adolfo Navamete Luque

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque López  
 D. Antonio Navarrete  
 D. José Ant. Bermúdez  
 D. José Manuel Fdez.  
 D. José Alfonso Gil  
 D.<sup>a</sup> Ana Mariana Díaz  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D. Fco González  
 D. Diego Martín  
 D. Juan Carlos Sánchez  
 D. Carlos Vicente  
 D. Rafael Gutiérrez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mejor Gloria de Este y de su Stna. Madre la siempre Inmaculada Virgen María, se reunió en la Sala Capitular provisional de un Casa de Hdad., la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stno. Cristo de la Redención y Nbr. Sr. de los Dolores, conómicamente enfiada y establecida en la Parroquia del señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de los señores directivos y hermandos, que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezado de las plegarias de rigor, siendo las veintinueve horas y quince minutos del día dos de Marzo de Mil Novecientos Noventa y dos, procediendo el señor Hermano Mayor a la lectura de la palabra de Dios, seguidamente, por el que esto suscribe, se lee el acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno, aprobándose esta, por unanimidad. A continuación D. José Antonio Bermúdez da lectura a los asuntos de oficio, entre ellos, se aprueba la solicitud de admisión de D. Juan Antonio Ruiz Prieto como hermano de la corporación. Se acuerda por parte de la Junta el envío de un oficio de pésame por el fallecimiento de la abuela de un hermano de la Archicofradía. El Sr. Hermano Mayor da lectura, seguidamente, al elemento oficial de la Cofradía en su ~~propósito~~ próxima Estación de Penitencia, quedando conformado el censo de la siguiente forma:

Jefe de Proceión	—————	D. Adolfo Navarrete Luque
Sub-Jefe de Proceión	—————	D. Ricardo Ballesteros Cúnel
Ambulante General	—————	D. Alfonso Martín Ruiz
Mayordomos de Cuido	—————	D. Antonio Navarrete Luque y D. Rafael Gutiérrez Rueda.
Jefe de Sección del Stno. Cristo	—————	D. José Alfonso Gil Gámez
Mayordomos del 1. <sup>o</sup> tramo	—————	D. Antonio Jesús Jiménez Rico
" " 2. <sup>o</sup> tramo	—————	D. <sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez

Mayordomía del Stmo. Cristo — D. José Manuel Fdez. Cabello y  
D. Álvaro Mendiola Fdez.

Jefe de sección de la Stma. Virgen — D. José Fdez. Benitez

Mayordomía del 1.º tramo — D.ª M.ª del Mar Fdez.

" " 2.º tramo — D. Juan Carlos Sánchez Madruca

" " 3.º tramo — D.ª Ana María Díaz Palomo

Mayordomía de la Stma. Virgen — D. Pedro Menino Mata y  
D. José Antonio Bermúdez Alba.

Capataz del Stmo. Cristo — D. Jacinto Torres Mantos

" " Stma. Virgen — D. Julio Torres Mantos

Los donativos de las papeleras de sitio, se acuerda, que sean los mismos que los del año 1991, salvo el de los Monaguillos, que se fija en 2.000 pts.

A continuación D. José Ant. Bermúdez procede a la lectura de unas estadísticas sobre la Estación de Penitencia de 1991, destacando entre otros datos, el número de participantes, que fueron de 287 hermanos, produciéndose 40 altas de hermanos en la Cuaresma del año pasado. D. Rafael Gutiérrez, comenta que todos los miembros participantes en la Estación de Penitencia deben ser hermanos cardiospades, aun cuando salgan menos hermanos. D. Adolfo Navarrete responde, comentando que siempre ha sido política de la hermandad, el que todos los integrantes de la procesión sean hermanos.

D.ª Ana M.ª luego es de la opinión de que se les escriba o llame por teléfono a los hermanos que se han dado de baja, preguntándoles las razones de la misma, si han sido económicas o de otra índole. D. Ricardo Ballesteros, piensa que una llamada podría ser más efectiva.

En otro orden de cosas, D. Adolfo Navarrete trata sobre la próxima reunión con la Paresmia, para horarios de reparto de trincas etc. D. Diego Martín, al respecto, comenta que el próximo jueves se reunió el consejo paresmial, y que dicha reunión podría ser por el lunes día 9. D. Adolfo Navarrete especifica que el horario podría ser de 8 a 10. Después de varios pareceres entre miembros

de la Junta, se fija definitivamente de 7 y media a 9 y media. Seguidamente se designan los responsables del reparto, a miembros de cada sector de la Junta, siendo estos los siguientes: D.<sup>o</sup> Adolfo Rubio, D.<sup>o</sup> Ana M.<sup>o</sup> Luján, D. Lore Agustín Bermúdez, D. Carlos Vicente. El Señor Hermano Mayor hace referencia a la necesidad de hacer un listado de túnicas y recopilar de las misas de las que todavía no se han devuelto. D. Rafael Gutiérrez, propone hacer un listado todos los años para evitar pérdidas de túnicas. Se comenta el hecho de que cada año quedan más túnicas sin devolver, acordándose que después de la procesión y ante de salir de la Parroquia, los hermanos dejen las túnicas en la misma.

D. Lore Agustín Bermúdez es partidario de enviar cartas, después de Semana Santa, a los hermanos que todavía no las hayan devuelto.

D. Adolfo Navarrete pregunta sobre el programa de limpieza de Alarcón, antes del comienzo del Septenario.

D.<sup>o</sup> Ana M.<sup>o</sup> Luján, responde, comentando que desde mañana, todos los días, incluidos Sábados y Domingos por la mañana.

D. Adolfo Navarrete hace mención a la necesidad de recoger próximamente las barras de palio.

Sobre el envío de las piezas de los faroles del tronco de la Stna. Virgen, D. Ricardo Ballesteros pregunta cómo se van a hacer.

D. Adolfo Navarrete es partidario de enviarlas por correo.

D.<sup>o</sup> Ana Marina Díaz, se compromete a enviarlas por SEUR.

Seguidamente D. Adolfo Navarrete nombra <sup>a los</sup> ~~la~~ lista de los portadores del Stmo. Cristo que van a participar en el traslado del mismo a su casa el próximo Viernes de Dolores, son los siguientes:

D. Alberto Jiménez Herrera -

D. Alvaro Mendiola Fernández -

D. Leopoldo García

D. José Luis Pama de Torres -

Rvdo. Padre D. Manuel Montero Agüera -

D. José Manuel López Robles -

D. Alfonso Martín Ruiz -

D. Adolfo Navarrete Luque. -

Estando D. Rafael de las Peñas en el trono, para recibir al S<sup>to</sup>. Cristo y proceder a su injelcción y colaborando en la maniobra D. Julio Torres, D. Carlos Vicente, D. Juan Carlos Sánchez, D. Alberto Prosaleny, D. José Antonio Bermúdez y D. Sergio Casfía D<sup>o</sup> Ana M<sup>o</sup> Luque hace hincapié en que se les especi-  
fique en la carta de nombramiento a los portadores, que lleven suaves vestros.

En cuanto a la representación de la Anticristofredia en la Proceión del Penitido, D. Adolfo Navarrete cuenta el motivo al grupo joven para que participe en dicha proceión, en su defecto se reservará el derecho de desinfección.

Con respecto a las flores del trono de la S<sup>ta</sup>. Virgen, se acuerda clavetas blancas

D. Rafael Gutiérrez, es partidario de los tulipanes, siendo de la opinión de que no le deben de escatimar factos para la proceión. D<sup>o</sup> Adela Rubio comenta que el año pasado se contactó con varios floristas, y ninguno se había ocupado de los tulipanes, especificando de que los clavetas tienen la ventaja de que se pueden poner desde el duero por la mañana. Se acuerda encargar en esta semana, las flores. D<sup>o</sup> Adela Rubio cuenta que D. Rafael de las Peñas puede encargarse de contactar con los floristas.

D. Adolfo Navarrete pregunta a la Junta si las flores del trono de la S<sup>ta</sup>. Virgen las pone un florista o unos hermanos que se han ofrecido a ello. D. Ricardo Ballsteros es de la opinión de que las flores deben de estar lo más perfectamente puestas. El es partidario de que las ponga un florista, agradeciendo de

antemas el ofrecimiento de los hermanos para ponerlas. D.<sup>o</sup> Adela Pullo cree que las del Septenario las pondrá D. Rafael de las Peñas. D. José Antonio Bermúdez es de la opinión de que si las pone en el Septenario, que podría colaborar D. Rafael Jiménez para ver el título de colocación.

D. Rafael Gutiérrez, es de la opinión de que también un profesional se puede equivocar. D. Ricardo Ballesteros aduce a esto que a un profesional se le puede exigir, también comenta que D. Rafael de las Peñas es partidario de que las ponga un florista.

D. Adolfo Navarrete es de la opinión de que las flores del Septenario las monten estos hermanos mencionados, y según suceda, se procederá para las del trazo. Se acuerda por parte de la Junta este último punto.

En otro orden de cosas, y solo la próxima exposición en la sede de la Agrupación de Aficionados en San Julián, se comenta que no ha pedido la comisión correspondiente de la Agrupación, la aportación a dicha exposición, que es un homenaje a la obra de D. Juan Canellas del Nido, del frente del trazo de la Stua. Virgen y boceto de las jarras del mismo. Con respecto a la Casa de Hdad., D. Adolfo Navarrete se siente decepcionado por la falta de suscripciones de miembros de la Junta de Gobierno, comentando que la directiva se debe comenzar en este tema, tan importante para la Archicofradía.

D. Rafael Gutiérrez, propone que se les envíen cartas a los hermanos, especificando los factos de la construcción de la casa. D.<sup>o</sup> Adela Pullo, también propone que durante el tallaje, reparto de tiradas, se ponga un cartel solicitando suscripciones.

D. Adolfo Navarrete, habla de una próxima reunión con el constructor, donde se comenta la dificultad de la entrada de los camiones en la calle, con el material,

de la puerta de "cruces de San Andrés" en la estructura del edificio para evitar el cimbramiento del mismo, elementos que no figuraban en el proyecto inicial, también los techos visto que están a prueba, pudiéndose recubrir de escayola o pladur. Solo este último elemento, D. Ricardo Ballesteros comenta que el constructor ve más fácil su instalación con vistas al montaje eléctrico.

D.<sup>o</sup> Ana M.<sup>a</sup> Uque, propone que D. Ricardo Ballesteros se podría encargar del aprovisionamiento de huecos etc. de la futura casa. D. Adolfo Navamete contesta que hasta que este terminada la estructura, no se pueden ultimar estos detalles.

Con respecto a la escalera de la casa, D. Ricardo Ballesteros es de la opinión de que debería ser de obra, y no metálica. D. Adolfo Navamete, especifica que el proyecto está basado en hormigón y hierro, la escalera metálica es más aconsejable dado el problema de espacio existente. También comenta la posibilidad de solicitar al Ayuntamiento el cambio de usuario de C/ Coronel, por el de Stmo. Cristo de la Redención.

D.<sup>o</sup> Adela Pulio, propone que durante el tallaje y repanto de bñicas se ponga un pliego de frana al respecto.

Referente a las próximas charlas Cuaresmales, se acuerda por parte de la Junta para los días 4 y 6, a las 8 y media en la Pamplona.

En el capítulo de dudas y preguntas, D.<sup>o</sup> Ana Marina Diaz pregunta a lo mesero, si es factible hacerse de una furgoneta para recoger el material para la capilla, y contestándole que con la participación, para su transporte, de 3 coches, podría solucionarse el problema.

D.<sup>o</sup> Adela Pulio comenta la elección de cables que existen en las calles, por donde pasará la Anticofradía el próximo Viernes Santo, y que pueden estar para el paso de lo mismo.

D. José Antonio Bermúdez, explica que se están haciendo  
fertilizantes para que los tanques de coneos para los  
boletines sean reducidos.

D.º Aus. M.º Luque pregunta sobre el tema de las  
limpiadoras para después de la Proceión, el  
Sábado Santo por la mañana.

D.º Dolores Morales queda encargada de ~~esto~~  
ponerse en contacto con las mismas.

también D.º Aus. M.º Luque pide que para el  
día del Viernes de Dolores, se reserven sitios  
para los consejeros, portadores del Stm. Custo  
etc. en la función principal del Septenario.  
Se pregunta a los meses que si se hará  
el mismo montaje del año pasado,  
contestando lo mismo que será el  
mismo.

D. Ricardo Ballesteros comenta que habría  
que recordarles a los hermanos por carta,  
los carpetas de limpiar.

D. José Antonio Bermúdez, responde que  
podría figurar en el boletín este tema.  
Y no habiendo más asuntos que tratar y  
tras las rezos de vísperas, se levanta la  
reunión, siendo las 23 horas y 10 minutos  
del día señalado al comienzo, de todo lo  
cual doy fe y certifico como Secretario Gene-  
ral y de Actas.

El Secretario General y de Actas.

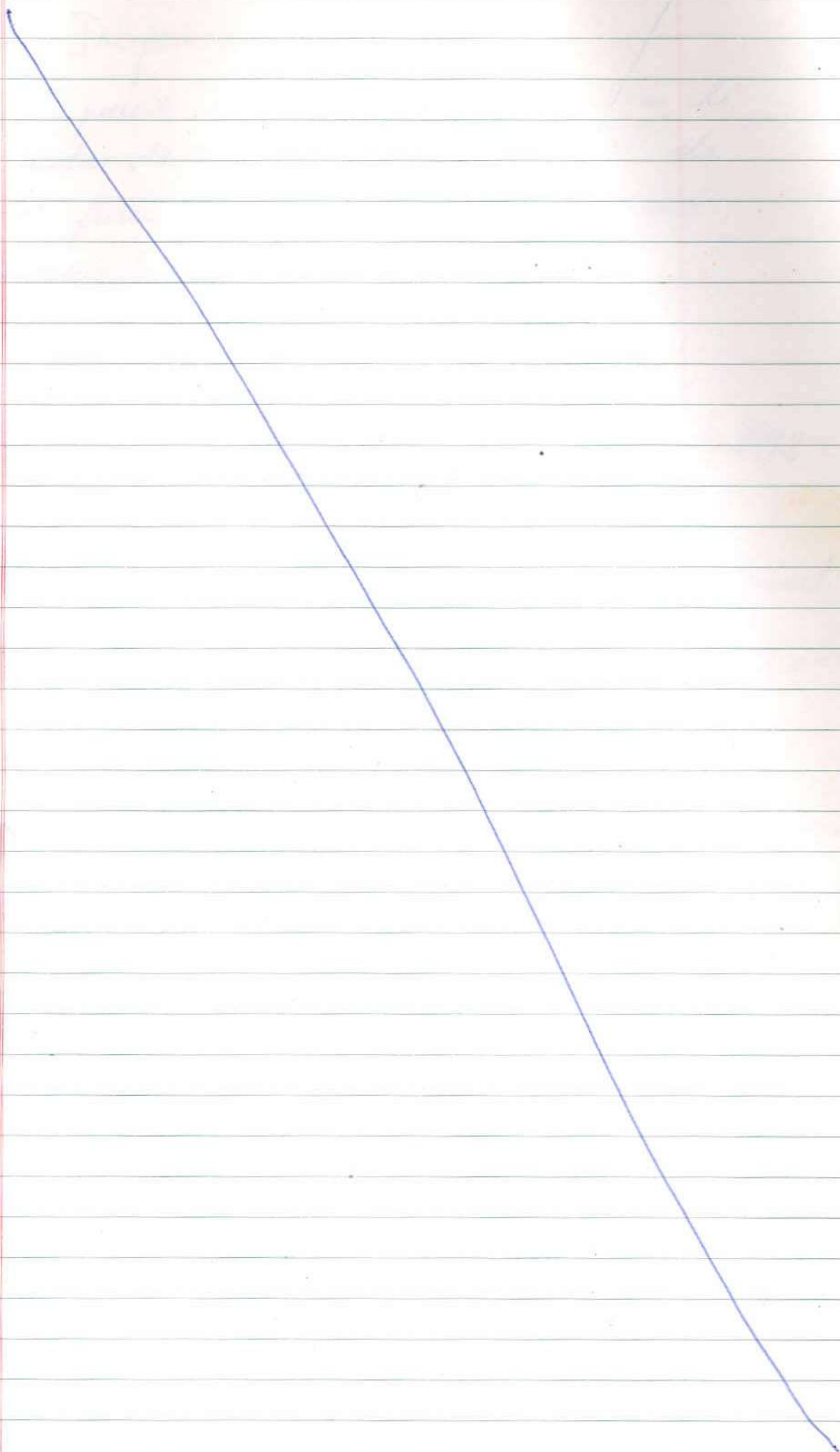
El Hmo. Mayor



D. Antonio Navarrete Luque

D. Adolfo Navarrete Luque





Diligencia de cierre:

El presente libro de Actas de sesiones de  
Juntas de Gobierno, se cierra al día de  
la fecha, veintinueve de Abril de Mil  
Novecientos Noventa y dos.

Málaga 29-Abril de 1992

Vº Bº  
El hermano Mayor



El Secretario General

D. Adolfo Navarrete Lugo

D. Antonio Navarrete Lugo

